

**TÍTULOS NOBILIARIOS AUSTRACISTAS CONCEDIDOS  
DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN EN LA  
TIERRA DE HUETE, CUENCA.**

**Por**

MANUEL DE PARADA Y LUCA DE TENA. MARQUÉS DE PERALEJA  
*Académico de Número*

RESUMEN: Relación de sucesos ocurridos en Huete durante los primeros años del siglo XVIII, guerra de Sucesión española, y notas biográficas sobre los vecinos agraciados con mercedes nobiliarias por el Archiduque don Carlos, luego emperador Carlos VI.

PALABRAS CLAVE. Huete, guerra de Sucesión española, marquesados de Peraleja y Pineda, condado de Garcinarro. Parada, Salcedo.

Se cumplen es estos años, 1712-1716, los trescientos desde que el emperador de Romanos don Carlos, rey de Alemania, de Castilla, de Aragón, de...., archiduque de Austria....., conde de Barcelona...., señor de..., Vizcaya y Molina<sup>1</sup>, también Carlos III para sus partidarios y rey de España en el tratado de Viena de 1718<sup>2</sup>, concediera tres títulos de Castilla a otros tantos vecinos de la primera nobleza de la ciudad de Huete, seguidores de su partido durante la guerra de Sucesión Española.

A las que debe añadirse las de jurisdicciones señoriales sobre los lugares de referencia por similares Reales Cartas otorgadas al efecto, sujetas al servicio de media anata según se escribe en las dos que he localizado, es de suponer sea igual la tercera, que a mi entender las hacen también verdaderas dignidades nobiliarias.

Se trata de los marquesados de Peraleja, (año 1712, con aviso del 1707), y Pineda (17¿..?), y del condado de Garcinarro (año 1716, con aviso en Barcelona del 1707), sobre villas del corregimiento de la Ciudad<sup>3</sup>, donde poseían fuertes mayorazgos y con vecindario del estado llano que se mantuvo en su mayoría bajo la bandera de Felipe V.

Con ellos, se dieron también a la causa austriaca don Juan Antonio y don Manuel de Salcedo y Morquecho, hermanos menores del marqués de Pineda, y don Francisco y don José de Parada de Parada y Vidaurre de Mendoza, hijos del conde de Garcinarro, con su hermano menor don Julián de Parada y Florez. Todos recogidos en el texto.

---

<sup>1</sup> Real Carta concediendo el título de marqués de Peraleja en 1712.

<sup>2</sup> Rey de España, sin incluir los reinos que la integran, también Emperador de Romanos, rey de Alemania, Hungría, Bohemia, Dalmacia, Croacia, ..., en el tratado de Viena del dieciséis de septiembre de 1718. Décimo sexto de su reinado en cuanto al primero.

<sup>3</sup> Comarca ocupada por los austriacos en su retirada a Valencia desde Madrid en 1706, y campo de batalla que afectaron tanto a pueblos de Guadalajara como de Cuenca. Que se repetiría en 1710 cuando las de Brihuega y Villaviciosa, con ocasión de nueva salida de la Corte hacia los reinos de la corona de Aragón.

Sobre lo que entonces ocurrió en su naturaleza, es de interés recordar ahora lo que varios autores contemporáneos y posteriores dejaron escrito.

Así el erudito paisano don FERMÍN CABALLERO, natural de Barajas de Melo junto a Huete, ministro que fue de Gobernación con Isabel II, en su *La imprenta en Cuenca*<sup>4</sup>. Capítulo dedicado al siglo XVIII, previo a la muy completa y pormenorizada relación de impresos que da a conocer:

*Las tropas austriacas y aliadas ocuparon en 1706 las riberas del Tajo, en donde hubo encuentros diferentes. El marqués de Valdegarrero con las fuerzas manchegas y de Cuenca, D. Francisco Cabalotg con algunas tropas regladas, y el guerrillero de Villar del Saz Juan de Cereceda y Carrascosa con la gente de Tarancón y otros pueblos, hostilizaban sobre el gran río á los imperiales, para impedirles el paso. Destruyeron los molinos y barcas de Fuentidueña; cogieron el equipaje del general Peterbourg, y causaron otras pérdidas al enemigo, deteniéndole para que le envistiese desde Madrid el de D. Felipe.*



Emperador Carlos VI. Grabado por Jacob Weishoff. 1717. Colección del autor.

*Aquél pasó por fin el Tajo, y, atravesando las tierras de Huete y de Cuenca, cruzaron el Jucar por el puente de Olivares, en dirección de Valencia. La guarnición austriaca de Huete dejó el 12 de setiembre la ciudad, que hubo de sufrir las demasías de los realistas de sus villas*

---

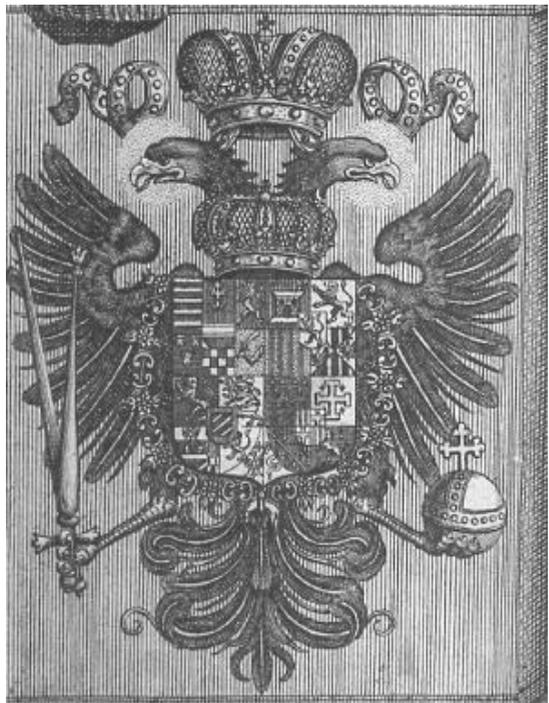
<sup>4</sup> Cuenca, 1869.

y aldeas, que resentidos de su dominación se declararon borbónicos por ir contra Huete, según consta de sus acuerdos.

En la ciudad de Huete nobles y clérigos se señalaron en su odio al príncipe francés, hasta el punto de escandalizar á los timoratos y dar motivo á ruidosos procesos, y estos disidentes contribuyeron sin duda á hacer más pesada la guerra en este suelo, pues dieron á la venganza color de represalia.

Además de mucha nobleza de Huete, fueron archiduquistas algunos conventos.

En el de la Merced era conventual Fr. Andrés Ramos, natural de Barajas de Melo, que en unas luminarias ordenadas en esta villa por las autoridades de Felipe V, tuvo la osadía de poner en su casa paterna un bacín, entre dos velas amarillas, con un letrero en el sillico que decía: «Este es Felipe V» Formóle causa el Intendente de rentas de Huete D. José Glacian, y otro fraile mercenario escribió unas coplas chistosísimas y picantes contra el juez, que poseo de letra de entonces.



Escudo del grabado anterior, con las armas de los reinos de la monarquía española en el segundo cuartel

A lo que debo añadir que SEBASTIÁN DE MIÑANO afirma en su *Diccionario Geográfico* al tratar de Barajas de Melo<sup>5</sup>, lindante con

---

<sup>5</sup> “*Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*”. Madrid, 1826- 1828.

Huete, que las tropas austriacas estuvieron acampadas en su vega luego de pasar el Tajo y que sus vecinos las apoyaron.

Y una noticia sobre los clérigos de la Ciudad contrarios a la casa de Borbón recogida del Archivo Eclesiástico de Huete, donde se conserva una relación del año 1706 en las que se anotan las cantidades que voluntariamente entregaron a Felipe V, ... *menos don Alonso de Parada Inestrosa y Garrido, patrón del convento de la Merced y del ospital de San Juan Evangelista, capellán de las monjas de Jesús y del dcho. Ospital y de don Álvaro del Castillo* (debe referirse a la capellanía de Álvaro del Castillo, contador del obispo de Cuenca don Diego Ramírez de Fuenleal o de Villaescusa, presidente de la Real Chancillería de Valladolid, muy bien dotada en la parroquia de San Nicolás de Bari, vulgo de Almazán). *Don Ignacio del Castillo Besga, don Juan Ramírez Donoso, presbítero muy pobre, don Blas de la Torre, presbítero pobre, y don Marcelo Ramírez, clérigo de menores pobre*<sup>6</sup>.

De mucho interés es lo que refiere JUAN JULIO AMOR CALZAS en *Curiosidades históricas de la ciudad de Huete (Cuenca)*<sup>7</sup>. Estimable trabajo de investigación sobre fondos del clero y municipales, al que sin embargo hay que objetar que por omitir casi siempre los nombres de los protagonistas de los hechos que recoge, se tengan ya por perdidos al no existir actualmente en los archivos buena parte de la documentación que cita

*Durante la Guerra de Sucesión los hechos más principales que en Huete tuvieron lugar, y de los cuales existen noticias en sus libros*

---

<sup>6</sup> La capilla mayor del monasterio de la Merced, el hospital de San Juan Evangelista, y el convento de Jesús y María, fueron fundaciones de la familia Parada. Años 1502 por voluntad testamentaria del licenciado Luis Méndez de Parada, del Consejo de los Reyes Católicos, y por bulas de S.S. de 1537 y 1562.

<sup>7</sup> Madrid, 1904. Recoge también un coplilla local que dice de esa época, *Cuatro santos hay en Huete, / que se debían quemar: / Santoyo con Santarem, / Santa Cruz y Sandoval*. Cuatro familias de representación pero que entonces no la tenían por no contarse ya entre los vecinos. Mejor que en ese momento habría que situarla siglos atrás, quizá de cuando las banderías entre los partidarios de Felipe I contra su suegro don Fernando, o los enfrentamientos de las Comunidades, importantes en Huete.

*de acuerdos del Concejo, correspondientes a los años 1701 al 1706 y 1707 al 1712<sup>8</sup>, son los siguientes:*

*Felipe V al tomar la ofensiva contra el Archiduque Carlos, que estaba en Portugal, escribe una carta al Concejo de Huete el 15 de Enero de 1704 manifestando que sale á reunirse con las tropas de su abuelo para ir contra sus enemigos, como así lo hizo, apoderándose de varias plazas del vecino reino.*

*Nada de particular ocurrió en esta población hasta el 2 de Febrero de 1706, día en que fue ocupada por una columna de caballería de S.M., el 30 de abril se dio cuenta al Ayuntamiento de un Real Decreto de la Reina, mandando se alistasen todos los vasallos de la Ciudad para saber los hábiles o idóneos en el manejo de las armas, y estuviesen prontos a salir á campaña. No consta el número de hábiles que alistaron, pero, desde luego, no pudieron contar con las milicias, las cuales se hallaban ya combatiendo por la causa de su Rey en el Reino de Valencia.*

*La noche del 19 de Mayo hubo iluminaciones y pólvora para celebrar la toma del Castillo de Monjas por las armas de Felipe V, transitando el 18 de Junio, por esta Ciudad, el regimiento de caballería del Marqués de Pozo Blanco (de Felipe V). Apurados se verían los de Huete en el mes de Junio con los progresos de los*

---

<sup>8</sup> No se conservan actualmente actas municipales de las sesiones de los años de la Guerra, a excepción de entre otras sin interés para el tema las fechadas el seis de noviembre y cuatro de diciembre de 1703. En la primera se leyó una carta del presidente del Supremo Consejo de Castilla don Manuel de Arias, arzobispo de Sevilla, comunicando a la Ciudad que los holandeses, ingleses y portugueses han movido al Emperador a proclamar Rey de España al Archiduque, y que hacen guerra contra nuestro rey Felipe V, solicitando lealtad de la Ciudad. Madrid, diecisiete de octubre Se tomó acuerdo de servir a S.M. como se pide, y dejar traslado en el libro capitular. En la segunda, el de celebrar el decimonoveno cumpleaños de Felipe V, primero en el Reino pues los tres anteriores los pasó en la campaña de Italia, con luminarias en las casas, ventanas y calles, repique de campanas en conventos y parroquias, y que asistan los cabildos de Curas y Beneficiados y de Señor San Ildefonso con la Ciudad a misa en la parroquia de San Pedro por su salud y feliz suceso de sus armas. Nombrando para ejecutarlo a los regidores perpetuos don Juan Fernández de Soto y don Joseph Francisco Salcedo y Morquecho, que más tarde seguiría a don Carlos y sería por él primer marqués de Pineda.

*aliados en el reino de valencia, cuando el 30 de ese mes escriben al Presidente de Castilla, D. Francisco Ronquillo, manifestandole su gran fidelidad a la Corona, pero que estando tan cerca de la frontera de Valencia podía ser invadido e inútil todo sacrificio en la defensa, puesto que además de ser lugar abierto no tenían hombres, armas ni municiones, á lo que el mismo Ronquillo les contesta el 2 de Julio, diciendo que les da las gracias por la fidelidad y amor que tienen al Rey , y que llegado el caso de ser amenazados por fuerza superior pueden rendirse a ella.*

*En vista, sin duda, de la anterior contestación, de ver casi perdida la causa de Felipe, al mismo tiempo que amonestados de cerca por los enemigos que estaban en Torrejoncillo, según manifestación del alférez que con varios hombres habían enviado á vigilar sus movimientos en la rivera del Jucar, el 31 de Julio acordaron obediencia al rey Carlos III y mandar una comisión para hacerlo así presente a las tropas de los aliados, las que el 1 de Agosto acamparon en la población al mando de Don Pedro Morras, compuestas de 1.000 caballos dragones ingleses y 1.500 infantes españoles y alemanes, habiendolos tenido preparados, por orden del Jefe, 2.500 panes de dos libras, 120 fanegas de cebada, 200 arrobas de vino, 50 carneros y 100 aves. El Sr. Morras substituyó al Corregidor de la Ciudad por otro del partido del Archiduque, el cual desempeñó el cargo poco tiempo, pues el 20 de Septiembre, por mandato del rey Felipe, volvieron a dar posesión al Corregidor substituido, y el Presidente de Castilla les comunica que el rey les perdona por haber prestado fidelidad a su rival. Después de todo esto, aparece un Real Decreto de S.M., perdonando lo débitos reales que tuvieran hasta fin de año, en vista de los años causados por las tropas amigas y enemigas. Y, por último, el referido Presidente, el 2 de Mayo de 1707, escribe una carta al Ayuntamiento dando cuenta de que el ejército Real ha derrotado por completo al enemigo en los campos de Almansa, y lo participa á la Ciudad como leal que es a su Rey, para alegría y júbilo consiguiente.*

De aquél verano fuera quizá el fuerte con foso que se levantó en las cercanías de la dehesa de Villasviejas, término y jurisdicción de la Ciudad, cerca de El Hito y Montalvo, del tiempo de esta Guerra según

escribe José Cornide en sus Viajes por la España de mediados y finales del siglo XVIII.

Y también un impreso anónimo de época que cuenta los excesos que allí cometió en el ejército de don Carlos, que no obstante omitirse el año habrá que fechar en 1706, sin embargo de que pudo ocurrir alguno a finales de 1710, cuando el ejército anglo austriaco abandonaba la Corte y se dirigía a Barcelona, próximos a los días ocho, nueve y diez de diciembre en que se dieron en La Alcarria las batallas de Brihuega y Villaviciosa, con gran destrozo en localidades cercanas<sup>9</sup>.

*En la Ciudad de Huete, entraron dichos Soldados, y en la puerta de la Parroquial de San Pedro, hizieron carnicería publica, teniendo en ella muchos carneros, y zebones colgados, degollandolos en la misma puerta, entrando algunas vezes en la Iglesia, riendo, haziendo burla de las Imagenes, tanto que le obligó al Cura decir Missa á puerta cerrada.*

*En la Iglesia de el Priorato de S. Gil, que es de la Orden de San Juan, rompieron las puertas de dicha casa, y entraron al Claustro donde cae la puerta de la Iglesia, rompieron sus cerraduras, quebraron el Sagrario, y sacaron el Copón con las Formas que en él avia, y se lo llevaron.*

*En la parroquia de San Nicolás, entraron dos de dichos Soldados Ingleses, y uno de ellos con la bayoneta intentó quebrar el Sagrario, y lo huviera executado á no averse abrazado con él el Cura, viendo tan sacrilega accion.*

*Tambien se apoderaron de la Hermita de Santa Ana, que servia de Parroquia por la de Santa Maria de Castejón, y aviendo*

---

<sup>9</sup> “Resumen, y extracto de los sacrilegios, profanaciones, y excessos, en lo Sagrado, que por las Informaciones autenticas, ejecutadas, de orden de los Ordinarios Eclesiasticos de los Obispos de Sigüenza, Cuenca, Osma, y Arzobispado de Toledo, se justifica, averse cometido, por los Soldados y Tropas del Archiduque, en los mas de los Pueblos adonde llegaron, en las dos ocasiones, que internaron en este Reyno de Castilla (por su desgracia) en los años de 1706 y 1710”. Madrid, Sin autor ¿Miguel Rubín de Noriega?, ni año, ¿1711?

*consumido el Santísimo, y sacado las Imagenes, metieron muchas armas dentro, y la fortificaron con fossos, y estacadas.*

*En el Convento de Religiosas de Jesus, echaron de él á las Monjas, ignominiosamente (y diferentes Eclesiasticos las pusieron en otra Clausura) y metieron en dicho Convento de trescientos á cuatrocientos cavallos, haziendo cavallerizas todos los Claustros, y Oficinas.*

*En el Colegio de la Compañía de Jesús, entraron dichos Soldados, derribaron las puertas de la Porteria, y le saquearon, llevaronse diferentes Reliquias que avia en un Relicario muy celebre, y un pedazo del cuerpo de San Paterno, engastado en plata: A un Santísimo Christo Crucificado quemaron los pies, y piernas; y tambien se llevaron un Caliz, y una patena, diferentes Frontales, y Ornamentos de los que hizieron chupas, y calçones, y manteletes para los cavallos, de las Estolas hizieron talaíles: A un Religioso de dicho Colegio, le dieron de palos con un bastón, y le llevaron preso al Cuerpo de Guardia; y el General Preterbourg, dixo le avia de hazer ahorcar suponiendo, que era Espía; y uno de dichos Soldados, sacó una sotana, y un bonete de dicho Colegio, y lo traía puesto por las calles con gran desprecio.*

*Asimismo entraron, y se apoderaron de los Conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Benito, y Nuestra Señora de la Merced de dicha Ciudad, y hizieron cavallerizas de sus Claustros para sus cavallos, y de la Iglesia del dicho Convento de Santo Domingo, robaron, y se llevaron dos lamparas de plata que avia.*

Por otras fuentes locales, protocolo notarial 213 del archivo municipal y notas del mío, se conoce también que en 1706 arruinaron el interior de la capilla mayor la ermita de San Sebastián en el parque de La Chopera, y destruyeron el resto.

Donde al poco tiempo de abandonar la Ciudad se hizo fuerte una tribu de gitanos armados, desertores de los frentes y procedentes de las levadas ordenadas por Felipe V, que amenazaron con asaltar la Ciudad. Ocasionando sobresalto durante muchos días.

A lo que hay que añadir las noticias de RICHARD FORD en *A handbook for travellers in Spain*<sup>10</sup>. Sobre la ocupación por el general *Preterbourg*, Charles Mordaunt, tercer conde de Peterborough y primero de Monmouth, comandante en jefe del ejército de tierra de los ingleses y de las Provincias Unidas que apoyaban a los austriacos.

Que afirma como el general antepuso su caballería a la venganza cuando en agosto de ese año perdió en las cercanías su bagaje y pertenencias personales muy valiosas, en escaramuza del enemigo, - otros autores añaden fueron soldados disfrazados con sus uniformes -, que hicieron innecesaria carnicería en los dragones de escolta.

Y también que a la vista de sus tropas huyeron las mujeres, subiéndose a un convento con imágenes y retablo de Becerra<sup>11</sup>, temerosas de galantería con alguna de su gusto, advirtiendo que acudió solamente para dar un rápido vistazo al acobardado grupo y no para tomar represalia ni fortificarse.

Negado por el capitán austracista don FRANCISCO DE CASTELLVÍ en *Narraciones históricas*, cuando recuerda como *Milord* amenazó al instante con quemar Huete y a los vecinos de cinco pueblos cercanos, si en veinticuatro horas no aparecían los doscientos mil pesos que llevaba para su embajada en Madrid<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Parte II. Londres, 1845. Volumen 3º.

<sup>11</sup> Se refiere al de Jesús y María, de religiosas justinianas de clausura, importante edificio de mediados del siglo XVI aún en pie con fachada en piedra de sillería, hermoso claustro y portada atribuida a Vandelvira, que sus vecinos llamaron *La obra* cuando se construyó. Fundado por el canónigo de Cuenca, dignidad de arcediano de Alarcón, don Marcos de Parada, señor de Huelves, y ubicado en un alto de las afueras. Con pinturas del altar mayor destruidas en la última Guerra Civil que se tuvieron por de ese artista, hoy documentadas como del conquense Juan Gómez, pintor de Felipe II con mucha obra en El Escorial, por Pedro Miguel Ibáñez Martínez en "Pintura conquense del siglo XVI". Tres volúmenes. Cuenca, 1993.

<sup>12</sup> *Narraciones históricas desde el año 1700 al 1725*. Original en Archivo del Estado de Viena, y copia incompleta en Biblioteca de Cataluña. Edición en Barcelona, cuatro volúmenes, 1997-2002. Recoge Huete en el II, páginas 165, 300 301. Parada, José, en III, pags. 684-5, y IV, 616, Juan José de, en III, 303, y Julián en III, 689.

Que se repite con más o menos extensión en las memorias del mismo general, con relación de su actividad y del citado incidente<sup>13</sup>, en la narración del erudito LORD MAHON, PHILIP HENRY STANHOPE<sup>14</sup>, y en el sermón pronunciado en 1743 por el fraile capuchino ALONSO DE LA GUARDIA en las exequias celebradas por el alma del teniente general felipista don Juan de Cereceda y Carrascosa en la parroquia de su naturaleza, Villar del Saz de Don Guillen, en La Mancha conquense y cerca de Huete. Editado en Madrid en 1774.

Mucho más explícito sobre sus acciones aquel año en la Ciudad, cuando era teniente coronel del trozo o tercio de caballería Rosellón<sup>15</sup>.

*Hallábase Huete ocupada por una guarnición que en ella dejó el conde de Peterborough de 300 infantes, 60 dragones montados y algunas compañías de migueletes. Supo esta noticia Cereceda, que a la sazón se hallaba en Alcalá, y marchando a la ligera con 80 caballos y 50 dragones entró de improviso en la ciudad, con su gente puesta en orden militar, habiéndoles antes dado sus órdenes y seña para acometer. Pero, al irse ya acercando a los enemigos, vio S.E. que un soldado iba poner fuego a un tiro de artillería que por precisión había de destrozarle a su gente. Muy a su corazón le llegó que aquel enemigo triunfase así de aquellos pocos cristianos que le seguían, e invocando el auxilio de la Reina María, de quien siempre fue muy devoto, con estas auxiliares armas, sin reparar ni temer el peligro, se arrojó solo por entre los enemigos hasta lograr cortarle el*

---

Salcedo Morquecho, Juan Antonio, en III, 144, José, II, 233, y Manuel, I, 377. Todos citados en este trabajo.

<sup>13</sup> En agosto de 1706. *A memoir of Charles Mordaunt Earl of Peterborough and Monmouth with selections from his correspondence*. Volumen II. London, 1853. Incluye correspondencia que envió desde allí a la corte inglesa.

<sup>14</sup> *History of the war of the Succession in Spain*. London, second edition, 1836.

<sup>15</sup> Nacido en el año 1665, de ascendencia noble. Estudió en el colegio que la Compañía de Jesús tenía en Huete, de donde salió en 1682 para sentar plaza e soldado en la compañía de caballos de don Juan Manuel Puella, acuartelada allí. Trozo de la caballería de Rosellón, del que fue capitán desde al menos 1694, con mucha actividad durante las campañas de Cataluña y la posterior guerra de Sucesión en Castilla desde sus comienzos. Alcanzó grado de Teniente general, y se cruzó en la orden de Calatrava el año 1708. Falleció en su naturaleza en 1743, en cuya iglesia reposa sus restos bajo lápida laudatoria.

*brazo del primer golpe a aquel soldado que iba a poner fuego a la artillería, destrozando totalmente a los enemigos, haciendo prisioneros a algunos oficiales y soldados, con el convoy de 24 galeras cargadas, las que sin tocar en cosa alguna entregó a S.M. que se hallaba en los campos de Ciempozuelos. Caso raro por cierto y en que si bien se mira tuvo mucho de milagroso.*

Que confirma el relato del citado Castellví sobre lo ocurrido el día trece, cuando encontrándose entre Huete y Tarancón, tomó el gran equipaje que precedía a Peterborough, en su regreso a Valencia. Que valía 200.000 pesos porque debía servirle en la pompa de embajador británico en Madrid.

Acción que el duque Berwick comunica al ministro de la Guerra francés Chamillart en lacónico parte: *Una de nuestras partidas ha batido en Goëte a un convoy que venía de Valencia escoltado por 150 infantes y 20 jinetes; se les mataron casi 80 hombres en el sitio y se apresó al resto con 24 galeras y 2 piezas de cañón, que han traído a este campamento.*



Medallas de la proclamación del archiduque don Carlos como rey de España en 1703 con el nombre de Carlos III<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Es de interés, DE FRANCISCO OLMOS, José María, *La moneda como arma política en la Guerra de Sucesión Española (1703-1713). El numerario del archiduque Carlos*. Cuadernos de Investigación Histórica, 24. Madrid, 2007. Con relación de las acuñaciones como *Hispaniarum Rex* e *Hispaniarum et Indiarum Rex* en los reinos de Aragón, Mallorca, Valencia, Nápoles y Sicilia, principado de Cataluña, ducado de Milán y Países Bajos.

**ÁRBOL 1º. PARENTESCO ENTRE LOS PRIMEROS MARQUESES DE PERALEJA Y PINEDA, Y EL PRIMER CONDE DE GARCINARRO**

Nacido en Huete + - 1475 Alonso Méndez de Parada =====|= María López de Madrid

4ª generación allí de su familia. *Regidor perpetuo de Huete* 1

1º-----2º-----3º-----4º-----|-----otros

Bernardino de Parada ( ) ( ) ( )	D. Marcos de Parada <i>I señor de Huelves y de Parada. Torrejón, Huete, en 1559</i>	Dr. Gaspar Méndez de Parada. <i>II señor de Huelves perpetuo de Huete</i>	Sebastián Méndez de Parada. <i>Regidor de Parada</i>	Dª Inés Méndez de Parada ( ) ( )
---	--	--	---	--

Dª Catalina del Castillo 1	<i>Consultor del Santo Oficio</i>	Dª Beatriz Gómez de Cetina 1	Juan de Beancos 1
-------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	----------------------

D. Marcos de Parada <i>III sr. de Huelves. Rg. perp.</i> ( ) ( )	D. Alonso Méndez de Parada ( ) ( )	D. Gaspar de Parada <i>Rgs. perpetuos de Huete</i> ( ) ( )	Dª María de Beancos ( ) ( )
---	--	---	-----------------------------------

Dª María de Nava 1 1	Dª María Rochi 1	Dª Melchora de Mendoza 1	D. Diego de Salcedo <i>Rg. perp. de Huete</i> 1
----------------------------	---------------------	-----------------------------	---

D. Marcos de Parada = <i>IV señor de Huelves</i> 1 1	Dª Beatriz de Parada <i>Caballero novicio de la orden de San Juan de Jerusalén</i> ( ) ( )	D. Francisco Hortensio de Parada. ( ) ( )	D. Sebastián de Parada <i>Rg. perpetuo de Huete</i> ( ) ( )	D. Juan de Salcedo ( ) ( ) ( )
---	---	---	--	---

*Los demás señores de Huelves y Torrejón, en cuya descendencia* Dª Leonor de Cárdenas 1 Dª Ana Graciano 1 Dª Catalina Ruiz de Alarcón 1

*están hoy el marquesado de Peraleja y el condado de Garcinarro.* D. Alonso Febo de Parada ( ) D. Juan Antonio de Parada ( ) D. Juan de Salcedo ( )  
( ) *Caballeros de la orden de Santiago*  
( ) *Regidor perpetuo de Huete*  
( )

	Dª Catalina Florez de Andrade 1-----1	Dª Francisca de Olivares 1	Dª Isabel Morquecho 1
--	--	-------------------------------	--------------------------

Dª Margarita de Parada ( ) ( ) ( ) ( ) ( )	D. Francisco Alfonso de Parada <b>I CONDE DE GARCINARRO</b> <i>Regidor perpetuo de Huete</i> ( ) ( ) ( )	D. Juan José de Parada y Mendoza. <b>I MARQUÉS DE PERALEJA.</b> <i>Regidor perpetuo de Huete</i> ( ) ( ) ( )	D. Diego de Salcedo <i>Cab. de Santiago</i> <i>Alférez mayor perpetuo de Huete</i> <i>Ministro del Santo Oficio.</i> ( )
---	---	---	--

D. Diego de Heredia Bazán <i>Caballero de Calatrava.</i> 1 1	Dª Ana Vidaurre de Mendoza y Salcedo. <i>Prima tercera del primer marqués de Pineda</i> 1	Dª Sebastiana Baraez 1 1	Dª Isabel Morquecho Conde Enríquez 1 1
---	---	--------------------------------	---

Dª Catalina de Heredia Bazán ( ) ( ) ( ) ( )	D. José Antonio de Parada. <b>II conde de Garcinarro, en Viena, Caballero de Calatrava.</b> Sin descendencia	D. Alonso de Parada ( ) ( )	Con descendencia hasta el día en Árboles 2º y 3º. ( )	D. José de Salcedo <b>I MARQUÉS DE PINEDA</b> <i>Ndo. +- 1665</i> ( )
--	--	-----------------------------------	--	--

D. Marcos de Parada y Vidaurre de Orduña <i>VII sr. de Huelves y Torrejón.</i> 1	Dª Paula Daoiz 1	Dª Teresa de Salcedo 1
--	---------------------	---------------------------

Los demás señores de Huelves y Torrejón. Torrejón, en cuya descendencia están hoy el marquesado de Peraleja y el condado de Garcinarro, según se escribe en sus apartados.

Con descendencia hasta el día en Árboles 5º y 6º.

Con descendencia extinguida. La posterior posesión del mayorazgo y sucesión hasta el día por otros apellidos, en texto y Árbol 4º.

## 1º. Marquesado de PERALEJA

Sobre el pueblo de La Peraleja, a diez kilómetros de Huete, que cuando aldea se eximió de su jurisdicción en años próximos anteriores a 1602 en proceso muy controvertido<sup>17</sup>, quedando desde entonces villa con su justicia sobre sí, con alcaldes ordinarios regidores, jurados, procurador síndico y escribano<sup>18</sup>.



Vega de La Peraleja a mediados del siglo XVIII<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Archivo General de Simancas. Patronato Real, caja 87, documento 16. Escrito del Reino ante las Cortes de ese año, sobre la base de que *muchos meses a* se había hecho consulta a S.M., sobre que no pasase, pues se había hecho después del servicio de dieciocho millones para que no hubiera *exepcion*. A la vuelta, *que no pase adelante la exención de Peraleja*. También en Archivo Municipal de Huete, Juzgado de La Peraleja. Real provisión del Consejo del tres de mayo de 1608 en Madrid comunicando a su procurador que Huete se había opuesto a la pretensión, de lo que resultó que el consejo de Hacienda la negara y no se dio posesión. Que pretende venderse ahora a señor particular, que no se le conceda por contrario a los intereses de S. M. y vuelva a la jurisdicción de la Ciudad. Firmado: *El Patriarca*.

<sup>18</sup> En 1751, cuando se contestó al cuestionario de la “*Única contribución*”, catastro del marqués de la Ensenada, eran alcaldes Juan Jaravo y Juan Hernan Saiz, regidores Juan de Villaba, Juan Jarabo Martinez y Felipe Bicente, jurados Josph Notario, Andres Gonzalez y Juan Bicente, y procurador síndico general Manuel Muñoz, todos sin tratamiento de don y al parecer pecheros llanos, pues no se dice sobre separación de estados ni aparecen hidalgos en el resto de la información.

<sup>19</sup> Archivo de la Real Chancillería de Granada. Catálogo de Colección de mapas, planos y dibujos. Representa la vega de La Peraleja en las confluencias de los ríos

Tuvo siempre a honor no admitir hidalgos entre sus vecinos, y al respecto FERNANDO GUTIÉRREZ DE VEGAS recoge en *Los enredos de un lugar*, Madrid, 1781, “*que antes permitiría faltase de su torre la giralda que los ilustra que en sus archivos se encontrara un don*”. Acorde con su falta en el catastro de la *Única Contribución* de mitad de siglo, pero no con *Relación de los pueblos de la provincia de Cuenca...*, de 22 de diciembre de 1804” formado a instancia del consejo de Hacienda, donde sin decir sus nombres se cuentan cuatro entre sus doscientos veinte vecinos.



Escudo de La Peraleja, con el de Huete en el segundo cuartel

A principios del siglo XVIII contaba con cerca de novecientos habitantes, doscientos cincuenta vecinos según el memorial que a finales de 1706 o principio de 1707 encontrándose en Cataluña dirigió a don Carlos don **JUAN JOSÉ DE PARADA Y MENDOZA**, paje y caballero que había sido de Carlos II, también regidor perpetuo de Huete por sucesión a su padre aunque no lo dice<sup>20</sup>, solicitando merced

---

Bulgo o Mayor, Reatillo y Peñaora. Por Francisco Javier Barrera. Escala indeterminada. [S.l.: s.n., 17--? Ms., tinta y aguada, col. (papel); 110 X 53 cm. Orientado. -- Relieve representado por montes de perfil. -- Hidrografía y red de acequias. -- Vegetación y labradíos representados. -- Dibuja molino y puente. -- Red de caminos. -- Tabla numérica para indicar lugares en el mapa.

<sup>20</sup> El caballero de Santiago don Juan Antonio de Parada y Graciano, que falleció en 1680. Por ser entonces menor de edad dispuso su madre y tutora doña Francisca de Olivares lo sirviera en su nombre don Alonso de Parada Henestrosa, vecino de Huete. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Escribano Gaspar de Acevedo, número 11.301, diez de febrero de 1680. Mi archivo. Don Alonso, abogado de la Ciudad, corregidor que había sido de Cogolludo, y como cabeza del linaje patrón de la capilla mayor del monasterio de La Merced y del hospital de San Juan Evangelista, murió de repente el seis de septiembre de ese año en Huete, parroquia de Santiago. Viudo de doña Luisa Amoraga y de doña Ana Becerra, sin descendencia. Fue tío, primo hermano de su padre, del homónimo presbítero citado anteriormente en el texto como uno de los clérigos que negaron donativo a Felipe V en 1706. Bajo el mismo título lo fue en 1700 el primer conde de Garcinarro según escribo en su apartado, y en 1739 don Juan Antonio de Parada, primogénito de este don Juan José en la plaza del Conde.

de título de Castilla con el señorío, jurisdicción y rentas de *Peraleja*, por tener allí lo principal de su mayorazgo y hacienda de campo, en compensación de los sacrificios que venía padeciendo con su familia desde que de Huete, su habitual residencia entonces<sup>21</sup>, cuando con treinta años pasó en 1706 *a besar la mano de V Mag a la villa de tendilla*<sup>22</sup>; *y después al Reyno de Balencia en seguimto de V Mag a donde a estado este hibierno, y aora a passado a este principado*<sup>23</sup>; *aviendo avandonado su mujer y cinco hijos que dejo en castilla, confiscada su Hacienda de más de quatro mill ducados de Rentta sin otros dos mill ducados de Renta de Juros que se le minoran y mas de doze mill ducados que ymportan los vienes y frutos que le saquearon las tropas enemigas, y los vecinos de de la Ciud de Huette.*

---

<sup>21</sup> Así se desprende de las partidas de bautismo de algunos hijos, nacidos en los primeros años del siglo XVIII.

<sup>22</sup> Fecha que recoge la Real Carta de 1712 por la que se le otorga título de marqués, coincidente con el de la retirada de don Carlos desde Madrid a Valencia, y con toda probabilidad en su verano, treinta y uno de julio, cuando su ejército ocupaba Huete y envió comisión la Ciudad para besarle la mano, según escribo arriba recogiendo a Juan Julio Amor, de la que debió formar. Era entonces conde consorte de Tendilla el erudito don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondejar también por su mujer doña María de Mendoza, que si bien falleció en 1708 sin haber dado apoyo a ninguno de los dos contendientes, si lo hicieron su primogénito el decimosegundo conde y alguno de sus otros hijos en favor de don Carlos. Como otros muchos parientes de la casa de Mendoza, no obstante la cabeza de linaje, el duque del Infantado, poderoso en Guadalajara y con su título principal sobre villas de la tierra de Huete, se mantuviera indeciso durante toda la contienda. Lo que le supuso prisión temporal por parte de Felipe V y confiscaciones de bienes por el Emperador. De entre los Grandes castellanos de mayor prestigio que apoyaron decididamente a don Carlos, son de recordar el Almirante de Castilla, los duques de Bejar, Uceda, y Nájera, y los condes de La Corzana, otro Mendoza, a quien don Carlos concedió Grandeza de España, Galve, que dio nombre al regimiento que levantó y armó, muy activo durante toda la Guerra, Lemos, hermano y cuñado de Infantado, Alcaudete, Cifuentes, Eril, Haro, y Oropesa Algunos con expreso acatamiento en 1706 cuando su general marqués de Las Minas ocupó Madrid. De entre el alto clero, el arzobispo de Valencia, que sería en Viena presidente del Supremo Consejo de España.

<sup>23</sup> Quizá el don Joseph de Parada que recoge FELIU DE LA PEÑA Y FARRELL, Narciso, en *Anales de Cataluña...* , Barcelona, 1708, entre los castellanos y navarros “*que dexaron sus casas, é haziendas, para seguir la Justicia del rey Nuestro Señor Carlos III, y vinieron a Barcelona...*”. Si es que no fue un homónimo hijo del primer conde de Garcinarro que servía en su ejército, sobre quien diré más adelante.

Atendido por AVISO del once de abril de 1707 con un *Se le concede titulo de Castilla con el lugar que refiere y jurisdición, y en lo q mira a las Rentas lo tendra p S M en bolviendo a Castilla*<sup>24</sup>.

## MEMORIAL QUE SE CITA

*Parada Don Gioo. Giuseppe*

*Señor*

*Dn Juan Joseph de Parada y Mendoza puesto a los Pies de V<sup>a</sup> Mag. Dize que es hijo de Dn Juan Anttonio de Parada cavallero que fue del horden de santiago nieto de Dn Sevastian de Parada rexidor perpetuo de la ciud de Huette sobrino de los capitanes Dn Alonsso y Dn Gerónimo de Parada Hermanos de su Abuelo y Padre el Maestre de campo Dn Sevastian de Parada, cavalleros que fueron de dha orden sin otros muchos de su Antigua familia que en ttodos tiempos An servido en guerra viva A los Gloriosos predezores de V<sup>a</sup> Mag. conservando el Antigo lustre que es nottorio y este lo continuo el suplicante sirviendo Al Señor Dn Carlos Segundo que esta en gloria En el Asiento de Paje y después de Cavallerizo; y Continuando el zelo de sus Aszendientes en servizio de la Augustisima Cassa de V<sup>a</sup> Mag; Paso desde la Referida Ciud de Huette A besar la mano a V<sup>a</sup> Mag A la villa de tendilla; Y después Al Reyno de Balencia en seguimt<sup>o</sup> de V<sup>a</sup> Mag A donde a estado este hibierno, y âora A passado A este principado; Aviendo Avandonado Su mujer y cinco hijos que dejo en castilla, confiscada Su Hacienda de Mas de quatro mill ducados de Rentta sin ôtros dos mill ducados de Rentta de Juros que se le minoran, y mas de doze mill Ducados que importan los vienes y frutos , que le sacaron las tropas enemigas, Y los vecinos de la Ciudad de Huette; conque se alla su crecida familia sacrificada A la violencia y Sin Medios para mantenersse Aviendo pospuesto el Suplicante estas obligaciones, A la primera de seguir a V<sup>a</sup> Mag. Por Cuios Motivos*

*Suplica A V<sup>a</sup> Mag Se sirva de onrrarlo con la merzed de ttitulo de castilla Con el Señorío y Jurisdizion y Renttas de la villa de*

---

<sup>24</sup> Ambos en Österreichisches Staatsarchiv. Viena.

*Peraleja que se compone de ciento y cinquenta vezinos por ser villa a Donde tiene Casas y la mayor Partte de su Hacienda de Campo, en que Rezivira espezial ónrra y Merced como lo espera de la Real benignidad de V<sup>a</sup> Mag<sup>o</sup>”.*

#### AVISO A LA LETRA.

*Señor Se le eniose. pa  
pel de aviso  
11 de Abril de 1707*

*Dn Juan Joseph de Parada  
y Mendoza.*

*Castellano.*

*En 11 de Abril de 1707*

*Se le concede titulo de castilla con el lugar  
que refiere y su jurisdicción, y en lo  
q mira a las rentas lo tendra pes SM en  
bolbiendo á Castilla”.*

Al que siguieron sendas Reales Cartas en vitela, encabezadas por *Don Carlos Por la Dyvina Clemencia Emperador de Romanos Siempre Augusto Rey de Alemania, de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén..., archiduque de Austria..., conde de Barcelona..., señor de..., Vizcaya e Molina.*

Y en su nombre la *Reyna Gobernadora*, que las firmó en Barcelona el quince de marzo de 1712 como *Yo la Reyna*<sup>25</sup>. LA EMPERATRIZ ISABEL CRISTINA DE BRUNSWICK



Dos reales de plata acuñados en la ceca de Barcelona en 1707 y 1712, con el anagrama Carlos III y escudos de los distintos reinos de España. Primera peçeta, pezzeta, o pieçette.



<sup>25</sup> Archivo General del Ministerio de Justicia. Títulos. Marquesado de Peraleja. Es de advertir que a las cartas originales precede un dibujo heráldico confeccionado a mediados o finales del siglo XIX, que no corresponde a los marqueses de Peraleja. Son las armas de frey don José de Parada y Heredia Bazán, Vidaurre de Orduña y Parada, brigadier de los R. R. E. E., coronel de Caballería y comendador de la orden





Hijo del caballero de Santiago don Juan Antonio de Parada<sup>28</sup>, natural y regidor perpetuo de Huete<sup>29</sup>, y de su mujer doña Francisca de Olivares. Vecina de Madrid e hija del factor de S.M. y banquero Duarte Díaz de Olivares, y doña Isabel de Rivera, portugueses<sup>30</sup>.

Padres también de doña Ana de Parada, casada con don Luis Pérez de Quijada y Pantoja, vecino de Jerez de los Caballeros, con descendencia. Doña Isabel de Parada, primera mujer de don Antonio Sanguineto y Zayas, marqués de San Antonio de Miralrío en 1711 por Felipe V, defensor de la causa borbónica durante la Guerra, caballero de Santiago, regidor perpetuo de Madrid, corregidor de Cáceres por Real Cédula de 1701 y de Madrid cuando en 1710 tomaba posesión de la Corte el ejército de don Carlos, depuesto por los austriacos y de nuevo en su empleo cuando volvió Felipe V. Casada por el año 1685, en que hace pruebas para enlace con caballero de Santiago, sin descendencia. Doña Melchora de Parada, que parece contrajo matrimonio con don Carlos de Sada Benavente, caballero de Santiago. Y doña Francisca de San Jerónimo y Parada, religiosa de las canonisas justinianas en el de Jesús y María de Huete, patronato de sus primos los señores de Huelves y Torrejón, que fundó por bula de Pío V en 1562 don Marcos de Parada, canónigo de Cuenca y dignidad

---

<sup>28</sup> A. H. N. Sección Órdenes Militares. Santiago. Con merced de hábito en Madrid el 21 de mayo de 1663, y despacho del título de caballero el dos de diciembre 1676.

<sup>29</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Escribano Gaspar de Acebedo. Poder para testar de don Juan Antonio de Parada y Graciano en favor de su mujer doña Isabel. Enfermo, enterrado con su hábito de caballero en la capilla de Monte de Heredia de la parroquia de San Miguel, hijos: doña Ana, única mayor de edad, doña Isabel, *en Huete al presente*, doña Melchora, doña Francisca, y don Juan José. 12 de enero de 1680. Murió a los pocos días, pues su viuda arrienda ante el mismo el 29 de enero bienes del mayorazgo de su hijo don Juan José. Su testamento en virtud del poder, el 20 de marzo siguiente ante el mismo.

<sup>30</sup> Padres también de don Jacome de Olivares, contador de cuentas de S. M. en el Tribunal Mayor del Consejo de Hacienda, Contaduría Mayor de Cuentas, y de don Gil de Olivares, ambos caballeros de la orden de Santiago en Portugal y primos de don Jaime de Olivares, de la de Alcántara según testamento de su hijo don Antonio Agustín de Olivares, clérigo de epístola. A. H. P. M., Escribano Gaspar de Acebedo, número 11.301, 15 de febrero de 1679. De familia muy adinerada desde hacía generaciones, y con fama en su tiempo de conversos de judíos. De la que se ocupa *Sefarad*, volumen 58, año 1998.

en su catedral de arcediano de Alarcón, primer señor jurisdiccional de Huelves desde 1559. Todas mayores que su hermano.

Nieto del regidor perpetuo de Huete don Sebastián de Parada y Mendoza, y de su cónyuge doña Ana Graciano, hija de don Francisco Graciano, de ascendencia asturiana, y de doña Ana de Figueroa, de varonía Díaz de Cuenca. Y hermana del abogado don Juan Graciano, regidor perpetuo de Huete que ganó ejecutoria en pleito de hidalguía en 1626 ante la Real Chancillería de Granada<sup>31</sup>.



Padres también de don Jerónimo de Parada, caballero de Santiago en 1679, ayudante de Teniente de Maestre de Campo General, capitán de Caballos Corazas y de Infantería Española, capitán del presidio y fortaleza de Barcelona, con brillantes servicios durante las jornadas de Cataluña. Marido de doña Mariana de Salcedo y Amoraga, natural de Huete. Con descendencia natural por línea de varón, y legítima por femenina en quien recayó el mayorazgo y casa del primer marqués de Pineda, según escribo en Árbol 4º.

Armas de **Parada**, serpientes aladas que rodean el conjunto pero sin las tres bandas de su campo, y **Graciano**, águila explayada. Sobre cruz de la orden de Santiago. Propias del citado don Juan Antonio de Parada y colocadas en la fachada de su casa principal en Huete, - calle del Mercado frente a la plaza de su nombre o de los Toros, con jardín en la parte posterior que cerraba la antigua muralla -, y luego de su hijo el primer marqués de Peraleja y demás poseedores del mayorazgo. Hoy por derruida en la del Ayuntamiento, edificio del que fue monasterio de La Merced.

Biznieto de don Gaspar de Parada o Méndez de Parada, regidor perpetuo de Huete y abogado en la Ciudad, y de la madrileña doña Melchora Velázquez de Iburguen o de Mendoza, nacida en Odón,

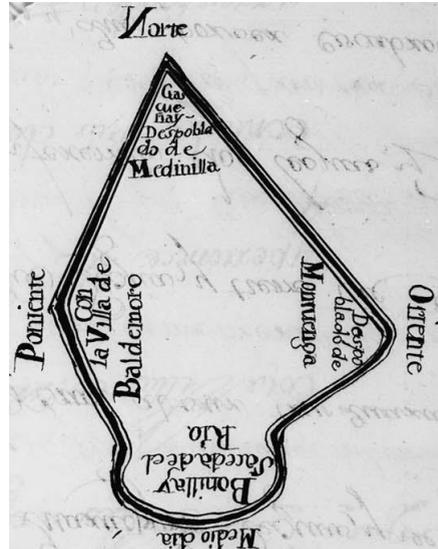
---

<sup>31</sup> Original en pergamino miniado con heráldica en A. H. N., sección Códices, signatura 1.333 B. Casó con su paisana doña Jacinta de Orduña, padres de don José Graciano de Figueroa, caballero de S. M. y señor en Huete de Valdecolmenas de Arriba por su matrimonio con doña Josefa de Silveyra.

Madrid, en 1570, donde sus padres tenían hacienda, y fallecida allí en 1639. Hija de don Jerónimo Velázquez de Villareal, (Villareal Iburguen y Velázquez de Cuellar) y de doña Luisa García de Sarabia Mendoza y Monte de Heredia, Díaz de Xibaga...

Por cuyos linajes poseyeron el primer marqués de Peraleja, su padre y sucesores en el mayorazgo importantes vínculos en lugares importantes cercanos a Madrid y en la capital, con casas en su plaza Mayor y capellanía en la parroquia de San Miguel.

Padres también de don Alonso de Parada y Mendoza, caballero de la orden de Santiago en 1645 y capitán de la Artillería de la Flota de la Nueva España con título de Teniente de General. Con brillantes servicios en la guerra de Cataluña.



Perímetro de La Peraleja, dos leguas y media, y pueblos lindantes. Catastro de Ensenada, año 1751.

Tataranieto de Sebastián Méndez de Parada, regidor perpetuo de Huete, con importante propiedad en La Peraleja que había heredado de sus padres, y de doña Beatriz Gómez de Cetina, también hacendada allí, hermana de su cofradía de Santa Ana, que fundó mayorazgo el año 1613 por disposición testamentaria en cabeza de su segundogénito el citado don Gaspar. Hija de los optenses Agustín de Cetina y de María Gómez de la Muela, que entre otros hijos tuvieron al sacerdote jesuita Diego de Cetina, primer confesor que tuvo en Ávila Santa Teresa, de quien dijo en sus escritos y confesiones era persona de mucho y le había hecho bien, al oidor en Indias Antonio de Cetina, y a Juan de la Muela, que lo fue del contador de S. M. Agustín de Cetina, muy relacionado con don Miguel de Cervantes durante su residencia en Sevilla y Andalucía.

Padres también del primogénito, el magistrado más antiguo de su tiempo don Alonso Méndez de Parada, del Consejo de S. M.,

regidor perpetuo de Huete y consultor del Santo Oficio. Bisabuelo paterno del primer conde de Garcinarro, sobre quienes se escribirá luego.

Cuarto nieto de Alonso Méndez de Parada, que ganó ejecutoria en pleito de hidalguía el año 1538 ante la Real Chancillería de Granada<sup>32</sup>, y de los primeros regidores perpetuos de Huete cuando allí se crearon estos oficios municipales a finales de la primera mitad del siglo XVI, patrono con su hermano el protonotario apostólico Marco de Parada de la capilla mayor del monasterio de La Merced de Huete<sup>33</sup>, y de su mujer María López de Madrid, optense. Ambos con hacienda en La Peraleja, que luego se integró en este mayorazgo.

Padres también de Bernardino de Parada, ascendiente de los señores de Huelves y Torrejón, don Marcos de Parada, canónigo de Cuenca y dignidad de arcediano de Alarcón en su catedral, señor de

---

<sup>32</sup> Consta fue hijo Alonso Méndez de Parada y de Inés Álvarez de Santa Cruz, de los que en América serían en el siglo XVIII condes de Santa Cruz de Mopox y de San Juan de Jaruco, Grandes de España. Nieto de Alonso de Parada y de María Gómez de la Muela, hermana del ascendiente por varonía de la primera marquesa de Valera de Abajo, en Cuenca, en 1679. Biznieto de Alonso Fernández de Huete y de Isabel Méndez de Parada, vecina de Ocaña, padres también del comendador de la orden de Santiago Diego de Parada, embajador de los Reyes Católicos en 1499 ante Luis XII de Francia para la visita de la Orden, el mercedario fray Álvaro Fernández de Parada, obispo auxiliar de Cuenca con título de Matronia, arcipreste de Huete, y de Juan de Parada, abuelo paterno de don Gaspar Hernández de Parada, primer señor de Alocén, de la antigua tierra de Huete, en 1562. Tataranieta de Juan Fernández de Huete, nacido por los años de 1350 en las montañas de Galicia y primero de su linaje que se documenta en el pleito hidalguía. Todos alcaldes, regidores y veintés por el estado noble de Huete.

<sup>33</sup> Fundada en 1502 por disposición testamentaria y muerte de su tío el licenciado Luis Méndez de Parada, del Consejo de los Reyes Católicos, magistrado de la Real Chancillería de Valladolid y del claustro de su Estudio Universitario, señor de Villa del Saz de Don Guillen de Abajo y otros lugares en La Mancha conquense. En su estancia y bulto funerario trabajaron por los años de 1510 artistas muy famosos en la época, como el cantero aparejador Juan Campero, y el rejero toledano Juan Francés. Al protonotario se debió la fundación del hospital de San Juan Evangelista por bula S.S. de 1537, efectivo desde su muerte 1544. Muy bien dotado con rentas eclesiásticas y bienes propios y en importante edificio que fueron sus casas principales, cuyo patronato quedó en su familia hasta mediados del siglo XIX en que se extinguió.

Huelves desde 1559, Alonso Méndez de Parada, regidor perpetuo de Huete, armado caballero por el Emperador en 1535 por sus acciones en el asalto de la Goleta, y doña María Inés de Parada, mujer de Juan de Beancos, o Veancos, ascendientes por línea femenina del primer marqués de Pineda, sobre quien luego se escribirá.

El primer marqués, vecino en su juventud de Madrid y huérfano de padre a los cuatro años, sentó plaza de paje de S. M. por Real Cédula de 1690.

Con Carta por obligación de media anata del cuatro de septiembre, obteniendo dos años después, el veinte de noviembre, merced de veinte doblones de a dos escudos de oro por una vez para ayuda a los gastos de ponerse “*el hábito*”.

Al cumplir los cinco años de servicio, que advierte fue a su costa, solicitó empleo de gentilhombre de boca, negado por oficio del dieciocho de julio de 1695 por ser “*ascenso*” que correspondía a los meninos y no a los pajes. Para los que estaba reservado el de compañía de caballos y el de caballerizo, en el que finalmente quedó en fecha que desconozco<sup>34</sup>.

Debió serlo también de Felipe V al principio de su reinado, atento a que en la partida de bautismo de su hija doña Sebastiana, año 1703<sup>35</sup>, se escribe “*caballerizo de S.M. que Dios guarde*”.

Casó en la parroquia madrileña de San Martín el cuatro de mayo de 1698, casas propias en la calle de los Afligidos, no se dice de quien en el asiento, con doña Sebastiana de Baraez, nacida de paso en León<sup>36</sup>, hija de don Nicolás de Baraez Molinet, caballero de la orden de Santiago y del Consejo de S.M. en el Real de Indias, y de doña Feliciana Suárez.

---

<sup>34</sup> Archivo del Palacio Real. C<sup>a</sup> 787/28.

<sup>35</sup> Archivo Eclesiástico de Huete. Parroquia de San Nicolás de Almazán, muy cercana a la casa familiar.

<sup>36</sup> Testó en Madrid el 29 de noviembre de 1738, ante Diego Cecilio de Aguilar. Declaró por sus hijos a don Juan Antonio, don Joaquín, doña Antonia, doña Sebastiana, y doña Teresa de Parada y Olivares.

Y murió en Viena en 1716 o 1717 con poco más de cuarenta años, bajo testamento en el que se tituló y firmó marqués de Peraleja, otorgado allí el once de junio de 1716 ante Antonio de ¿Yfur? estando enfermo de peligro, que se abrió el veintisiete de abril siguiente<sup>37</sup>.

Por lo que suponiendo pudo llegar a esa Ciudad desde Barcelona en el verano de 1713, después de seguir a la Emperatriz a Italia, o al general Starhemberg cuando en julio del año siguiente se produjo la evacuación de las tropas que la defendían, quizá desde Mallorca luego que cayera en manos de Felipe V en septiembre del mismo 1714, con precaria salud en 1716 según se dice arriba, no debió ocuparse en empleo de importancia durante esos años, manteniéndose con el sueldo que le pudiera proporcionar algún servicio cercano del Emperador como lo había estado con los reyes de España, o a cargo del subsidio que el Consejo Supremo de España entregaba a los refugiados españoles desde principio de 1714. Que para persona de su calidad pudo alcanzar los cuatro ducados anuales según las relaciones que se formaron para la ocasión.

Declaró por sus hijos herederos además de a don Juan Antonio, sucesor en el mayorazgo, a: doña Antonia, doña Francisca, bautizada en Huete el año 1701<sup>38</sup>, doña Mariana, doña Teresa, don Joaquín, beneficiado luego de Baena, canónigo de Granada y dignidad de Prior en la catedral de Cuenca, y doña Mariana Sebastiana. Todos menores de edad entonces y solteros<sup>39</sup>.

Don JUAN ANTONIO DE PARADA Y BARAEZ. Nacido en Huete el 23 de octubre de 1705, y bautizado en la parroquia de San Nicolás de Almazán el 29 siguiente<sup>40</sup>, meses antes de que su padre se incorporase a las fuerzas austriacas acantonadas en las cercanías.

---

<sup>37</sup> Traslado de la cabeza, cláusula de herederos, pie y apertura en Archivo de la Real Chancillería de Granada. Sección Pleitos. Ramón de Parada con don Juan José de Parada Otazo y don Miguel de Parada sobre mayorazgo. Cajas 220, pieza 010, y 9.008, pieza 010. Años 1795 – 1797.

<sup>38</sup> A. E. H. Parroquia de San Nicolás de Almazán.

<sup>39</sup> También doña Melchora y doña Sebastiana, bautizadas en la misma parroquia en 1701 y 1703. Que fallecieron con anterioridad, si es que no fueron monjas.

<sup>40</sup> A. E. H. Idem.

No se tituló señor ni marqués de Peraleja sin embargo de haber podido solicitar de Felipe V, como mercedes perpetuas y para descendientes y herederos, sus confirmaciones al amparo del artículo IX del tratado de Viena del treinta de abril de 1725, atendiendo a que *“las dignidades que durante el curso de ella se hubiesen conferido a los súbditos por uno y otro Príncipe les han de ser conservadas enteramente en adelante y mutuamente reconocidas”*<sup>41</sup>.

Recibido en el estado noble de Huete en 1727, tomó asiento de regidor perpetuo el 22 de marzo de 1738, Real Carta del anterior día 15, en el que fuera de don Francisco Alfonso de Parada desde 1700, de quien luego se dirá pues fue el primer conde de Garcinarro, que anteriormente perteneció a lo citados don Juan Antonio de Parada y de su hijo don Juan José, primer marqués de Peraleja, como vinculado a su mayorazgo.

Ocupó también durante algunos años la tenencia de corregidor y superintendencia general de Rentas del partido. Muy activo en su

---

<sup>41</sup> Texto completo: “Abrá por una y otra parte un perpetuo olvido, amnistía y abolición general de quantas cosas desde el principio de la guerra executaron ò concertaron, oculta ò descubiertamente, directa, ò indirectamente, por palabras, escritos ò hechos, los Subditos de una, y otra parte, y abrán de gozar de esta general amnistía, y abolición todos, y cada uno de los Subditos de una, y otra Magestad, de qualquier estado eclesiástico como del militar, político y civil, que durante el curso de la guerra hubieran seguido al partido de la una o de la otra Potencia, por la qual amnistía será permitido y lícito a todas las dichas personas y a cualquiera de ellas, de volver a la entera posesión y goce de todos sus bienes, derechos, privilegios, honores, dignidades e inmunidades, para gozarlas tan libremente como las gozaban tan libremente como las gozaban al principio de la última guerra, o al tiempo que las dichas personas se adhirieron al uno o al otro partido, sin embargo de las confiscaciones, las cuales serán como nulas y no sucedidas. Y en virtud de la dicha amnistía y perpetuo olvido, todas y cada una de dichas personas que hubiesen seguido los dichos partidos tendrán acción y libertad para volverse a su patria y gozar de sus bienes como si absolutamente no hubiese intervenido en tal guerra, con entero derecho de administrar sus bienes personalmente, si presentes se hallaren, o por sus apoderados si tuviesen por mejor mantenerse fuera de su patria, y poderlos vender o disponer de ellas, según voluntad, en aquella forma, en todo y por todo, como podían hacerlo antes del principio de la guerra. Y las dignidades que durante el curso de ella se hubiesen conferido a los súbditos por uno y otro Príncipe les han de ser conservadas enteramente en adelante y mutuamente reconocidas”.

ayuntamiento y uno de los comisionados para responder en 1752 al formulario de la Única Contribución, el llamado catastro del marqués de la Ensenada.

Residió también en Madrid, y anteriormente algunos años en Cuenca por su primer matrimonio, donde figuró en el mismo estado desde 1733 según documentación conservada en el archivo municipal.

A instancia de su tío y curador don Vasco o Basco de Parada, primo hermano de su padre, abogado de los Reales Consejos y mas tarde del Consejo de S. M., con importantes empleos en plaza de corregidor y del ramo de Justicia<sup>42</sup>, logró en 1724 de la Real Chancillería de Granada el desembargo de los mayorazgos que fueron confiscados a su padre durante la Guerra, casas en Madrid, molino en Villaviciosa de Odón con alguna propiedad, e importantes hacienda en Huete, Peraleja y Carrascosilla, cerca de Huete, entonces Villaleal por el conde de se título, que ese año produjeron 16.321 reales de renta, muy por debajo de la debida, sin duda por el abandono en que se encontraban, y 36.000 en 1767, años en los que comenzaban a casar los hijos de su segundo matrimonio<sup>43</sup>.

1º. Mejora de tercio y quinto por disposición testamentaria de la citada doña Beatriz Gómez de Cetina en 1613, Huete sobre su hijo segundo don Gaspar de Parada, regidor perpetuo de Huete, ratificando donación anterior, con bienes comprados y heredados en La Peraleja. Distintos de los que ya tenía recibidos por herencia de su padre Sebastián Méndez de Parada, y que fueron de su abuelo Alonso Méndez de Parada, regidores perpetuos de Huete<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Hijo del licenciado don Jacinto de Parada y Graciano, regidor perpetuo de Huete en plaza de su mujer. doña Manuela González del Castillo, optense, que fue hermano menor de don Juan Antonio, abuelo del primer marqués de Peraleja.

<sup>43</sup> A. H. N. Sección de Consejos Suprimidos, legajo 5.003, año 1767. Relación de los bienes vinculados y su renta con motivo de solicitar cargo sobre ellos de 3.000 reales en favor de su hija María Gertrudis, con obligación de devolverlos en veinte años e interés del 2% al sucesor.

<sup>44</sup> Es de advertir la antigüedad de las propiedades rústicas de la familia en La Peraleja, - con molino harinero junto al río Guadamejud, a un kilómetro del lugar, de buena planta y aún en pie pero ruinoso, que según las respuestas al catastro de

2°. Agregación en 1615 del dicho don Gaspar de Parada en cabeza de su primogénito don Sebastián de Parada y Mendoza.

3°. Agregación en 1691 del clérigo don Gaspar de Parada, hermano de este último don Sebastián.

4°. Agregación con mejora de tercio y quinto en 1679 por doña Ana Graciano, mujer del mismo don Sebastián, en cabeza de su hijo don Juan Antonio de Parada, regidor perpetuo de Huete.

5°. Mejora de tercio y quinto vinculado por don Alonso de Parada y Mendoza, Caballero de Santiago, en cabeza de su hijo don Matías, recaído por falta de sucesión en su sobrino el primer marqués de Peraleja, también llamado.

6°. El fundado en 1632 por el licenciado don Juan Graciano, teniente de arcipreste de Huete, y tío de la misma doña Ana. Que vacó en 1684 por muerte sin sucesión de su sobrino el caballero de S. M. don Joseph Graciano de Figueroa y Orduña, señor de Valdecolmenas de Arriba, en Huete, por su matrimonio con doña Josefa Silveyra.

7°. El que fundó en Almería Pedro Monte de Heredia en 1544, con casas en la plaza Mayor de Madrid, desde la calle Roperos hasta la de Boteros, varios censos y otros bienes, que entró luego de pleito mantenido por los dichos don Sebastián de Parada y Mendoza y su hijo don Juan Antonio de Parada y Graciano en el último cuarto del siglo XVIII<sup>45</sup>. Más la agregaciones de Alonso y Juan del Monte, con renta de doscientos mil maravedís de una vez para dote de hijas, doce mil anuales durante ocho para estudiante en la Universidad, y para quien fuera clérigo una de las cuatro capellanías que tienen fundadas en la parroquia de San Miguel de Madrid.

8°. Patronato perpetuo en la parroquia de San Gines de Madrid, y rentas anejas, fundado por don Antonio Agustín de Olivares.

---

“Única contribución” era en el año 1751 de don Juan Antonio de Parada, arrendado por mil cien reales a Miguel Gómez - , pues allí poseía heredad el citado Alonso Méndez de Parada con anterioridad al año 1538, que en ese año, en 1543 y 1546, entrega a su hijo Sebastián Méndez de Parada para aseguramiento de dote ante Álvaro del Castillo, y Juan de la Muela, escribanos de Huete.

<sup>45</sup> A. H. N. Sección Consejos suprimidos. D. Juan Antonio contra los conventos de Nuestra Señora de los Llanos y de la Concepción Francisca, en Almagro. Legajos 42.379, expediente 1, año 1669, 30.450, exp. 1, y 29.794, exp. 1. Años 1673 y 1674. Con numerosa documentación y árboles genealógicos sobre esas familias.

Contrajo matrimonio en dos ocasiones. La primera en Cuenca ante el obispo de la Diócesis y con presencia del Corregidor en su parroquia de San Nicolás el 29 de Septiembre de 1727, con doña Josefa Cañizares y Corcuera, natural de Cuenca y poseedora ahí del mayorazgo de Valenzuela, hija del don Juan de Cañizares Luna y Valenzuela, conyuene y de doña Manuela de Corcuera Riva y Salazar, natural de Málaga. Con capitulaciones matrimoniales el 29 de septiembre de ¿1725?

Y la segunda en Madrid el 21 de noviembre de 1736 en las casas que llamaban del Platero, colación de Santa María la Real de la Almudena de donde eran parroquianos, con doña Antonia Francisca de Hinojosa o Gómez de Hinojosa, para la que obtuvo en 1762 seis mil reales de renta anual sobre sus mayorazgos en concepto de viudedad, sexta parte de la totalidad<sup>46</sup>. Nacida de paso en Mérida e hija única de don Nicolás Gómez de Hinojosa, intendente de la provincias y ejércitos de Castilla, de Extremadura y Cataluña, del Consejo de Su Majestad en el Real de Hacienda y tesorero mayor general de Felipe V, caballero de la orden de Alcántara, natural de El Puerto de Santa María<sup>47</sup>, y de doña Teresa Ortiz de Ocampo y Antequera.

Testó en Huete el 16 de junio de 1749 ante Juan Sebastián de Bacas<sup>48</sup>, ratificando el poder otorgado en Madrid el anterior 7 de enero ante Villacías en favor de su mujer para hacerlo en su nombre, y posteriormente en Madrid ante Manuel Antonio Blanco el 16 de enero de 1771, bajo enfermedad de la que murió a los pocos días. Declarando estaba viudo de doña Josefa y casado con doña Antonia, y por sus hijos herederos a doña Joaquina, doña María Gertrudis, don Miguel María y doña María Ventura de Parada, estos dos últimos menores de edad.

De la primera unión nacieron dos hijas:

1ª. Dª Joaquina Josefa de Parada, que contrajo matrimonio con

---

<sup>46</sup> A. H. N. Sección de Consejos suprimidos. Legajo 13.402. Año 1762.

<sup>47</sup> Testó en Madrid el diez de diciembre de 1728 ante José Francisco Auñón.

<sup>48</sup> Ordenó se le enterrase a los pies del altar de San Joaquín y Santa Ana. Y mandó como dote en herencia a su mujer en treinta mil reales.

don Antonio Bermúdez y Salcedo<sup>49</sup>, regidor perpetuo de Huete como heredero de la casa y mayorazgo de su abuelo don José Francisco de Salcedo y Morquecho, primer marqués de Pineda de quien se tratará luego. Con velaciones en Huete el año 1745, parroquia de San Nicolás de Medina, y fallecido en ella en 1756 bajo testamento con poder a su mujer ante su escribano Silvestre de Vacas.

Padres de don Antonio Bermúdez y Castro<sup>50</sup>, colegial en el de San Antonio Portaceli en la universidad de Sigüenza y caballero de campo de S.M., casado en Madrid a finales de 1772 o principios de 1773 con doña María Ignacia Bermúdez de Castro<sup>51</sup>, hija de don Joaquín, caballero de Santiago y contador de la Tesorería de Órdenes, y de doña Isabel Rivero de Ocampo. Sin descendencia.

Y de doña María Joaquina Bermúdez, vecina de Madrid y concertada para casar con don José Joaquín de Sandoval y Blasco de Orozco, conde de la Ventosa, junto a Huete<sup>52</sup>, con Real Licencia de 1789 que posteriormente no tuvo efecto por causa que desconozco. Fallecida en Madrid sin descendencia el 19 de marzo de 1814<sup>53</sup>.

2ª. Dª Manuela de Parada, bautizada en Cuenca ¿1727? y mujer de don Cristóbal de Rojas Loyola, también conquense. Que falleció en Huete el año 1743 sin descendencia, con asiento en su parroquia de

---

<sup>49</sup> A. H. P. M. Número 18.714. Escribano Manuel Chinchillo. 18 de abril de 1751. Como patrono de la fundación del obispo de Oviedo don Gonzalo Solórzano, en Torralba, Cuenca, nombra capellán por vacancia a su *virtuoso hijo* don Antonio Bermúdez y Parada.

<sup>50</sup> A. H. N. Sección Consejos Suprimidos. Legajo 35.423, expediente 9. Año 1759. Apellidado así. Pretendió por su ascendencia tanteo del oficio de Alférez mayor perpetuo de Huete, que su titular don Juan José Vidaurre de Orduña y Salcedo, también regidor perpetuo, vendió como libre de vínculo a don Juan Francisco de Zezar Ochoa. Quedó en adelante en la Ciudad por recomendación del consejo de Castilla, y en adelante lo sacó el regidor decano.

<sup>51</sup> Idem. Número 20. 688. Escribano Manuel Candenás. 21 de diciembre de 1772. Dote de doce mil reales. A. H. N. Idem, legajo 13. 434, expediente 3º. Año 1792. Solicitó renta anual de viudedad por 3.300 reales sobre la de los mayorazgos que había poseído su marido, entonces de su hermana doña María Joaquina. Sexta parte de la totalidad, 19.998.

<sup>52</sup> Señores de La Ventosa desde 1340 y condes desde 1618. Con representación en el Ayuntamiento como Guardas mayores y regidores perpetuos, y patronato y capilla en el monasterio de San Francisco y parroquia de Santa María de Atienza.

<sup>53</sup> Para sus bienes libres y de mayorazgo, véase apartado del marquesado de Pineda.

San Nicolás de Almazán. Quedó enterrada en el monasterio de Jesús y María, y como heredero su padre.

Y de la segunda los siguientes seis, todos bautizados en la parroquia optense de San Nicolás de Almazán.

1º. Doña María Teresa Ventura de Parada. 10 de febrero 1738 y fallecida el día catorce.

2º. Don JOAQUÍN MARÍA DE PARADA. Nacido el 6 de septiembre de 1739 y bautizado el día 13 siguiente. Fallecido en Madrid 26 de abril de 1821, parroquia de San Sebastián. Colegial del Real Seminario de Nobles de Madrid con ingreso del 16 de octubre de 1753, y sacerdote de la Compañía de Jesús, en la que fue recibido el 18 de junio de 1757.

Expulsado de España por Ley General de 1767, quedó avecindado en la corte Romana, siendo con posterioridad consultor del padre Comisario y rector del Colegio Imperial de Madrid desde 1816. Tradujo del francés al castellano y anotó *Diccionario filosófico de la religión...*, del abate Claude François NONNOTTE, y *Catecismo filosófico...*, de Francisco Javier FELLER.

No obstante la renuncia efectuada cuando tomó hábito, poseyó el mayorazgo de su padre en Huete, La Peraleja y Carrascosilla después la muerte de su hermano menor don Miguel María, puesto abajo, del que obtuvo posesión judicial durante algunos meses hasta su fallecimiento, dándosela en Madrid sobre casas de la plaza de la Constitución.

3º. D<sup>a</sup> Ana de Parada. Nacida el 7 de noviembre de 1741 y fallecida en la infancia.

4ª. D<sup>a</sup> María Gertrudis de Parada. 13 de abril de 1744. Contrajo matrimonio en tres ocasiones:

Primero el 17 de septiembre de 1767 en la misma parroquia donde fue bautizada con don Manuel Ramos<sup>54</sup>, natural de Villavieja,

---

<sup>54</sup> Mi archivo. Peraleja 1º. Expediente matrimonial. Viudo de doña Tomasa Burgos Sabater Copons, e hijo de don Simón Ramos, de la misma naturaleza, y de doña Isabel Crespo, de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid. Contrato matrimonial, otorgado en Madrid el 2 de septiembre de 1767 ante Manuel García. A. H N. Sección de Consejos Suprimidos, legajo 5.003, año 1767, diciembre. Sobre consignación de renta en favor de doña María Gertrudis.

Valladolid, que dio poder en favor de su suegro para la ocasión.

Colegial del mayor de San Salvador de Oviedo en la universidad de Salamanca, oidor de varias Audiencias, alcalde de Casa y Corte y del Supremo Consejo de Castilla cuando sus bodas. Fallecido en Huete el 15 de agosto 1770, parroquia de San Nicolás de Almazán de donde eran vecinos<sup>55</sup>, días después de haber visitado en compañía de su suegro por encargo del Ayuntamiento los cercanos baños llamados de Sacedón, en las proximidades de esa villa y ubicados en la dehesa de Las Pozas, propia de la ciudad de Huete<sup>56</sup>. Padres de don Manuel Ramos, nacido por el año 1769 y que falleció joven.

Tercero en 1793 con don Antonio Vargas Lalana, Merino Enríquez de Peralta, vecino de Cabra. Maestrante de la Real de Caballería de Ronda y su teniente de hermano mayor por el infante don Gabriel, caballero veinticuatro de Granada, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Cabra<sup>57</sup>. Sin descendencia.

Y segundo con don Antonio Díaz Pimienta, quinto marqués de Villareal de Burriel, señor de Albillos y Renuncio, mariscal de campo de los R.R.E.E., primer teniente de las Reales Guardias de Corps, superintendente general de montes, plantíos y arqueamiento de navíos de Vizcaya,...<sup>58</sup>, que por Real Facultad de 1772 aseguró renta de viudedad de 4.5072 reales de vellón, sexta parte de la que producían sus mayorazgos<sup>59</sup>. Testó el Marqués el dos de febrero de ese año ante el escribano de Madrid Antonio Barredo<sup>60</sup>.

---

<sup>55</sup> A. E. H. Sepultado en el convento de Santo Domingo, capilla de su sobrino don Antonio Bermúdez y Parada. Testó en Madrid.

<sup>56</sup> Archivo Municipal de Huete. Por golpe de calor o cansancio, según se infiere del acta de la sesión celebrada días después, caja 27/1, folio 78, en la que don Juan Antonio de Parada da cuenta al ayuntamiento de su viaje.

<sup>57</sup> A. H. N. Sección Consejos. Legajo 13.447, expediente 18. Viudo y con descendencia de doña María del Carmen Ximénez del Río, obtuvo Real facultad en 1800 para consignar renta de viudedad en favor de doña María Gertrudis de siete mil ochocientos reales anuales cargada sobre sus mayorazgos, sexta parte de la totalidad.

<sup>58</sup> Ascendencia, sucesión y noticia histórica del título y familia en: "El Almirante D. Francisco Díaz Pimienta y su época", por José Wangüemert y Poggio. Madrid, 1905. Y "Dignidades nobiliarias en Cuba", por Rafael Nieto Cortadillas. Madrid, 1954.

<sup>59</sup> A. H. N. Sección Consejos, legajo 13.409.

<sup>60</sup> A. H. P. M..

De ambos fue don José María Díaz Pimienta, sexto marqués de Villarreal de Burriel<sup>61</sup>, que no poseyó el mayorazgo de Peraleja por fallecer en vida de sus tíos y quizá de su madre.

Nacido en Madrid el día 2 de mayo de 1773, calle del Pez, y bautizado el cuatro en la parroquia de San Martín, que falleció con empleo de teniente coronel en El Bonillo, Albacete, el 3 de abril de 1809, bajo testamento otorgado allí el treinta y uno anterior ante el escribano Tomás Ignacio Navarro Pingaron.

Declaró por sus hijos y de su mujer doña Margarita de la Fuente y de la Fuente, natural de Corral de Almaguer, Toledo, con la que había contraído matrimonio bajo Real licencia de 1801<sup>62</sup>, bautizada el 19 de julio de 1770, hija de don Pedro y doña Narcisa, a don Mariano, que sigue, y a doña María de la Concepción<sup>63</sup>.

Don MARIANO DÍAZ PIMIENTA, séptimo marqués de Villarreal de Burriel y último vinculista del mayorazgo de Peraleja, por derecho de su padre<sup>64</sup>.

Nacido en Madrid el 15 de agosto de 1805, calle Ancha de San Bernardo, y bautizado en la parroquia de San Martín el diecisiete siguiente.

Falleció en Madrid, parroquia de San Luis, el 14 de febrero de 1840, bajo testamento que otorgó el doce anterior ante su escribano Domingo Banda, y contrajo matrimonio en Corral de Almaguer el 12 de septiembre de 1824 con doña Dolores Ramírez de Arellano, natural de allí, hija de don Vicente, regidor perpetuo y alguacil mayor de Huete, caballero de la Flor de Lis, empadronado como hidalgo notorio de sangre en El Corral en 1818<sup>65</sup>, y doña Ramona Cabeza de Baca,

---

<sup>61</sup> Archivo General del Ministerio de Justicia. Expediente del título. Su madre y tutora solicitó sucesión el 28 de junio de 1774.

<sup>62</sup> A. H. N. Sección de Consejos Suprimidos, legajo 10.098, numero 1. Real licencia para contraer matrimonio.

<sup>63</sup> Quizá casada con su paisano el funcionario don Pedro Alcántara de la Fuente, con expediente de viudedad en 1865. Pudiera ser la misma persona que aparece empadronado en 1818 como hidalgo notorio de sangre en El Corral, según nota 65.

<sup>64</sup> Idem. Su madre y tutora solicitó sucesión en los mayorazgos en 1821, al tiempo que su tío abuelo el sacerdote don Joaquín María de Parada.

<sup>65</sup> CÁRDENAS PIERA, Emilio de, *Solicitudes de privilegios de hidalguía*, Estudios a la convención del instituto Internacional de genealogía y Heráldica con motivo de su

también optense<sup>66</sup>, que falleció en Madrid bajo testamento otorgado el ocho de julio de 1842 ante su escribano Antonio José Olmeda<sup>67</sup>.

Fueron sus hijos, que a la vista de los testamentos de los padres quedaron en muy precaria posición debido a los préstamos contraídos por don Mariano, aficionado al juego:

I. Don Luis Díaz Pimienta, octavo marqués de Villarreal de Burriel por Real carta de 1852<sup>68</sup>. Ingresado en la carrera militar en 1840 y con baja en 1848, nació en Corral de Almaguer el 13 de mayo de 1825, y falleció allí el 21 de julio de 1886<sup>69</sup>, bajo testamento otorgado el día anterior y con sepultura en el cementerio de la villa.

Casó bajo Real licencia de 1853 con doña Josefa Espoz y Mina, hija de don Felipe y de doña Francisca Calvo. Padres de don Eduardo Díaz Pimienta, oficial del Ejército que murió en Cuba 8 de julio de 1878, soltero y sin descendencia.

Por lo que su padre, encontrándose sin bienes suficientes para mantener la dignidad con decoro, y sin herederos directos, solicitó Real licencia en 1879 para designar sucesor o vender la dignidad, ratificando si fuera posible la cesión que había hecho el cinco de junio en favor de doña Isabel Faura y Ruiz. Que se negó.

II. Doña Inés Díaz Pimienta, bautizada en Corral de Almaguer el 20 de abril de 1828<sup>70</sup>, y fallecida en Quintanar de la Orden el 8 de

---

XXV aniversario. Madrid, 1979. Sobre fondos del A. H. N. Sección de Estado, privilegios de Hidalguía, Con listado de los hidalgos de El Corral. En *Semanario de la Agricultura y Artes*, tomo XIX, Madrid, 1806, publica un estimable y extenso artículo sobre el cultivo de la zanahoria en Lillo, donde era hacendado, que fecha en El Corral el seis de febrero.

<sup>66</sup> A. H. N. Sección de Consejos Suprimidos, legajo 644, número 10. Años 1773 a 1776. Notas genealógicas y familiares sobre esta familia.

<sup>67</sup> Ambos testamentos en A. H. P. M.

<sup>68</sup> *Colección Legislativa de España*. Primer semestre, número 276. Es de interés la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de junio de 1866 sobre nulidad de venta de casa y censo procedente del mayorazgo de Pedro del Monte, y reparto de bienes libres y de mayorazgo de Peraleja entre herederos de la viuda de don Miguel María de Parada, y varios nietos y herederos de don Juan Antonio de Parada y Baraez.

<sup>69</sup> El marquesado de Villarreal de Burriel quedó vacante a su muerte, y fue rehabilitado en 1915 por don Felipe Morenés, cuarto nieto de doña María Díaz Pimienta, hermana del quinto titular y ascendiente de los actuales.

<sup>70</sup> A. N. N. Sección Clero. Secular regular. Libro 19.077, Corral de Almaguer.

diciembre de 1880. Contrajo matrimonio con don Pablo de Rada, hijo de don Castor y doña Joaquina Lodaes, natural de Quintanar de la Orden, Toledo.

Con descendencia hasta la actualidad que se verá en el árbol genealógico que cierra este apartado sobre el marquesado de Peraleja, de mejor derecho hoy que la de su hermano menor don Eduardo por ley de 2006 y jurisprudencia concordante, sobre igualdad entre hombre y mujer en la sucesión de títulos nobiliarios<sup>71</sup>.

III. Don Eduardo Díaz Pimienta, bautizado en Corral de Almaguer en 1833. Ingeniero mecánico, jefe de ensayos de la casa de la Moneda. Casó en el mismo lugar el uno de noviembre de 1861 con doña Antonia de Guisasola, de don Julián y doña Gregoria Uriarte, y posteriormente con doña Victoria Guernica. Con descendencia del primer matrimonio hasta el día de hoy, que sin embargo corresponderle no sucedió en el marquesado de Villarreal luego de la muerte del octavo titular.

5º. Don MIGUEL MARÍA DE PARADA. Bautizado el 18 de agosto de 1748, y fallecido en Madrid el 21 de febrero de 1821. Regidor perpetuo de Huete, maestrante de la Real de Caballería de Ronda, hermano de la Santa y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, donde vivió habitualmente, calle del Pez número 5<sup>72</sup>. Poseyó el mayorazgo de su abuelo el marqués de Peraleja<sup>73</sup>, y en tenuta hasta su muerte por sentencia del Consejo del que tuvo como principal por su casa de Parada el primer conde de Garcinarro y agregaciones posteriores, por muerte de su biznieto don Ramón de Parada y Vertiz en 1803 sin sucesión masculina y ser de agnación.

---

<sup>71</sup> En años cercanos posteriores al de esa ley, puso demanda su biznieto don Pablo Rada y Luengo al actual titular don Felipe Morenés y de Giles, que no prosperó por haberse mantenido la dignidad en su línea por más de cuarenta años, consolidada de acuerdo con la actual Jurisprudencia.

<sup>72</sup> El 23 de junio de 1786, publicó anuncio en *Diario Curioso*, de Madrid, sobre haberle perdido el ordinario de Huete dos cortinas, una casaca, un chupetón de tela llamada de Casimiro forrada de cristal pajizo, y otras ropas sin estrenar.

<sup>73</sup> Desde su casa principal en la plaza del Mercado o de los Toros, porticada entonces, presenció Fernando VII los festejos taurinos que el ofreció la Ciudad de Huete el cuatro de agosto de 1816 durante su visita. Seguramente en su ausencia, pues en varias actas municipales de ese año se le cita como residente en Madrid.

Casó con doña Catalina del Castillo<sup>74</sup>, natural de Cuenca e hija de don Baltasar del Castillo, señor de Hortizuela y El Palmero, regidor perpetuo de Cuenca, y de doña Mariana Álvarez de Toledo, hermana del primer conde de Cervera, también allí. En cuyo favor obtuvo Real facultad para consignar renta de 7.100 reales anuales sobre sus mayorazgos, sexta parte de los 42.721 que producían. No tuvieron descendencia.

6ª. Doña María Ventura Mercedes de Parada. Nacida en Huete el 17 de abril de 1754 y bautizada por necesidad en casa del médico titular don Miguel Balaguer, con asiento bajo nombre de María de la Mercedes Bentura en la repetida parroquia de San Nicolás de Bari, vulgo Almazán, el siguiente 28. Y fallecida en Puerto de Santa María, Cádiz, en 1814, con testamento ese año ante escribano de la villa.

Casó en primera nupcias por el año 1780 con don Pedro Prudencio de Taranco y Otañez<sup>75</sup>, originario de Castro Urdiales, del Consejo de S. M. en los de Castilla y Órdenes, caballero de Santiago, colegial del mayor de San Ildefonso en la universidad de Alcalá y su catedrático de Cánones. Fallecido en Madrid el 5 de marzo de 1786, parroquia de San Pedro el Real<sup>76</sup>. Padres de doña María Francisca, fallecida en Madrid el año 1854, bajo testamento ante su escribano Eladio Sánchez Algaba en 1834.

Y en segundas, casas de la Corredera Alta de San Pablo número 17, en la parroquia monasterial de San Martín de Madrid el uno de febrero de 1787 con don Estanislao de Velasco y Coello, teniente general de la Armada, del Consejo de S. M. en el de Guerra y Marina, primer introductor de embajadores, y caballero de la Real Orden de

---

<sup>74</sup> A. H. P. M. Escribano Claudio Sanz, 22 de abril de 1825. Vendió en 1823 hacienda en la Peraleja procedente de bienes comprados por su marido, de quien fue heredera en lo libre de vínculo. Y A. H. N., sección Consejos suprimidos, legajo 28.877, año 1824, con doña Margarita de la Fuente y Fuente, marquesa viuda de Villarreal, sobre sucesión de bienes del mayorazgo y libres que poseyó don Miguel María, fallecido en 1821, a quien sucedió su hermano don Joaquín María, jesuita, fallecido el 26 de abril de 1821.

<sup>75</sup> A. H. N. Sección de Órdenes Militares. Licencias para matrimonios con caballeros de la orden de Santiago. Año 1780.

<sup>76</sup> FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías, *Parroquias madrileñas de San Martín y San Pedro el Real*. Nota biográfica en *Mercurio Histórico y Político*, abril de 1786.

Carlos III. Con testamento conjunto ante el escribano de Madrid José de Urrutia el 13 de enero de 1801, en el que se daban poder mutuo.

De ellos nacieron:

I. Don José María de Velasco. Nacido en Madrid, calle Fuencarral número cinco, casas de sus padres, el 29 de noviembre de 1787, y bautizado el mismo día en la parroquia de San Luis. Del Consejo de S.M. y su secretario con oficios de decretos. Oficial de la primera secretaria de Estado. Diplomático con destinos en Milán y Turín como agregado de embajada, Río de Janeiro y Lisboa como secretario, y en Copenhague como encargado de negocios y rango de ministro residente. Caballero de la orden de Carlos III con pruebas de nobleza en 1825 y posteriormente su comendador, y de la civil de San Juan de Jerusalén en 1858, de las que fue contador y secretario. Comendador de la orden de Nuestra Señora de la Concepción de la villa de Vicora, en Portugal. Falleció soltero en Cádiz, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, con setenta y cinco años.

II. Doña María Fermina de Velasco. Fallecida en Madrid, bajo testamento del año 1854 ante Segundo Abadía.

III. Doña María Matilde de Velasco. Nacida en Madrid y bautizada en su parroquia de San Luis el 14 de marzo de 1790, y fallecida allí el año 1865. Camarista de S. M. la Reina desde 1819.

Casó en el Palacio Real el 29 de julio de 1823, posada de la marquesa viuda de Bedmar, camarera mayor de la Reina, con el coronel de Infantería don Luis Fernando Mon y del Hierro, bajo licencia de ese año por su estado militar. Bautizado en Palma de Mallorca el 13 de diciembre de 1784. Conde del Pinar, señor de la casa del Fierro y Baños de Fuenteamarga, ministro plenipotenciario en Berlín y cónsul en Berna, brigadier de los R.R.E.E, y colegial del Real Seminario de Nobles de Vergara con entrada en 1793<sup>77</sup>.

Fueron sus hijos:

1º. Doña Fernanda Mon. Nacida en Berna, y apadrinada en el bautismo por Fernando VII.

2ª. Don Luis Mon. Bautizado en Berlín en 1826 y fallecido en

---

<sup>77</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Julián, en *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*. San Sebastián, 1972.

San Juan de Luz en 1878. Conde del Pinar. Marqués de Mon por don Carlos VII en 1874, de quien fue ministro de Justicia. Corregidor de Guernica y quien presidió su juramento y proclamación en 1875. Secretario de Estado y de los despachos de Hacienda y Gobernación. Caballero de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica. Licenciado en Derecho.

Renunció junto a sus padres a favor de su hermano don Manuel su derecho al marquesado de Peraleja en 22 de junio de 1865<sup>78</sup>.

Escribió *La revolución de septiembre considerada como instrumento de la providencia en favor de la católica España*. Vitoria, 1869. *Le droit de Carlos VII au trône d'Espagne*. Bayonne, 1873. Y *Discurso en Guernica el año 1875 en la proclamación e inauguración de las Juntas*. Bilbao, 1875.

Contrajo matrimonio en Cádiz el año 1864 con doña Juana Chinchilla y Lobo, de la casa de los marqueses de Chinchilla y bautizada en El Puerto de Santa María en 1829. Padres de doña Matilde Mon. Bautizada en Cádiz en 1865. Condesa del Pinar, condesa de Mon por merced de Carlos VII durante la tercera guerra Civil, dama de su mujer doña Berta de Rhoan y de la orden carlista de María Luisa. Casada en Venecia en 1909, palacio de los duques de Madrid, con don Pedro Dioda Mariotti. Doña María del Rosario Mon, bautizada en Cádiz en 1866. Doña Carolina Mon, bautizada en París, 1869. Y don José María Mon, conde del Pinar, bautizado en San Juan de Luz en 1872 y fallecido sin descendencia en Treviso en 1936. Casó con doña Gilda Caroncini.

3º. Doña Matilde Mon. Bautizada en Berlín el año 1827, y fallecida en Madrid en 1904. Contrajo matrimonio en Madrid, parroquia de San Sebastián el 26 de noviembre de 1845 con don José María de Alós y López de Haro. Bautizado en Ceuta el 25 de junio del año 1811, y fallecido en Madrid en 1871. Secretario de la Junta Consultiva de Estado, ministro plenipotenciario, comisario general de Santos Lugares, consejero de Instrucción Pública, teniente alcalde de Madrid, mayordomo de semana de S. M., colegial del Real Seminario de Nobles de Vergara desde 1818 a 1821<sup>79</sup>. Comendador de la orden

---

<sup>78</sup> A. G. M. J. Expediente del título.

<sup>79</sup> Véase nota 77.

de Carlos III y caballero de la de San Juan de Jerusalén. Hijo de del teniente general don José de Alós y Mora, y de doña María Luisa de Haro y Haro, Parada también como descendiente de las líneas que de esta casa hubo en Ocaña y Tarancón, importantes hacendados en Horcajo de Santiago, Fuente de Pedro Naharro y otros lugares de las cercanías, entonces de la orden de Santiago y priorato de Uclés<sup>80</sup>.

Padres de: Don Vicente de Alós. Bautizado y fallecido en Madrid, 1847 – 1904. Licenciado en derecho. Don Joaquín de Alós. Bautizado y fallecido en Madrid, 1848, 1917. Presidente de la Audiencia de Madrid. Caballero de Calatrava. Maestrante de la Real de Caballería de Valencia. Gentilhombre de S. M. Académico de la Real de Jurisprudencia. Don José María Alós. Bautizado y fallecido en Madrid, 1858 – 1886. Teniente del cuerpo de Estado Mayor. Doña María de Alós. Bautizada en Madrid el año 1862. Y de otros hijos que murieron jóvenes.

4º. Don José María Mon. Bautizado en Madrid, 1829. Abogado. Sacerdote de la Compañía de Jesús.

**5º. Don MANUEL MON.** Nacido en Madrid el 29 de mayo de 1831, y bautizado en la parroquia de San Lorenzo el 30. Funcionario de Hacienda con destino en Filipinas y fallecido en Madrid, 1902<sup>81</sup>.

Confirmado marqués de Peraleja al amparo del artículo IX del tratado de Viena<sup>82</sup>, por Real Carta de del 9 de mayo de 1866, a la que siguió solicitud sobre que por tener parientes con mejor derecho se le extendiera sin cláusula de sin perjuicio de tercero, que no consiguió. El título quedó suprimido en 1876 por falta de pago del impuesto

---

<sup>80</sup> Mi archivo. Hija de don Gabriel de Haro y de doña Josefa de Haro Jaraba. Nieta paterna de don Francisco de Haro, padrino de bautismo que fue en 1735 del erudito *abate Hervás*, Lorenzo Hervás y Pandero, jesuita natural del Horcajo, lingüista y filólogo, con numerosa obra impresa y manuscrita, y de doña Josefa de Haro y Haro. Biznieta paterna de don Gabriel de Haro Lodeña y Chacón, y de doña Antonia de Parada, hija de don Vicente de Parada y Rada y de doña Luisa de Orea Salcedo, vecinos de Tarancón y casados por los años próximos a 1660.

<sup>81</sup> Industrial que en 1901 era propietario del vinagre marca La Aurora.

<sup>82</sup> Es de advertir se concedió bajo confirmación, como por entonces se hacía con los demás del Emperador y de acuerdo con la letra del ya recogido tratado de Viena, y no por rehabilitación, procedimiento utilizado más tarde.

especial de sucesiones, sin duda procurado por falta de respuesta<sup>83</sup>.

Casó en la catedral de Manila el tres de noviembre de 1860 con doña Dolores Calderón, nacida allí, hija del coronel don José Calderón, capitán de Artillería, y de su mujer doña María Roca.

Y en segundas nupcias, con Real Licencia por hijo de los condes del Pinar en 1866, con doña Ana Ponce de León y Velázquez-Gaztelu, de quien tuvo a doña Magdalena, fallecida joven sin descendencia.

Del primer matrimonio nació **don LUIS MON**, tercer marqués de Peraleja por rehabilitación en 1898. Licenciado en Derecho y bachiller en Artes por la universidad Central. Nacido en Manila el 21 de julio de 1861 y bautizado en su catedral el 27, que falleció en Madrid a primeros de febrero de 1908.

Tradujo al español *Código de comercio alemán que ha de regir desde 1º de enero de 1900*. Madrid, 1898.<sup>84</sup>

Contrajo matrimonio en Sanlúcar de Barrameda el 24 de septiembre de 1887 con Doña Dolores Ribera, natural de Cádiz, hija del doctor don José María Ribera y de doña Josefa Herrera, y de ellos:

I. **Doña MARÍA LUISA MON**. Cuarta marquesa de Peraleja por Real Carta de 1911. Nacida en Cádiz en 1888 y fallecida en Madrid en 1977. Casada en Madrid el 29 de noviembre de 1930 en la parroquia de San José con don Francisco Utrilla y Carrasco, natural de Badajoz. Padres de don Francisco Utrilla, nacido en Portbou en 1917 y fusilado el 23 de agosto de 1936 en la cárcel Modelo de Madrid por milicianos de la República.

II. Doña María Josefa Mon, Josefina en algún documento. Nacida en Cádiz el 23 de julio de 1889 y fallecida en Madrid el 26 de julio de 1956. Casada en la parroquia de San José de Madrid el 31 de octubre de 1913 con el doctor don Carlos García y Pelaez, natural de Vuifoy, Oviedo, luego profesor médico de su hospital provincial.

De quienes fue **don CARLOS GARCÍA MON**. Conde del Pinar, y quinto marqués de Peraleja por sucesión a su tía y Real Carta del año 1983. Nacido en Madrid el 20 de diciembre de 1914, y

---

<sup>83</sup> A. G. M. J. Ídem.

<sup>84</sup> Publicó en *La Vanguardia*, Barcelona, 31 de julio de 1903, un extenso artículo, *Exposición de las Municipalidades alemanas en Dresde*.

fallecido allí el 30 de noviembre de 1999, soltero y sin descendencia. Doctor en Medicina y alférez profesional.

Por su muerte, solicitó sucesión **don MANUEL DE PARADA Y LUCA DE TENA** el 27 de noviembre de 2004, resuelta a su favor por Orden del ministerio de Justicia del 9 de marzo.

De conformidad con los informes de la Diputación de la Grandeza de España y Subsecretaría del Departamento, y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, Boletín Oficial del Estado del 28 de marzo, y Real Carta del doce de noviembre de 2007.

Nacido en Madrid el 18 de noviembre de 1947, sexto y actual titular. Cuya ascendencia y enlace genealógico se verá en Árbol 2º.

6º. Doña Mercedes Mon y Velasco. Bautizada en Madrid el año 1834, y casada allí en 1858 con don José María Febrer y Llano. Padres de don Ángel, nacido en Madrid en 1863 y casado en 1902 con doña Natividad Escalada y Ceballos. Sin descendencia.

7º. Don Juan María Mon y Velasco. Nacido en Madrid en 1835 y fallecido en la niñez.

## ÁRBOL 2º. TITULARES DEL MAYORAZGO Y MARQUESADO DE PERALEJA

Sebastián Méndez Parada		===1===	Dª Beatriz Gómez de Cetina. <b>Fundadora</b>
Regidor perpetuo de Huete.		1	<b>del mayorazgo de Peraleja en 1613.</b>
----- -----			
D. Gaspar de Parada o Méndez de Parada	<b>Primer llamado</b>	<b>Primogénito</b>	D. Alonso Méndez de Parada
( )	Regidores perpetuos de Huete		( )
Dª Melchora de Mendoza			Dª Margarita Rochi
1			1
D. Sebastián de Parada	<b>Poseyó.</b>	<i>Regidor perpetuo de Huete</i>	Dª Beatriz de Parada
( )			( )
Dª Ana Graciano	<i>IV señor de Huelves y Torrejón, en Huete.</i>		D. Marcos de Parada
1			1
D. Juan Antonio de Parada	<b>Poseyó.</b>	<i>Caballero de Santiago</i>	<i>V señor</i> D. Alonso de Parada
( )	<i>Regidor perpetuo de Huete</i>		( )
Dª Francisca de Olivares			Dª María Rodríguez Anguix de la Encina
1			1
D. Juan José de Parada Mendoza.	<b>Poseyó I MARQUÉS EN 1712</b>	<i>VI señor.</i>	D. Marcos de Parada
( )	<i>Regidor perpetuo de Huete</i>		( )
Dª Sebastiana Baraez			Dª Isabel Vidaurre de Orduña
1			1
D. Juan Antonio de Parada	<b>Poseyó el mayorazgo de Peraleja</b>	<i>VII señor</i>	D. Marcos de Parada
( )	<i>Regidor perpetuo de Huete</i>		( )
Dª Antonia Gómez de Hinojosa			Dª Catalina de Heredia-Bazán
<b>Hermana menor</b>	-----		1
Dª María Mercedes Ventura de Parada	1	<i>VIII sr. Caballero de Santiago</i>	D. Marcos de Parada. <i>Reg.</i>
( )	1	<i>Regidor perpetuo de Huete</i>	( )
D. Estanislao de Velasco	1		Dª Antonia Bustos
1	<b>Hermana mayor con descendencia hasta el día de hoy,</b>	1	1
D. Matilde de Velasco	<b>que poseyó el mayorazgo de Peraleja.</b>		D. Marcos de Parada.
( )	<i>en Árbol 3º.</i>	<i>Regidor perpetuo de Huete</i>	( )
D. Luis Fernando Mon	<i>IV conde del Pinar</i>		Dª Catalina de Heredia-Gaytán de Ayala
1			1
D. Manuel Mon	<b>CONFIRMADO COMO</b>	<i>X señor.</i>	D. Marcos de Parada
( )	<b><u>II MARQUES EN 1866</u></b>		( )
Dª María de los Dolores Calderón			Dª R osa Güell
1			1
D. Luis Mon	<b>III MARQUÉS POR</b>	<i>Último vincuista del señorío de Huelves</i>	D. Juan de Parada
( )	<b><u>REHABILITACIÓN EN 1898</u></b>		( )
Dª Dolores Rivera			Dª Carmen Montenegro
1	-----		1
Dª María Luisa Mon	Dª Josefina Mon		Dª María de Parada
<b><u>IV MARQUESA EN 1911</u></b>	( )		( )
	D. Carlos García		D. Manuel de Parada
	1		1
<b><u>V MARQUÉS EN 1983</u></b>	D. Carlos García		D. Manuel de Parada
<i>Séptimo conde del Pinar</i>			( )
Fallecido sin descendencia en 1999			Dª Obdulia Gómez-Terrones de la Vega
			1
			D. Manuel de Parada
			( )
			Dª María Luca de Tena
			1
			D. Manuel de Parada

### **VI Y ACTUAL MARQUÉS EN 2007**



## 2º. Marquesado de PINEDA

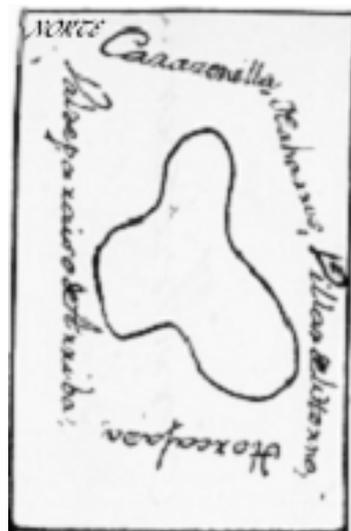
Sobre el pueblo de Pineda, hoy Pineda de Cigüela por su cercanía al río de este nombre, a ocho kilómetros de Huete, fue aldea de la Ciudad hasta que se eximió de su jurisdicción por Real privilegio de 25 de octubre de 1557 bajo servicio de novecientos setenta y cinco mil maravedíes, quedando desde entonces como villa con la justicia civil y criminal sobre sí, según la usaba Huete.

Con una población aproximada de ciento cincuenta vecinos a principio del siglo XVIII, seiscientos habitantes, y sin distinción de estados según el padrón para la Única contribución de año 1752.

Si embargo no haber localizado la Real Carta, no hay duda fue primer ccesionario el regidor perpetuo de Huete don **JOSÉ FRANCISCO DE SALCEDO MORQUECHO**, titulado marqués de Pineda en la apertura del testamento de su pariente el primer conde de Garcinarro don Francisco Alfonso de Parada, Nápoles, 29 de abril de 1728, de quien además fue uno de los albaceas y beneficiario de pequeña manda<sup>86</sup>.

También amigo de confianza, a la vista de que fue padrino de algunos de sus hijos.

Pudo nacer en Madrid o en Huete, residencias ambas de sus padres, en algún año posterior o anterior muy cercano a 1665, pues en la parroquia optense de San Nicolás de Medina figuran asientos de



Perímetro de Pineda, dos leguas y media, y pueblos lindantes.  
Catastro de Ensenada,  
año 1752.

<sup>86</sup> Mi archivo. Dice así: *Dn Joseph Franc. de Salcedo y Morquecho, Marchionis de Pineda de Ciu. de Huete in Castilla...*

bautismo de hermanos menores: don Juan Antonio en 1669, y don Francisco en 1670, casado y con descendencia en Huete<sup>87</sup>.

Hijos de don Diego Felipe de Salcedo, caballero de la orden de Santiago en 1643, de la Suprema y General Inquisición y alférez mayor perpetuo de Huete, natural de Madrid, y de doña Isabel María Morquecho, Conde, Enríquez.

Padres además de los tres citados de: Doña Isabel, mujer de don Juan Vidaurre de Mendoza, alférez mayor perpetuo de Huete, con descendencia extinguida.

De don Manuel, nombrado fiscal del Consejo de Hacienda por don Carlos el 29 de octubre de 1710, a los pocas semanas de que su ejército entrara en Madrid<sup>88</sup>. Y de don Lorenzo, citado en documento del archivo eclesiástico de Huete del año 1699<sup>89</sup>.

Don Juan Antonio fue colegial del mayor llamado del Arzobispo en la universidad de Salamanca, y su rector en 1689<sup>90</sup>. Sentó plaza de

Autógrafo de don José Francisco de Salcedo. Fianza sobre alcance en Contaduría de Huete. Año 1704.

Archivo del autor.

---

<sup>87</sup> A. H. N. Sección C. S., legajo 35.423, año 1759. Los asientos de ambos y alguna descendencia en expediente sobre tanteo del oficio de Alférez mayor de Huete.

<sup>88</sup> *Revista de la biblioteca, archivo y museo*. Volumen VIII. Ayuntamiento de Madrid 1931.

<sup>89</sup> Quizá los mismos que equivocando apellido y confundiendo parentesco recoge como *don Juan Antonio Morquecho, su hijo don Lorenzo, y su hermano don Francisco*, el citado FELIU DE LA PEÑA, Narciso, con extensa nómina de castellanos que siguieron a don Carlos.

<sup>90</sup> *Índice onomástico de la colección de libros registro del Archivo General Militar de Madrid*. PAZ, Ramón, *Índice de relaciones de méritos y servicios*.... Madrid, 1943. Sobre A. H. N. Sección Consejos Suprimidos. Legajo 13.385, número 165. Año 1701. Huésped del colegio mayor del Arzobispo en la universidad de Salamanca y su catedrático de Código. Con primer asiento por merced de S. M. *que*

fiscal del Consejo de Guerra y solicitó ayuda de costas en 1705, figurado como fiscal de la Comisión de Guerra en 1709, sin que pueda asegurarse si por Felipe V o por don Carlos, aunque parece corresponder a este último, a quien siguió durante la Guerra.

Nieto de don Juan de Salcedo, caballero de Santiago en 1634, natural de Huete, y de doña Isabel María Morquecho Sandoval, casada luego con don Gregorio de Leguina, de la misma orden y del Consejo de Indias, hija de don Bartolomé Morquecho y Castro Otañez, del Consejo de Indias, caballero de Santiago y consultor del Santo Oficio de Sevilla, y de doña Francisca de Rojas Sandoval y de la Cerda.

A doña Isabel y a su nieto don José de Salcedo se refiere el asiento del año 1693, obrante en el Archivo General de Indias, Panamá: *Real Cédula a los oficiales reales de Panamá, para que, en cumplimiento de la cédula de 19 de diciembre de 1680, paguen a José Francisco de Salcedo y Morquecho, en dos viajes de galeones, lo que se le está debiendo de los diecisiete mil novecientos reales que por dicha cédula se le libraron a su abuela Isabel María Morquecho, viuda del secretario del Consejo Gregorio Leguía, por lo que éste había devengado de propinas.*

Biznieto del capitán de la milicia de Huete y su regidor perpetuo don Juan de Salcedo, patrono de la capilla mayor de su monasterio de Santo Domingo, como lo fueron sus descendientes primogénitos, y de doña Catalina Ruiz de Alarcón, también Carrillo de Alarcón, natural de Canalejas, en Cuenca, hija de don Perafán de Alarcón, de los señores de Valverde, en Cuenca, y de doña Catalina de Solórzano, hermana de don Gonzalo de Solórzano, - de las Muelas y Solórzano -, natural de Torralba, en Cuenca, y obispo de Mondoñedo y de Oviedo.

Tataranieto de don Diego de Salcedo, regidor perpetuo de Huete, que ganó en 1584 sobrecarta de la ejecutoria que ganó su abuelo Pedro de Salcedo contra Huete en 1515 ante la Real Chancillería de Granada, y de doña María de Beancos, hija de Juan de Veancos o

---

*Dios Guarde.* Recomendado por Real decreto de Carlos II a la Cámara en 1696 para fiscal de la Audiencias y secretaria de S. M.

Beancos<sup>91</sup>, que ganó ejecutoria en pleito de hidalguía en 1562 contra Huete, y doña María Inés Méndez de Parada, hermana de los dos primeros señores de Huelves y Torrejón, anotados en Árbol 1º.

Padres también del doctor don Francisco de Beancos, clérigo con abundante renta eclesiástica, cura de la parroquia optense de Santa María de Castejón y beneficiado de Lebrija, que fundó mayorazgo por testamento otorgado en Huete el diez de julio de 1601 ante Alejo Hurtado. En cabeza del citado don Juan de Salcedo, hijo de su hermana doña María. Con el patronato de la capilla mayor del monasterio de Santo Domingo para su enterramiento y de los descendientes de sus padres, que siguió en la Casa.

Al que se agregó el de obispo de Astorga don Diego de Salcedo Beancos o Beancos Salcedo, hijo también de Diego de Salcedo y doña María de Beancos. En cabeza del citado don Diego Felipe de Salcedo y fundado por testamento del tres de septiembre de 1635 y codicilo de primero de de octubre de 1637 ante el escribano de Cuenca Juan Alfiz, siendo dignidad de arcediano de su catedral<sup>92</sup>. Con patronato de la capilla que levantó para su enterramiento en el monasterio de Santo Domingo de Huete, donde quedó sepultado.



Escudo de la capilla del obispo Salcedo. Con armas de Beancos, un castillo, en lugar de las de Salcedo, su varonía.

---

<sup>91</sup> Tío de Álvaro de Veancos, criado del Emperador con importantes cometidos en la Corte y en Portugal, testigo en el testamento de su hija la emperatriz doña María en 1600, de quien era secretario. A quien el citado doctor Francisco de Veancos su *primo* deja una manda en el testamento.

<sup>92</sup> A. H. N. C. S., legajo. 5.039, año 1775, abril 1. Con relación de bienes y rentas.



Calle Anselmo Cuenca. Heráldica de Beancos, en lugar correspondiente a Salcedo, en 1º y 4º cuartel, y Amoraga, en 2º y 3º. Mediados del siglo XVII.



De su actividad durante el tiempo de la Guerra nada he podido averiguar, salvo que con posterioridad residía en Nápoles en 1728 como se dijo arriba, y que ya comenzada y viviendo aún en Huete fue de los dos regidores perpetuos a quienes el Ayuntamiento encargó en sesión municipal del cuatro de diciembre de 1703 organizara los festejos por el decimonoveno cumpleaños de Felipe V, primero en el Reino pues los tres anteriores los pasó en las campañas de Italia<sup>93</sup>.

Parece vivió en casas de la calle Caballeros que fueron de su padre, tataranieta de Juan de Beancos, originario de Toro, y de doña María Méndez de Parada, de quien fueron en su tiempo, frente a la hoy oficina de Correos y con fachada a Saliente, reformada por los años de 1970 y que se adornaba con escudo que desconozco, destruido

---

<sup>93</sup> A. M. H. Actas de sesiones. Con luminarias en casas, ventanas y calles, repique de campanas en conventos y parroquias, y con asistencia de los cabildos de Curas y Beneficiados, del Señor San Ildefonso y la Ciudad a misa en la parroquia de San Pedro por su salud y feliz suceso de sus armas. Como se hizo. En la del 19 posterior se anota quedó cumplido, acordando en la del 24 que con el mismo motivo y a expensas de la Ciudad se celebre corrida de toros el día veintidós en la *plaza p<sup>a</sup> donde se acostumbra*. Sobre lo que se recoge noticia en la del 24, dando cuenta se incluyó el toro llamado de San Agustín, por obligación la Ciudad de dar a los pobres en este año.

durantes las obras En su interior se conserva parte de la fábrica primitiva, de la escalera principal y del lucernario que la cubre.

Contrajo matrimonio en Huete y parroquia de Santiago el 22 de octubre de 1682 con doña Francisca de Salcedo<sup>94</sup>, que testó allí ante Diego de Alique en 1703<sup>95</sup>, y falleció en 1705 con asiento en la parroquia de San Nicolás de Medina<sup>96</sup>. Hija del regidor perpetuo y familiar del Santo Oficio don Juan de Salcedo y Amoraga, y de doña Isabel Bernarda de Amoraga y Espinosa.



De ambos fue la heredera de la Casa doña TERESA DE SALCEDO, que no se tituló marquesa de Pineda. Nacida en año cercano al de 1685.

Contrajo matrimonio con don Antonio Bermúdez Brizuela y Guzmán, mosquetero de la Guardia Real, cadete de la de Corps, capitán de Dragones, gobernador del Castillo de Alarcón, en Cuenca,..., con cuarenta y siete años de servicio<sup>97</sup>.



Casa de Salcedo en la calle San Esteban, junto al monasterio de La Merced. Con su heráldica en el primer cuartel, un árbol con panelas, Beancos, en el 2º, y Amoraga, en el 4º.  
Último tercio del siglo XVII.

---

<sup>94</sup> Archivo de los condes de Cervera. Me refiero siempre a una pequeña parte del que en su totalidad debió ser importante, comprado a mi instancia en los años 1980 por mi primo hermano Fernando Saiz y Luca de Tena, después de que yo lo descubriera en la librería de viejo Guzmán, de la calle Libreros de Madrid.

<sup>95</sup> A. M. H. Sección Protocolos.

<sup>96</sup> A. E. de H.

<sup>97</sup> A. H. N. C. S., legajo 13.355. número 11. con amplia nota biográfica en méritos y servicios de su hijo don Francisco.

Padres de al menos:

Don Francisco Bermúdez, nacido en Alarcón e hijo menor. Abogado de los reales Consejos desde 1752, alcalde mayor de Yecla donde dio apellido a una mina de agua que descubrió, y primero que tuvo la ciudad de Algeciras desde su creación como municipio en 1755. También de Murcia, asesor del gobernador de Cartagena, corregidor de Huete, Guadalajara,...

Don Miguel Bermúdez. Que falleció en Huete en 1749, parroquia de San Nicolás de Medina, bajo testamento otorgado ante Manuel Alique. Enterrado en el monasterio de Santo Domingo, capilla de su familia.

Y don ANTONIO BERMÚDEZ. Regidor perpetuo de Huete y poseedor de este mayorazgo de los Salcedo como primogénito. Que vivió en la citada casa de la calle Caballeros y contrajo matrimonio con doña Joaquina de Parada y Cañizares, recogida anteriormente por ser nieta del primer marqués de Peraleja, cuyo texto sin notas de pie traigo de nuevo para seguir la línea.

*D<sup>a</sup> Joaquina Josefa de Parada, que contrajo matrimonio con don Antonio Bermúdez y Salcedo, regidor perpetuo de Huete como heredero de la casa y mayorazgo de su abuelo don José Francisco de Salcedo y Morquecho, primer marqués de Pineda de quien se tratará luego. Con velaciones en Huete el año 1745, parroquia de San Nicolás de Medina, y fallecido en ella en 1756 bajo testamento con poder a su mujer ante su escribano Silvestre de Vacas.*

*Padres de don Antonio Bermúdez y Castro, colegial en el de San Antonio Portaceli en la universidad de Sigüenza y caballerizo de campo de S.M., casado en Madrid a finales de 1772 o principios de 1773 con doña María Ignacia Bermúdez de Castro, hija de don Joaquín, caballero de Santiago y contador de la Tesorería de Órdenes, y de doña Isabel Rivero de Ocampo. Sin descendencia. Y de doña María Joaquina Bermúdez, vecina de Madrid y concertada para casar con don José Joaquín de Sandoval, conde de la Ventosa, junto a Huete, con Real Licencia de 1789 que posteriormente no tuvo efecto por causa que desconozco. Fallecida en Madrid sin descendencia el 19 de marzo de 1814.*

Por muerte de don ANTONIO BERMÚDEZ Y PARADA y posterior de su hermana doña MARÍA JOAQUINA, poseedores del mayorazgo paterno<sup>98</sup>, sucedió el segundo conde de Cervera don PASCUAL ÁLVAREZ DE TOLEDO, según ascendencia anotada en el siguiente Árbol 4º y como biznieto de doña María de Parada<sup>99</sup>. Bautizada en la parroquia de San Nicolás de Medina de Huete en 1680, hija única del caballero de Santiago don Jerónimo de Parada y Graciano, regidor perpetuo de Huete, capitán de Infantería Española y ayudante de teniente de mestre de campo general, que sirvió durante más de veinte años en Cataluña, guerra viva y como gobernador de importantes plazas y castillos, y de doña María de Salcedo, prima tercera del primer marqués de Pineda. Hija del capitán don Juan de Salcedo Beancos y Amoraga, regidor perpetuo de Huete y del Santo Oficio de la Inquisición y de doña Isabel Bernarda Amoraga. Hija de Luisa Espinosa, y del capitán de la milicia de Huete don Pedro Amoraga, desde 1627 primer señor de Carrascosilla en sus cercanías, hijo de don Juan Amoraga y de Isabel de Salcedo, que fue hermana de don Juan de Salcedo, bisabuelo del primer marqués de Pineda e hijo del regidor perpetuo Diego de Salcedo y de María de Beancos.

---

<sup>98</sup> A. H. N. C. S. Legajo 13.434, nº 3. Año 1792. Siendo poseedora del mayorazgo, solicitó su cuñada doña María Ignacia Bermúdez de Castro renta anual de viudedad de 3.300 reales, sexta parte de la totalidad. Incluye relación de los bienes. Archivo de los condes de Cervera. La tasación de sus bienes libres, que en alguna parte tuvieron que responder de las menguas del mayorazgo, según solicitó su sucesor don Pascual Álvarez de Toledo y Merino, segundo conde de Cervera, en Cuenca, ascendió a cantidad algo superior a ciento cincuenta mil reales, entre los que se encontraba un oficio vacante de regidor perpetuo de Huete, y la heredad llamada Molino de San Bartolomé, valorado en treinta mil. Entre los bienes perdidos a reponer, doce reposteros con las armas de Salcedo y Beancos que vinculó el citado doctor Francisco de Beancos

<sup>99</sup> Poseyó por su madre doña María de Salcedo y sucesión directa el mayorazgo que fundó por testamento su tatarabuela doña Ana de Beancos en 1622, y agregación de su hijo el licenciado y abogado de la Ciudad don Francisco de Salcedo en 1649, bisabuelo, casado con doña María de Amoraga y Salcedo, padres don Juan de Salcedo Beancos y Amoraga del citado en el texto. Doña María de Amoraga fue hermana entera de don Pedro Amoraga también citado, y doña Ana de Beancos mujer del regidor perpetuo Pedro de Salcedo, hermanos de doña María de Beancos y de su marido el también regidor perpetuo Diego de Salcedo, tatarabuelos por varonía del primer marqués de Pineda.

Herederos de una importante casa nobiliaria de ámbito local nacida a mediados del siglo XV. La de los señores de Cervera en Cuenca, con origen en el regidor de Toledo y Cuenca el contador mayor Alonso Álvarez de Toledo, descendiente de la influyente familia hebrea de los Husillo, Uziel, jurados toledanos<sup>100</sup>. Cuyo primogénito de un primer matrimonio con la conuense conversa de judíos Aldonza Fernández de Valera fue Juan Álvarez de Toledo, poseedor del primer mayorazgo que fundó su padre, y primer señor de los de esta familia de aquel lugar por compra al obispo de Cuenca don Lope de Barrientos.

El Contador se convirtió al cristianismo junto a sus padres, Garci Álvarez de Toledo y María Álvarez, naturales de Toledo como él<sup>101</sup>, - sus casas principales se ubicaron allí al final de la judería, donde hoy se levanta el monasterio de San Juan de los Reyes -<sup>102</sup>, y fue muy de la confianza de Juan II, Enrique IV y doña Isabel, y uno de los contadores mayores de estos monarcas.

De gran patrimonio y que como los demás de su oficio, - siempre conversos en ese tiempo y fuera de los llamados empleos de la Casa del Rey, diestros con anterioridad en el arriendo de beneficios eclesiásticos y rentas locales -, prestó fianza previa a ocupar el suyo, entregando a la Corona también y como era habitual importante cantidad en metálico a manera de “agradecimiento” por las ganancias que se tenían previstas.

---

<sup>100</sup> De ellos fue el padre jesuita Pedro de Rivadeneira, hijo del jurado Álvaro Fusillo, por otro apellido Ortiz de Cisneros. Su ascendencia por GÓMEZ MENOR, J., en *La progenie hebrea del padre Pedro de Rivadeneira, S. I. . Sefarad*, nº 36. Año 1976.

<sup>101</sup> María Álvarez fue condenada en memoria por el Santo Oficio bajo acusación de judaizar, mandándose exhumar sus huesos de la capilla mayor del monasterio cisterciense de San Bernardo de Toledo donde se encontraban, para entregarlos al brazo seglar. Lo que causó gran escándalo en la Corte. Para el tema es de interés el proceso seguido por el tribunal de la Inquisición de Cuenca contra su regidor Juan Álvarez de Toledo, hijo de un hermano del Contador y también judaizante, como lo era la mayor parte de las familias con representación en su ayuntamiento. Alcalá, Cañizares, Chirinos, Luna, Montemayor, Valera, Valdés, etc. Archivo Diocesano.

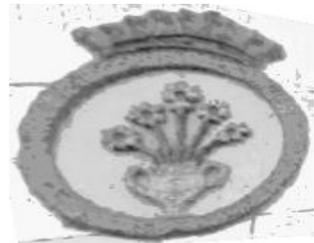
<sup>102</sup> En Madrid las tuvo contiguas a la parroquia de Santiago y al convento de Santa Clara, que fundó doña Catalina Núñez de Toledo, su prima y segunda mujer, allanadas por José Bonaparte para alineación y ensanche del entorno.

Sobre quien su contemporáneo Diego HERNÁNDEZ DE MENDOZA escribió <sup>103</sup>: ... *notando cómo alcançaron los renombres e ovieron dignidades y pudieron traer armas por sus merecimientos dadas por los reis...*, recuerda los principios, ennoblecimiento y privilegios de varias familias, llamándole *baron muy virtuoso*, y amigo de los nobles e hijosdalgo, y como le hizo el dicho señor rei don Juan de gloriosa memoria noble, por donde los hijos que de él proçedieron lo fueron y son, señalando algunos, y que utilizó un escudo azul con una jarra blanca con unas azuzenas dentro eso mesmo blancas, las quales armas el alteza del ya dicho rei dio al padre de estos señores al tiempo que lo ennoblecio.

A lo que añade la “Crónica de Juan II”, monarca a quien debe referirse Mendoza fue quien concedió el privilegio de hidalguía, según otras memorias en 1415, sirvió al infante don Fernando y que de él recibió en 1407 la orden de la Banda como tutor de su sobrino el Rey, entonces menor.

En consecuencia, linaje ajeno al de sus homónimos también toledanos los señores de Valdecorneja, condes de Oropesa, duques de Alba, del maestre de Santiago don García de Toledo,..., no obstante adoptaran sus armas desde mediados del siglo XVI, jaqueles de azur y plata, olvidando las propias, la jarra que recibió el Contador.

Ambas aún en sendas labras en la fachada de la que fue su casa en Cervera del Llano <sup>104</sup>. En las que se ven también la representación



Bajo mote: *No quiero bien que no dure, ni temo mal que se acabe.* Que también se ve en otros linajes.

<sup>103</sup> Biblioteca del Palacio Real, manuscrito 1/86. Linajes de España.

<sup>104</sup> Sobre el tema, ejecutoria que en 1614 ganó don Gonzalo Carrillo de Toledo tras pleito de hidalguía contra Huete y otras localidades de Cuenca ante la Real Chancillería de Granada, con escudo de los jaqueles en el segundo folio. Y

de Coello, Carrillo, Mendoza, Sandoval, Portocarrero,...

Y volviendo al mayorazgo del primer marqués de Pineda, y al segundo conde de Cervera don Pascual Álvarez de Toledo que lo poseyó, citado arriba, hay que añadir nació en Cuenca el 29 de enero de 1772, y que fue bautizado en su parroquia de Santa María de Gracia el uno de febrero.

Hijo de don Juan Nicolás Álvarez de Toledo, regidor perpetuo de Cuenca, señor de Cervera, hoy Cervera del Llano, y otras villas cercanas en La Mancha conquense, primer conde desde 1790 como Real Gracia por haber representado a la Ciudad en las Cortes de 1789<sup>105</sup>, sorteado entre los de su clase y a las que acudió en compañía de don Lucas Crisanto de Jaques, - de los Aguisados de a caballo -, y de doña Ramona Merino.

Regidor perpetuo de Cuenca en asiento de aquel, secretario de su Real Sociedad Económica de Cuenca, de la que su padre fue vicedirector, y correspondiente allí de la Real Academia de la Historia. De los vecinos que más se significaron cuando la ocupación de la Ciudad por los franceses durante la guerra de la Independencia<sup>106</sup>.

Falleció en Cervera el 31 de enero de 1827, y fue enterrado en la capilla mayor de la parroquia.

Casó con su prima hermana doña Ramona del Castillo y Álvarez

---

manuscrito sobre lo mismo, con advertencias sobre el proceso a petición del Común de Huete, donde se recuerda el privilegio de nobleza que cito en el texto, con declaración de don Gonzalo sobre no descende de la casa de Alba, si no de la de los señores de Cervera, *sin más principio ni autoridad*. Ambos en Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos. Número 19.053 y Porcón, c<sup>a</sup> 482, n<sup>o</sup> 41.

<sup>105</sup> Por muerte del regidor perpetuo de Huete don Juan Antonio Amoraga y Rodríguez de la Encina en 1780, último de su línea, sucedió en los vínculos de los Amoraga por derecho de su abuela doña Mariana de Parada, hija del caballero de Santiago don Jerónimo de Parada y de doña María de Salcedo, que lo fue del capitán don Juan de Salcedo Beancos y Amoraga, regidor perpetuo de Huete y del Santo Oficio, y de doña Isabel Bernarda Amoraga, hija de don Pedro Amoraga, primer señor de Carrascosilla, y de doña Luisa Espinosa, todos citados en el texto.

<sup>106</sup> Publicó, *Elogio del ilustrísimo señor Antonio de Palafox, obispo de Cuenca*. Madrid, 1805.

de Toledo, hermana de doña Catalina, mujer que fue de don Miguel María de Parada e Hinojosa, recogido en el apartado del marquesado de Peraleja como nieto del primer titular. Hijos de los señores de Hortizuela y El Palmero, en Cuenca.

Fue su primogénito don BALTASAR ÁLVAREZ DE TOLEDO, tercer conde de Cervera y último vinculista de los mayorazgos de Huete, que por las leyes de su tiempo sobre mayorazgos hubo de ceder en 1847 a su hermano menor don Leandro, luego de alguna negociación y por escritura de venta, quedando en adelante los de Salcedo, Beancos y Amoraga en su persona y descendencia como libres fuera de la Casa<sup>107</sup>. Confirmada en 1851 por otra de transigencia entre sus hijos y la única de don Baltasar, doña María Luisa Álvarez de Toledo y Sánchez<sup>108</sup>.

Bautizado en Cuenca el siete de enero de 1785, parroquia de San Juan según nota de mí archivo y cuyo asiento no se conserva, vivió siempre en Cervera y algún tiempo en aquella capital.

Donde sin embargo de la caída de fortuna que supuso la guerra de la Independencia, basada en numerosa cabaña de lanar y agricultura en régimen extensivo de menos utilidad, mantenía importante patrimonio urbano aunque muy deteriorado.

Del que cabe recordar la casa palacio de la calle San Pedro, hoy hotel Leonor de Aquitania y la que hubo en la actual Palafox, que parece fuera residencia habitual por los asientos familiares en los libros de la cercana parroquia de San Juan. Derruida no hace demasiados años para levantar la Audiencia provincial y ambas con muy trabajados escudos con numerosos cuarteles bajo corona condal. En el primero, los jaqueles de la casa de Valdecorneja, Oropesa y Alba que ya he dicho no correspondían.

---

<sup>107</sup> Dos casas principales de los Salcedos y una de los Amoraga, más las de servicio e importante patrimonio rústico.

<sup>108</sup> Es de interés la sentencia del Tribunal Supremo de fecha diez de enero de 1880, por la que se desestimó la demanda interpuesta el dieciocho de mayo de 1849 por la viuda e hijos de don Leandro en 1849, con primera sentencia en 1877, sobre sucesión a de la Casa, anulando transacciones anteriores que no tuvo efecto por lo costoso para ambas partes.

Permaneció soltero hasta meses antes de morir, Cervera, 11 de febrero de 1849, *donde contrajo una desigual unión*, como escribe JOSÉ TORRES MENA en su meritoria *Noticias conquenses*<sup>109</sup>, el 22 de julio de 1848, a la para entonces elevada edad de sesenta y tres años, con Nicolasa Sánchez y Navarro, natural de allí y de cincuenta, en quien había tenido una hija con anterioridad, la citada doña María Luisa.

Después recibir Real Gracia en 1848, consecuente con la súplica que elevó a Isabel II el 25 de mayo de 1847 desde Cervera.

*... que en su madura edad y arrastrado de una pasión cariñosa hubo relaciones amorosas con Nicolasa Sanchez, también soltera que dieron por resultas una niña, que criada al pronto en secreto aunque bajo especial cuidado del exponente creció esta después en conciencia necesaria reconociola como hija suya en solemne declaración, siendo al efecto presentada al cura parroco de Villares del Saz, distante una legua de esta villa de Cervera para que en la partida de bautismo de la dicha niña, se estampase la correspondiente nota, como se realizó, según aparece en la certificación legalizada que acompaña esta reverente exposición. Hace tres anos Señora, que la referida hija del exponente contrajo matrimonio con D<sup>o</sup> Marcelino Saiz de Albornoz, cuya unión ha vendecido el cielo con dos niñas, que aunque reconocen al que expone por su abuelo materno y llevan su apellido, como su madre, según consta igualmente en las partidas de su bautismo...*<sup>110</sup>.

Añade que don Marcelino pertenecía a una de las mejores familias de su pueblo, Villar de Cañas<sup>111</sup>. Lo que posiblemente era cierto en cuanto a posición económica, era hijo del boticario del pueblo, pero no en lo que podría entenderse por ascendencia, del estado general pechero.

---

<sup>109</sup> Madrid, 1878.

<sup>110</sup> A. G. M. J. Expediente del título.

<sup>111</sup> En La Mancha conquense, pertenecía en tiempo de la supresión de los señoríos a los duques de Granada de Ega. Herederos de Egas Coello, noble portugués avecindado en Huete desde el reinado de Enrique III, que le concedió la jurisdicción y hacienda a finales del siglo XIV.

Que si bien carecía en ese tiempo de interés en Derecho, pues los privilegios por razón de nacimiento habían quedado sin efecto hacía casi dos décadas, aun se tenía muy en cuenta cuando se trataba de uniones poco acordes con la tradición.

Máxime tratándose de la sucesión a un título del Reino que recaería en la próxima generación en linaje llano, desmereciendo de su anterior varonía.

Doña María Luisa, cuarta condesa de Cervera por Real carta de 1855, nació en Villar del Saz de Don Guillen de Arriba en 1826, y fue bautizada como expósita, así al margen del asiento, el veinte de agosto en su parroquia. *Hallada en las puertas de la casa de Franc<sup>o</sup> de Paula Monreal Essn<sup>o</sup> Real y vecino de esta villa de.....a las tres de la mañana de este mismo día veinte, de padres desconocidos con una papeleta que dice bautizada no estoy, Maria Luisa alto vale me llamará...*

Reconocida por su padre como hija natural y de la citada doña Nicolasa por escritura otorgada en Cuenca ante el escribano Cano en 1831.

Falleció en Madrid en 1870, y contrajo matrimonio en Cervera el 19 de noviembre de 1843 estando aún solteros sus padres con el citado don Marcelino. Pertenciente como se ha dicho a familia acomodada ajena a la nobleza, hijo de don Simón de Rojas Saiz y Sosa, *boticario*<sup>112</sup>, y de doña Librada Albornoz., o Ruiz Albornoz<sup>113</sup>. Nieto

---

<sup>112</sup> Página Web de JAVIER SANCHIZ. Universidad Autónoma de México. Correspondiente de esta Real Academia en Méjico. Colaboración de Fernando Saiz y Luca de Tena. Apellido Saiz. Villar de Cañas. *Fue criado desde su niñez por Ramón Bono Caballero, boticario de Villar de Cañas quien casó con su abuela materna. Ramón Bono en carta escrita en 1805 manifestó “ser muy viejo, sin vista y que la carta se la escribió un nieto al que crió y tiene en su compañía”. Todo parece indicar que heredó de aquel la botica de Villar de Cañas que años después Simón de Rojas vendió a D Pedro Palacios por 6,500 reales. Fue propietario de fincas rústicas en Villar de Cañas, en las que se producía vino, cera y miel.*

<sup>113</sup> Hija del oficial retirado don Agustín Ruiz Albornoz, descendiente por varonía de Alvar Ruiz, vecino de Los Hinojosos, en Cuenca, a quien Juan II concedió privilegio de hidalguía en 1451 por *sus muchos y buenos servicios*. Cuyo biznieto casó a mediados del siglo XVI con María Reillo, hija de Miguel de Reillo, natural de la

de Juan Saiz y de San Pedro, *cirujano*<sup>114</sup>, del estado general y con oficios municipales de alcalde y regidor por los de su clase llana, y de María Josefa Sosa.

De ellos nacieron varios hijos, siendo don Jesús Saiz, bautizado en Cervera el 16 de septiembre de 1850, quien se tituló quinto conde de Cervera en 1876, después de que su madre hubiera obtenido indulto por no haber solicitado Real Licencia para contraer matrimonio, sin cuyo requisito no hubiera sido posible lograr sucesión en la dignidad. Consecuente con la Real Pragmática del 23 de marzo de 1770.

Necesario en atención a que no obstante no hubiera sido preciso cuando lo contrajo, pues su ilegitimidad impedía la del mayorazgo de su Casa y título nobiliario agregado, si lo fue luego. Después de que por el matrimonio de sus padres quedara como heredera forzosa.

Se licenció en Derecho por la universidad Central y fue jefe provincial en Cuenca del partido Liberal de Democrático, por el que consiguió acta de senador desde las legislaturas de 1886 hasta 1902. Falleció en Madrid el año 1906.

Vivió hasta que contrajo matrimonio en casas propias de sus padres, calle Trujillos número dos, con vuelta a la travesía del mismo nombre, a la calle de la Flora y a la plazuela de San Martín. Del mayorazgo que fundó el obispo don Diego de Salcedo, por haberla comprado para tal fin sus albaceas en 1645.

Sobre la que en 1766 tomó censo para redimir otros más costosos doña Joaquina de Parada y Cañizares, biznieta del primer marqués de Pineda y poseedora del vínculo.

---

Parrilla, y de María de Albornoz, de Montalbanejo y con apellido topónimo originado en la cercana aldea de su nombre, junto a Villarejo de Fuentes. Lugares ambos en las cercanías de Villar de Cañas y Cervera.

<sup>114</sup> *Boticario* y *cirujano* en los asientos parroquiales. No pareciendo Juan Saiz de los latinos o de los *romancistas*, ni de los facultativos licenciados en cirugía médica, pues no figura entre ellos en la numerosa documentación consultada, habrá que tenerlo por de los llamados entonces de tercera o cuarta clase, habituales en los pueblos. Sangradores y barberos según estaban oficialmente considerados, que tanto podían atender a las personas como a las bestias. Así el contemporáneo Fernández de Moratín en su correspondencia, para quien cirujano y barbero era un mismo oficio, y Richard Ford en sus viajes por la España de los años 1830.

Casó en Madrid el 28 de septiembre de 1872 con doña María del Carmen López de Tejada, su natural, hija de don Ramón López y Hernández de Tejada, también don Ramón López de Tejada, alto funcionario de la Administración, y de doña Mariana Martínez y Torres. De quienes quedó numerosa sucesión hasta el día.

Siendo la única línea que conserva apellido, además de la que termina en su nieta doña Dolores Saiz y Muñiz, octava y actual titular, la de su hijo segundo don Jesús Saiz, oficial del cuerpo Jurídico Militar que durante su destino en Sevilla casó el año 1912 con doña María Fernández, hija de don Juan Antonio Fernández y de la Riva, - emigrante de la sierra de Los Cameros introducido como tantos otros de su naturaleza en el comercio textil, - que fundó en aquella ciudad el año 1879 un luego muy afamado almacén de telas y tienda de confección, El Duque, ubicado en la plaza de ese nombre, palacio del marqués de Palomares y donde hoy El Corte Inglés -, y de doña María Escobar.

Padres tres mujeres, - una religiosa de la orden jerónima, María, y dos casadas en Sevilla y con numerosa descendencia allí<sup>115</sup> -, y de un varón, el hijo menor. Don Jesús Saiz y Fernández, Fernández de Tejada últimamente para sus hijos en extravagante suposición pues no corresponde a su genealogía documentada.

Licenciado en Derecho por la universidad de Sevilla, teniente de Aviación durante la Guerra Civil y piloto de caza en la escuadrilla de García Morato, de buen nombre en el deporte de automovilismo, que contrajo matrimonio en Madrid con Carmen Luca de Tena y del Toro. De quienes nacieron tres varones y cuatro mujeres, mis primos hermanos maternos, vecinos de Madrid y con descendencia.

---

<sup>115</sup> Carmen, casada con Casimiro Farrán, y Pilar, marquesa de Ariño por su matrimonio con don Matías Bores.

## ÁRBOL 4º. MARQUESADO DE PINEDA Y SUCESTORES EN EL MAYORAZGO

D. Diego de Salcedo =|= Dª María de Beancos. *Hermana del doctor*  
*Regidor perpetuo de Huete* 1 **Francisco de Beancos, clérigo, que fundó por**  
 |-----|-----|-----| *testamento de 1601*

D. Juan de Salcedo **nº 1** Don Diego de Salcedo Dª Isabel de Salcedo *sobre el*  
 ( ) Obispo de Astorga. Arcediano de Cuenca ( ) **nº 1.**

Dª Catalina Ruiz de Alarcón **Fundador en 1635 por** D. Juan Amoraga  
 1 **disposición testamentaria sobre el nº 2** 1

D. Juan de Salcedo **Poseyó** *Señor de Carrascosilla,* D. Pedro Amoraga  
 ( ) *Caballero de Santiago* *en Huete.* ( )

Dª Isabel Morquecho Sandoval Dª Luisa de Espinosa  
 1 *Caballero de Santiago y ministro del Santo Oficio* 1

D. Diego Felipe de Salcedo. **Nº 2. Poseyó ambos** Dª Isabel Bernarda de Salcedo  
 ( ) *Alférez mayor perpetuo de Huete.* ( ) *Familiar y alguacil*

Dª Isabel Morquecho Enríquez *Regidor perpetuo de Huete* D. Juan de Salcedo *mayor del*  
 1 1 *del Santo Oficio*

D. José Francisco de Salcedo **Poseyó ambos. PRIMER Y ÚNICO** Dª María de Salcedo  
 ( ) **MARQUÉS DE PINEDA** ( )

Dª Francisca de Salcedo *Caballero de Santiago* D. Jerónimo de Parada  
 1 *Regidor perpetuo de Huete* 1

Dª Teresa de Salcedo. **Poseyó ambos.** Dª Mariana de Parada  
 ( ) ( )

D. Antonio Bermúdez *Regidor perpetuo de Huete* Dº José Álvarez de Toledo  
 1 **Poseyó ambos.** *en plaza de su suegro.* 1

D. Antonio Bermúdez *Regidor* *Señor de Cervera, en Cuenca* D. Juan Álvarez de Toledo  
 ( ) *perpetuo de Huete* *Regidor perpetuo de Cuenca* ( )

Dª Joaquina de Parada Dª Petronila Vicente de Borja  
 |-----|-----|-----| *I conde de* 1 *Rg. per. de Cuenca*

D. Antonio Bermúdez **Poseyeron** Dª Joaquina Bermúdez *Cervera en* D. Juan Álvarez de Toledo  
 ( ) **ambos.** *Falleció soltera en 1814* *en 1790* ( )

Dª María Ignacia Bermúdez de Castro Dª Ramona Merino  
 Sin descendencia *II conde.* 1 *Rg. per. de Cuenca*

*Sucedió en el mayorazgo del marqués de Pineda* D. Pascual Álvarez de Toledo  
*por muerte de doña Joaquina Bermúdez.* ( )

Dª Ramona del Castillo  
 1

*III conde* D. Baltasar Álvarez de Toledo  
 Último vinculista, fallecido en 1849 ( ) Casados en 1848.

Dª Nicolasa Sánchez  
 1

Nacida expósita el año 1826, y reconocida en 1831. *IV condesa.* Dª María Luisa Álvarez de Toledo  
 ( ) Casados en 1843

Del estado general pechero de Villar de Cañas, en Cuenca, su naturaleza. D. Marcelino Saiz  
 |-----|-----|-----|

Dª María del Carmen Saiz **Primogénita** *V conde.* D. Jesús Saiz  
 Casada y con descendencia Bisabuelo de la actual y octava titular doña Dolores Saiz y Muñiz.  
 hasta el día, Del hijo segundo de este quinto conde son nietos los que con la  
 misma varonía, única que perdura, tienen hoy vecindad en Madrid:  
 D. Jesús Saiz y Luca de Tena y sus seis hermanos menores, de don  
 Jesús Saiz y Fernández y de doña Carmen Luca de Tena y del Toro

### 3º. Condado de GARCINARRO.

Sobre el pueblo de Garcinarro, a ocho kilómetros de Huete y lugar de su jurisdicción hasta el fin del Antiguo Régimen, que no obstante ejercía la justicia por sí, previa presentación de sus oficiales al corregidor de la Ciudad. Con alcaldes, regidores, - perpetuos desde 1576 por privilegio de S. M. hasta 1599 en que se consumieron para volver a ser anuales y por sorteo -, jurados y escribano, con separación de estados ganado por el noble por sentencia de 1619, y con oficios municipales privativos desde el año siguiente.

Con una población en los años que nos ocupan de cerca de doscientos vecinos, ochocientos habitantes, su nombre parece tener origen en el señor de Caleruega Garci Navarro. Poblador por los años de 1165, dueño o señor, conocido también como Garci Fernández, padre de la beata doña Juana García o de Aza, de quien nació Santo Domingo de Guzmán<sup>116</sup>.

Donde desde al menos mediados del siglo XV poseía hacienda la familia Parada. Y así también en el siguiente cuando el doctor Gaspar Méndez de Parada, clérigo optense y del claustro de la universidad de Alcalá, - cura de Buenache con beneficios eclesiásticos en el obispado de Cuenca, y mientras permaneció en Roma, años próximos anteriores y posteriores a 1555, de la familia del obispo de Burgos don Francisco de Mendoza Bobadilla, “cadenali burgensi” allí, e hijo de los marqueses de Cañete, conquenses - , fundó importante mayorazgo sobre don Alonso Méndez de Parada, primogénito de su hermano el regidor perpetuo Sebastián Méndez de Parada, tatarabuelo del primer conde don Francisco Alfonso de Parada.

Bajo escritura de diez de marzo de 1571 en Alcalá de Henares ante su escribano Gaspar de la Cámara<sup>117</sup>, con los bienes que poseía en aquél pueblo y en Huete, heredados de sus antepasados y otros que adquirió.

---

<sup>116</sup> PORTILLA, doctor don Miguel de, *Historia de la ciudad de Compluto vulgarmente Alcalá de Santiuste y aora de Henares...*”. Parte segunda. Alcalá, 1728.

<sup>117</sup> Ratificado en Huete el 29 de mayo de 1588 ante el escribano Andrés de Almansa, y en Madrid el once de septiembre ante Gregorio del Busto.

Valorado en algo más de treinta y cinco mil ducados, y que incluía su casa principal aún en pie, carrera de Santo Domingo junto al hospital de San Juan Evangelista que fundará su tío el protonotario Marcos de Parada en 1544<sup>118</sup>, hoy calle Juan Carlos I. Donde por ser la más capaz de la Ciudad se hospedaría Felipe III el 29 de febrero de 1604 cuando visitó Huete y era del citado don Alonso.

Más el patronazgo y capital para procurar dote a cuatro monjas descendientes de sus padres que desearan ingresar en el monasterio de Jesús y María, como aumento al número estatutario que ordenó el fundador, su hermano el arcediano de Alarcón don Marcos de Parada, canónigo de Cuenca y señor de Huelves, y el de 400 ducados con los que poder adjudicar renta a una descendiente para la de casamiento.

Al que se agregó el tercio y quinto de mejora en favor de don Alonso Febo de Parada en 1634 por disposición testamentaria de su padre el citado don Alonso Méndez de Parada, valorado en su tiempo en la respetable cantidad de 117.268 reales. Y diferentes bienes rústicos y urbanos en Huete y lugares cercanos por disposición testamentaria de don José Antonio de Parada y Vidaurre de Mendoza, sobre el que se escribe más adelante, y de su prima doña Antonia de Parada, hija de don Julián de Parada y Florez, sobre quien también se dice.

Fue el primer conde don **FRANCISCO ALFONSO DE PARADA**, también como sus ascendientes poseedor del mayorazgo. Nacido en Garcinarro el 3 de octubre de 1656 en casa que allí tenían sus padres en la calle Mayor<sup>119</sup>, y bautizado en su parroquia el día quince.

Primogénito de don Alfonso o Alonso Febo de Parada, bautizado en Huete, parroquia de San Pedro, el 25 de febrero de 1639, recibido en su estado noble 1656 y alcalde y regidor por el mismo en

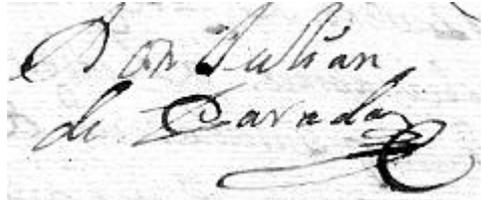
---

<sup>118</sup> Que compró a su primo Francisco Méndez de Parada, patrono del citado hospital y nieto del fundador.

<sup>119</sup> Derribada por los años 1960 cuando era ya de persona ajena a la familia. Que envió a Huelves el gran escudo de la fachada con armas de Parada a la entonces condesa de Garcinarro, doña María Victoria de Parada y Roldán, para que lo colocase en su casa, en cuyo zaguán se conserva.

Garcinarro en varios años, y de doña Catalina Florez, que lo fue de don Julián Florez Briceño Carrillo, Andrade,..., y doña Isabel Medina y Ochoa, vecinos de Cañaveruelas, cerca de Huete<sup>120</sup>.

Padres también de don Julián de Parada, capitán de la milicia de Huete por Real Cédula en Madrid del veintitrés de diciembre de 1693<sup>121</sup>, y su teniente de corregidor durante algún tiempo, que como su hermano mayor siguió a don Carlos en 1706.

A handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is written in a cursive style and reads 'Don Julián de Parada'.

Autógrafo de don Julián de Parada  
teniente de corregidor de Huete en 1702.

De don Francisco Antonio Febo, natural de Garcinarro y clérigo de primera tonsura por cédula del obispo de Cuenca fechada en 1673. Ausente de Huete en los tiempos que nos ocupan y que figura por los años de 1697 como alcalde mayor de Igualapa, Jalapa y Cintla, Méjico, en cuyo virreinato ocupó también otros empleos<sup>122</sup>.

De doña Margarita, mujer de don Diego de Heredia Bazán y del Álamo, caballero de Calatrava, y superintendente de Rentas Reales en varias ciudades. Con descendencia hasta el día en los señores de Huelves, según se ve en Árbol 5º, y en los marqueses de Rafal<sup>123</sup>.

Y de don Sebastián de Parada, bautizado en la parroquia de San Pedro de Huete el año 1663, y que falleció en vida de sus padres.

De don Julián, no tengo más noticias sobre su actuación durante la Guerra que las que figuran más adelante.

Fue bautizado en Garcinarro el 22 de enero de 1659 según certificación obrante en mi archivo, y además de en Huete vivió en el cercano lugar de Torrejoncillo, - de cuyo ayuntamiento fue alcalde

---

<sup>120</sup> Con dote de 8.000 ducados según capitulaciones del 22 de noviembre de 1651 en ese lugar. Y matrimonio en casas de don Julián el 22 de diciembre de 1655.

<sup>121</sup> Archivo General de Simancas.

<sup>122</sup> Ídem.

<sup>123</sup> Fue primogénito el caballero de Santiago don Antonio de Heredia Bazán y Parada, marqués consorte de Rafal, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, corregidor de Madrid y de otras ciudades, cuyos conocimientos en economía y administración del Estado fueron muy valorados. Con descendencia hasta hoy.

ordinario del estado noble -, por su matrimonio en Huete en 1682 con doña Antonia Calderón, hacendada allí. Viuda de don Pedro Pernía e hija de don Alonso Calderón Meléndez y de doña Juana Medrano.

Fueron padres de doña Antonia Nicolasa de Parada, natural de Torrejuncillo<sup>124</sup>, que casó con don Vasco o Basco de Parada y Castillo<sup>125</sup>, del Consejo de S.M., corregidor de varias ciudades y oidor en Reales Audiencias y Chancillerías, tutor que fue de su primo el primer marqués de Peraleja como se dijo. Sin descendencia.

Nieto de don Francisco Hortensio de Parada, que nació en Madrid el 16 de abril de 1611 y fue bautizado en su parroquia de San Sebastián. Clérigo de primera tonsura desde 1621, que pasó a Malta en 1630 como novicio en grado de caballero de la orden de San Juan de Jerusalén luego de ser recibido en ella el año 1629<sup>126</sup>.

Sin llegar a profesar abandonó el hábito, y comenzó a servir inmediatamente en los tercios, alcanzando grado de capitán de infantería Española con compañía propia, destinada en los de Italia, Alsacia y Flandes, con servicios en la defensa de Fuenterrabía en 1638, y guerra de Portugal. Con patente del Rey fechada el 28 de diciembre de 1632 para levantarla con doscientos cincuenta infantes y servir donde se le mandara.

Y de doña Leonor de Cardenas y Rojas, natural de Sevilla y quizá parroquiana de San Roque por haberse bautizado allí un hijo en 1636. También de Alba y Santiago en algunos documentos.

Biznieto del licenciado don Alonso Méndez de Parada, primer llamado al mayorazgo de Garcinarro como se ha dicho. Del Consejo

---

<sup>124</sup> Testó en Huete el nueve de mayo de 1763. Agregó al mayorazgo cuando estaba en cabeza de su sobrino don Antonio de Parada y Daoiz, seis huertas de regadío denominadas de San Julián y tres casas en la calle del Tinte. Aquellas detrás del convento de religiosas justinianas de Jesús, cercanas al de San Francisco. Y por codicilo de 27 de enero de 1765 la mitad de la hacienda de Loranca, que por aquel testamento había dejado íntegramente a dichas monjas, patronato de los señores de Huelves.

<sup>125</sup> Mi archivo. Cañaveruelas, 8 de mayo 1726. Cuando era corregidor de Villena.

<sup>126</sup> Una vez aprobada su genealogía y nobleza, con bulas del Gran Maestre en Malta de ese año, con licencia para llevar su cruz bajo condición tomara el hábito en tres años, que no cumplió.

de S. M., regidor perpetuo de Huete, consultor del Santo Oficio, juez más antiguo de su tiempo con importantes cometidos y empleos durante su carrera en corregimientos y magistratura<sup>127</sup>, con último destino en la Real Audiencia de Sevilla, donde fue presidente de Sala. Colegial de San Antonio Portaceli en la universidad de Sigüenza. Que solicitó y obtuvo como noble de sangre devolución de la *blanca de la carne* del ayuntamiento de Sevilla en 1623, repetida en años posteriores con sus hijos don Alonso Febo y don Hortensio.

Y de doña Margarita Rochi, nacida en Madrid e hija del factor de S. M., banquero y hombre de negocios Dey Febo Rochi, - Roqui en algún documento por escribirse como se pronuncia -, noble milanés de la ciudad de Como, y de doña Francisca Burgos.

Padres también de don Alonso Febo de Parada, caballero de Santiago y veinticuatro de Sevilla, llavero de Millones de su ayuntamiento, que poseyó el mayorazgo luego de la muerte de su padre. Con brillantes servicios a su costa y con dos criados durante el asedio a Cádiz de la armada inglesa en 1625<sup>128</sup>. Don Sebastián de Parada, colegial del de Santa María de Maese Rodrigo en la universidad de Sevilla, y su catedrático de Prima, abogado del Santo Oficio y su juez de Testamentos y Obras Pías. Y don Alejandro de Parada, abad de la orden de San Benito y calificador del Santo Oficio de Sevilla, poseedor del mayorazgo luego de don Alonso Febo por no excluir clérigo la fundación.

Tataranieto del regidor perpetuo de Huete Sebastián Méndez de Parada, y de doña Beatriz de Cetina y Gómez de la Muela, o Gómez

---

<sup>127</sup> Siendo juez del Crimen en Madrid, fue testigo de cargo contra el padre Juan de Mariana en su proceso de 1609 por libelos contra la Monarquía.

<sup>128</sup> En mujer que se desconoce, tuvo por hija natural a doña Margarita de Parada, que contrajo matrimonio en la parroquia de San Sebastián de Madrid en 1650 con don Martín de Oliverio Bazán y Gante, mariscal de Castilla, veedor de los Reales Alcázares de Toledo, caballero de Calatrava en 1657 por merced de hábito concedida a su suegro en 1642. Que no obstante ordenara en su testamento de 1647 fuera para su hermana doña Margarita, pues según sus términos fue para casar hermana, quedó en su hija con engaño. Con dilatada sucesión, señores de Caudilla en alguna generación. Doña Margarita, tía y tutora, estaba casada entonces con don Juan Enríquez de la Carra y Navarra, caballero de Santiago, señor de las pechas del valle de Agauz e Ipassete en Navarra, sin descendencia.

de Cetina como aparece en algunas escrituras. Citados anteriormente por haber sido terceros abuelos del primer marqués de Peraleja.

Se recibió este primer conde en el estado noble de Huete el 29 de septiembre de 1670, y tomó asiento de regidor perpetuo de su ayuntamiento por Real Carta del quince de febrero de 1700 en plaza que fue del arriba citado don Juan Antonio de Parada y Graciano, y de su hijo don Juan José de Parada, primer marqués de Peraleja, que sirviéndolo durante algún tiempo debió renunciarlo luego en su favor por residir en Madrid. Como ya ocurrió durante su menor edad según escribo en la nota 20.

También teniente de corregidor durante algunas temporadas por ausencia de los titulares, durante la cuales se ocupó de importantes comisiones. Así por las actas de sesiones<sup>129</sup>, como por otros documentos del archivo municipal y del mío.

Al respecto, el MEMORIAL que elevó a S. M. el año 1692. En el que expone servicios en favor de la Ciudad y la Real Hacienda.

*Señor*

*Dn Francº Alfonso de Parada dize= q a serbido a V. M. en la administración de Rentas Reales y millones de la Ciud, y partido de Huette más de tres años, en ausencias del marques de Ziadoncha, sin emolumento, ni salario alguno, costeando a sus espensas los ministros necesarios, por q los señalados para la administración asistian a dho Marques, en los lugares del partido a donde los neçesitaba para el maior aumento, y beneficio de la real hacienda; y habiendosele ordenado remitiesse a la villa de San Clemente una considerable cantidad, para el socorro de la Cavalleria aquartelada en la mancha, para q pasase a Cataluña en tpo q no habia mrs algunos en las arcas de Huete, la busco á su credito y ejecuto la orden para el dia señalado. Y ajusto los encabezamientos de dhas rentas; y logro la cobrança de ellas con el maior alibio de los vasallos, escusando los ejecutores: Como todo costa en la superintendencia, q estubo a cargo del Marques de los velez, de quien tubo repetidas aprobaciones = Y q*

---

<sup>129</sup> Se conservan series continuadas del siglo XVII, y unicamente de los años de la guerra algunas del año 1703.

*es hijo del Capitan Dn Alonso de Parada, q lo fue de la nobleza, que salio de dha ciud y partido en la ocasion del levantamiento de Portugal y sobrino del mre de campo dn Sebastián de Parada cavr<sup>o</sup> del orden de Santiago; y del capitan D Bernardino de Parada, q este sirvio desde el dho lebantamiento, asta q murio de un mosquetaço sobre olibença= y aquel asta q se ajusto la tregua = y del mre de campo genl Pablo de Parada= y del capn Dn Jerónimo de Parada cvr<sup>o</sup> de dha orden; y de Dn Franc<sup>o</sup> de Parada, q murio en la ultima defensa de Gerona= y nieto del capn Dn Franc<sup>o</sup> Hortensio de Parada q sirvio la alsaçia y otras partes, y viznieto de Dn Alonso de Parada oidor de la audiencia de Sevilla = y habiendo estas y otras muchas personas de su ascendencia, y apellido conservado el lustre inmemorial en el servicio de VM en todos los exercitos, como es notorio, y allarse su familia con el del señorío de la villa de Huelbes mas a de ciento y cinquenta años =*

*Supc<sup>a</sup> a V Magd sea servido de haçerle merced de un abito de una de las tres hordenes militares, para su persona o la de Dn Franc<sup>o</sup> de Parada su hijo, q asi lo espera de la Real managnimidad de VMag*

*Al dorso Señor  
A los pies de V Magd  
Dn Franc<sup>o</sup> Alfonso de Parada*

*Sobre borrador recordatorio:*

*D. Fd<sup>o</sup> y D<sup>a</sup> Isabel hicieron mrd a Diego de Parada commor del orden de S. tiago por sus ms serv<sup>o</sup>s de todos los heredamient<sup>o</sup>s rentas, encomiendas, hospitales, y otras quales quier cosas de la dha orden en los Reynos de Francia= En 1499 según documentación de mi archivo. El Mr de Campo D Sebastián de Parada cav del orden de S. tiago sirvio desde el levantamto de Portugal asta la tregua= El capitan D Brno de Parada su herm<sup>o</sup> asta que murio sobre olivenza de una erida= Por otras fuentes se conoce fue el catorce de agosto de 1645. El capitan D Al<sup>o</sup> de Parada herma<sup>o</sup> ma<sup>o</sup>r de ambos sirvio en dha Guerra= Quinto señor de Huelves y capitán de caballos coraza. El General de artillería Pablo de Parada=*

*El capitan D Francº de Parada, que murio en la defensa y sitio de Xirona=* Debió ser el de 1684. Don Francisco de Parada y Henestrosa.

*El capitan D. Francº Hortensio de Parada, que sirvio en Alsazia y otras partes. Del avito de S. Juan=*

*El capitan D Grmo de Parada cav del orden de S.tiago en Cataluña 20 años=*

*Sriº de lugares y vasallos en su familia de mas de 150 años*

*Abitos. Fundaciones.*

*Por su madre Florez Briceño y Carrillo. Casa de Priego*

*Y otras. sesa=<sup>130</sup>.*

Del que resultó obtuviera por decreto del 23 de agosto de 1700 lo merced solicitada, efectiva en cabeza de quien pasaría a ser primogénito por haber muerto aquel. Don José Antonio de Parada y Vidaurre de Mendoza, caballero de Calatrava en 1726.

---

<sup>130</sup> Ambos en mi archivo. Es de advertir que en los dos comete equivocaciones. La de citar a Pablo de Parada, general portugués de mucha fama al servicio de España con quien no le unía ningún parentesco. La de hacer capitán a don Bernardino de Parada, cuando en realidad fue sargento mayor de un tercio, empleo superior equivalente hoy al de comandante o incluso teniente coronel por sus cometidos. Y la de adjudicar las mercedes que dice al comendador Diego de Parada, que según documentación de mi archivo fue enviado por los Reyes Católicos en 1499 ante Luis XII de Francia para visitar las propiedades que la Orden tenía en sus estados. Con poderes generales de administración, y recuperar lo que hubiera sido enajenado indebidamente, sin particulares gracias en su favor según se desprende de la carta albalá firmada por aquellos en Granada el trece de septiembre de 1499. Que poseo original y publiqué en el volumen V de estos Anales: *Los Reyes Católicos y la orden de Santiago en Francia: El comendador Diego de Parada y su visita en 1499*. También, más llamativa, hacer a su padre don Alonso de Parada capitán de las milicias de hijosdalgo de Huete que acudieron al levantamiento de Portugal en 1640, por haber nacido en 1631. Que corresponde a otro don Alonso de Parada, quinto señor de Huelves y Torrejón, capitán de caballos coraza que sirvió en esas campañas, nacido veinte años antes y que cita JOSÉ PELLICER en *Memorial de la casa y servicios de don Joseph de Saavedra...*, Madrid, 1647, como capitán de la nobleza de Huete en el tercio que se formaba en 1641 bajo el mando de aquel. Confirmado por documentación del Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, Legajo 1460, *Relación detallada del número de infantería y caballería que forma parte del denominado Real Ejército de Extremadura, acuartelado en la ciudad de Badajoz y villas circunvecinas. Julio de 1642*. Con su tercio y compañía en Valverde.

También de aquel año 1692, conservo en mi archivo el proceso que se le formó por haber herido de muerte el nueve de julio en la calle de Santo Domingo, cerca de las casas de ambos, a don Gonzalo del Castillo, también González del Castillo, vecino del estado noble de mediana posición y con amplio historial delictivo según se manifiesta.

Mandado prender por el Consejo de Castilla, y que ejecutó con auxilio de otras personas principales obedeciendo al citado marqués de Ciadoncha<sup>131</sup>, nombrado juez extraordinario para la pesquisa y persona impedida por su edad para encabezar la acción.

Que le supuso condena por sentencia de revista de los señores del Consejo en Madrid del dieciocho de marzo de 1595, a dos años de destierro de la Ciudad y cinco leguas en contorno a voluntad del Consejo, y *que salga á cumplirlos quando se mandare por el*, e indemnización de quinientos ducados a su viuda doña Antonia de la Concha, no obstante alegara en su defensa fuera orden del Marqués la de *tirar si saliera pegando*, y que le prendiesen como pudieran.

De los años de la Guerra hasta que alcanzó la comarca de Huete, cabe decir lo mismo que en el apartado del marqués de Peraleja, pues residió en Huete sin más que recordar, dedicado a las obligaciones derivadas de su oficio de regidor perpetuo, y a la administración de su hacienda en compañía de su mujer e hijos.

De entonces y algo anteriores son varios papeles de mi archivo:

\* Particiones hereditarias en Cañaveruelas en 1691, con sus hermanos don Julián y doña Margarita, año en que era alcalde por el estado noble. Como nietos de don Julián Florez Briceño y doña Isabel de Medina, y biznietos de don Ramiro Florez de Andrade y de su mujer doña Catalina Briceño Muñoz<sup>132</sup>. Sobre bienes de allí y vínculos

---

<sup>131</sup> También fueron acusados su hermano don Julián de Parada, su cuñado don Juan Vidaurre de Mendoza, don José y don Francisco de Salcedo y Morquecho, y el marqués de Ciadoncha. Todos absueltos.

<sup>132</sup> Mi archivo. Don Julián Florez hizo información el trece de marzo de 1700 ante la justicia de Cañaveruelas de como siendo hijo de don Ramiro y doña Catalina, vecinos de Cuenca, era heredero de los servicios de don Gil de Andrade, caballero de la orden de San Juan, general de las galeras de Sicilia, de don Miguel Muñoz, presidente de la Real Chancillería de Valladolid y obispo de Cuenca, y del doctor Briceño, obispo de Almería. Por lo que solicitaba Real merced.

que poseía por sucesión a su madre doña Catalina, fundados por don Pedro Briceño, canónigo de Cuenca, y su hermana doña Ana Briceño, monja en el de San Pedro de esa ciudad.

En nombre también de su otro hermano, don Antonio, ausente en Indias, de quien ya he dicho.

\* Certificado del Consejo de Hacienda fechado en 1701 en el que se le da por libre de cualquier alcance en que hubiera pudiera haber incurrido como subdelegado del marqués de Ciadoncha, por no habersele encontrado. A favor también de su cuñado el caballero de Calatrava y superintendente como aquél de Rentas Reales del Partido don Diego de Heredia Bazán, ya citado y que figura en Árbol 5º por ser ascendiente del actual conde de Garcinarro.

\* Uno del mismo año, sobre recibimiento de censos como administrador del Pósito Real.

\* Otro de 1702 ejecutando deuda por rentas en su favor, ante su hermano don Julián de Parada, teniente de corregidor de Huete.

\* Un tercero de 1704 como fiador y acreedor junto con varios parientes de cuestiones tocantes a las administraciones de Huete.

Con su firma y la de don José Francisco de Salcedo, que reproduzco también en estas páginas.

\* Y por último la certificación del cinco de febrero de 1706, con servicios como subdelegado de Rentas Reales y de Millones en la Ciudad y su partido en ausencia de los titulares.

Como la recluta de soldados por orden del Consejo de Guerra y ponerlos en su destino, etc., en la que se incluye la última, ocho de febrero de 1705, *en marcha a la plaza de Badajoz*. Que se enfrentarían al ejército de don Carlos durante el asedio a esa ciudad muy pocos meses antes de que tomara don Francisco partido por los austriacos.

De los de la Guerra y ya ausente de Huete, también uno de época sobre ayuda que recibió para su mantenimiento.

Autógrafo de don Francisco Alfonso. Fianza en Contaduría de Huete. Año 1704. Archivo del autor.

Que encabeza El Rey y en su nombre don Simón Carroz, su lugarteniente de Tesorero General y don Pedro Rejale *mi abogado patrimonial*, por el que accediendo a lo que solicitaba en su relación, y atendiendo a *los servicios de sus pasados, el singular affecto ha tenido siempre a mi Augusta Casa. Y Real Persona, y que por este motivo fue perseguido, y señalado en tanto, que se vio precisado a dexar su casa, y bienes, y seguir mi Real exercito, en compañía de don Francisco Ventura, don Joseph de Parada, sus hijos, y de don Julian su hermano;* y carecer de medios, mandaba que de los bienes secuestrados se les entregara cada año mil libras, pagaderas de cuatro en cuatro meses desde el día de la fecha. Valencia, 4 de enero de 1707.

Firmado Yo el Rey, y con las de don Ramón de Vilana Pertas secretario. Aguirre regens. Estanga regens. Marchio de Montnegre. Comes de Elda. Y don Emmanuel Mercader regens.

Presentado en la Real Junta de Confiscaciones y secuestros de seglares de Valencia, ante Ignacio Avellaneda, notario y ayudante de secretario.

Y otro fechado en febrero y marzo de 1708 con el expediente seguido a instancia de don Juan José Vidaurre de Mendoza, vecino de Huete, menor y su sobrino, también del primer marqués de Peraleja<sup>133</sup>, para que se desembargara un censo de seis mil ducados de principal contra los propios de Ucles que tenía con don Francisco Alfonso, reo ausente incurso en la comisión del Real y Supremo Consejo de Castilla para averiguación de afrentas a Felipe V. Por serle necesarias sus rentas para alimentos, y no disponer de otras por la Guerra.

De ese tiempo, en que aparece con su hermano don Julián de Parada, don José de Salcedo y don Juan José de Parada, son las siguientes nóminas de confiscaciones.

+ Valores anuales de las rentas confiscadas en 1706.

- Don Francisco Alfonso de Parada: 1.291'30 reales, 208'6 por trigo. 35 por cebada.

---

<sup>133</sup> Bautizado en la parroquia optense de San Esteban en 1684, hijo de don Juan Vidaurre de Mendoza, - alférez mayor perpetuo y regidor perpetuo de Huete, fallecido en 1692, hermano de la mujer del primer conde de Garcinarro -, y de doña Isabel Francisca de Salcedo Morquecho, hermana del primer marqués de Pineda. Que por muerte de su padre sucedió en aquellos oficios municipales.

- Don Julián: 2.890 reales. 25 por trigo.
- Don Joseph Salcedo<sup>134</sup>: 1.535 reales. 83 por trigo. 18 por cebada.
- Don Juan José de Parada: 26.063´17 reales. 204 por trigo. 47 por cebada.
- + Valores de las rentas confiscadas en 172<sup>135</sup>.
  - Francisco Alfonso Parada. 1706. Huete, Cuenca. Un juro en alcabalas de Huete y diferentes posesiones de campo en las cercanías de aquella ciudad. Valor, 3.456. Cargas 2.205. Residuo 1.005.
  - Juan Joseph de Parada. 1706. Un juro cobrable en esta Corte. Una casa en la plaza Mayor, un molino en Villaviciosa, y diferentes casas y tierras en Huete. Valor, 18.940, Cargas, 14.636, Residuo, 3.854.
  - Julián de Parada. 1706. Huete, provincia de Cuenca. Diferentes tierras y posesiones. Valor, 890. Cargas, 890.
  - ..... Salcedo Morquecho. 1706. Casas principales en la Corte cerca de la Plaza de San Martín, hecha merced a la marquesa de Torrecilla. Diferentes casas y tierras en la ciudad de Huete y dos juros cobrables en la Corte. Valor, 1967. Cargas, 1967.

Que capitalizadas suponían un patrimonio importante, pues no serían las únicas que fueron embargándose a lo largo de la Guerra.

Confirmado sin gran diferencia en cuanto a fechas por Narciso Feliu de la Peña en el impreso de 1709 que recojo en la nota 23, cuando nombra a los castellanos que habían dado obediencia a don Carlos en Valencia a finales de 1706. Donde figuran con alguna diferencia en los nombres: *Don Juan Antonio Parada*, quizá don Juan José de Parada, primer marqués de Peraleja, aunque podría referirse también a dos hijos del Conde, don Juan Joaquín, que murió en la batalla de Brihuega en 1710, o don José Antonio, que sirvió en el ejército imperial y volvió a Huete después de la paz, *don Francisco Parada*, y su hijo *don Francisco*, y su hermano *don Julian*.

---

<sup>134</sup> Tanto Salcedo como de Salcedo en los documentos.

<sup>135</sup> LEÓN SANZ, Virginia. Ambas relaciones en *Confiscación de bienes y represión borbónica en la Corona de Castilla a comienzos del siglo XVIII*. Cuadernos de Historia Moderna, año 1998. nº 21. A. H. N., sección Estado, legajo 2973.

De los conservados en archivos públicos del extranjero, presento los obrantes en el del Estado en Viena, sobre merced de conde y señor de Garcinarro, y correspondencia con diversos funcionarios en Nápoles, donde ocupó presidencias de plazas y provincias.

Y por referencia bibliográfica algunos del Estado de Nápoles, con numerosa documentación sobre el dominio de Carlos VI desde 1707 a 1735.

De este segundo:

\* Posesión del presiderato de la ciudad y provincia de Chieti el 28 de junio de 1721. Capital del Abruzzo Citerior y arzobispado.

Efectivo hasta el tres de junio de 1722 en que se hizo cargo don José de Torres, marqués de Villamejor y príncipe de la Torres en 1718 y 1725 por el Emperador<sup>136</sup>. En concordancia con documentos en que figura como gobernador de la provincia de Abruzzo en aquel año.

\* Secretario ad honorem del Emperador por título del 17 de noviembre de 1723<sup>137</sup>. Quizá en relación con el nombramiento de secretario de Justicia en Nápoles, en fecha que desconozco. Aparece con ese empleo en impreso que le dedican, editado en Florencia el año 1724. Sobre la crisis política de esos años.

Y del de Viena:

\* AVISO por el que el Rey le concede para su persona y casa título de Castilla con la jurisdicción y vasallaje del lugar de Garcinarro, relevándole de la correspondiente media anata. Barcelona a 13 de Julio de 1707.

*El Rey nro sor, atendiendo / a lo mucho que V. S. ha / merecido, y señaladosse / en su R Servicio, y / á que en V. S. concurren / las demas circunstancias / que se requieren, se ha / dignado hazer a V. S. mrd para su Persona / y casa de Titulo de / Castilla con la Jurisdicción / y Vasallage del Lugar / de Garcinarro en el / Partido de Huete, para /*

---

<sup>136</sup> RAVIZZA, Genaro, *Notizie biografiche che riguardano gli uómini illustri della città de Chieti*.... Napoli, 1830.

<sup>137</sup> R. Deputazione napoletana di storia patria en “Archivio Storico Per Le Province Napoletane”.

*que lo poseá con el de Conde, Y tambien / se ha servido SM / por Gracia Especial / de relebar a VS / de la media anata / que correspondia á la / expressada mrd de / Título de Castilla, dan / do yo a VS este / Avisso con el particular / gusto que puede creer / del verdadero afecto que / le professo. Gde Dios a / VS m<sup>o</sup>s a<sup>o</sup>s Barcelo / na a 13 de Julio / de 1707 / D. Antonio Romero y Andenaz / S<sup>o</sup>r Dn Francisco de Parada*

\* REAL CÉDULA concediendo título de Conde con el señorío y jurisdicción de Garcinarro. Viena, a 10 de Enero de 1716. En tres folios, con tachaduras y enmiendas.

- Don Carlos.

- Que por causa de mi Real servicio abandonasteis vuestra casa en 1706.

- Os hice merced el 13 de julio de 1707 para vuestra persona y casa con la jurisdicción y vasallaje del lugar de Garcinarro con título de Conde, relevando de la media anata.

- Con servicios de especial celo en los presideratos de Trani y Catanzaro en el reino de Nápoles.

- Y sacrificio de dos hijos. Que son don Juan, muerto en la batalla de Brihuega siendo capitán de granaderos del regimiento Ferrer, y don Francisco, del Real Consejo de Santa Clara en el reino de Nápoles, cuando pasaba a Calabria en mi servicio.

- Que otro hijo don Joseph es capitán efectivo en el regimiento Galve, que se ha portado con todo valor tanto en la guerra de España como en las campañas de Hungría.

- Para vuestros hijos, herederos y sucesores de sangre cada uno en su tiempo perpetuamente.

- Os he dado en el dia titulo de vizconde, que será suprimido para que no tenga efecto.

- Con relevo de media anata.

- Viena, 10 de Henero de 1716. Tachado *de Junio de 1719*.

\* REAL CÉDULA del Señorío y Condado. En cabeza, Viena, a 10 de Henero de 1716. En un folio. Tachado Junio.

- Que se despache el título de conde, concediendo el señorío, jurisdicción y vasallaje del referido lugar de Garcinarro, sin las rentas, ni perjuicio de tercero, ni derecho de mi corona.

- Para vos, vuestros herederos, y sucesores de sangre cada uno en su tiempo.

- Con gracia del pagamento de la media anata.

- Al pie, Viena, 10 de junio de 1719.

\* MEMORIAL que elevó al Emperador en 1723 solicitando despacho en forma de su título de conde, y confirmación al dorso.

<i>Señor</i>	Dorso	<i>Señor</i>
<i>El Conde de Garcinarro puesto á los pies de S.M.C.C.dize que el año de siete se digno V.M. honrrarlo con la merced de titulo, en la conformidad que consta del adjunto papel de aviso, que pressenta; Por lo qual Suplica a VM.C.C. mande se le despache, y de, el referido titulo en la forma acos tumbrada en que recibira merzed=</i>	SUPC* SE LE EXPIDA EL PRI VILEGIO DE CONDE QUE OBTUBO EN BARCELONA. PRESENTA EL PAPEL DE AVISO ORIGINAL VIENA 1 DE FEBRERO DE 1723	<i>El Conde de Garcinarro</i> EXPIDASE EL TITULO EN TODA FORMA CON LA ANTE - - Q CUIPIERE DESPUES DE LA FORMACION DEL CONSEJO

\* REAL CÉDULA concediendo de la franqueza de los derechos al conde de Garcinarro por el título de Castilla. Viena, 23 de Julio de 1725.

- Por los particulares méritos y servicios, circunstancias y continua aplicación.

- Se le expida el privilegio de título de Castilla, eximiéndole de los derechos de media anata.

- Al Consejo de España.

\* 1713, 20 de Mayo, Trani: El gobernador don Francisco Alfonso de Parada, conde de Garcinarro, solicita al marqués de Erendazu le permita completar su bienio y otro más en esa provincia<sup>138</sup>. Consecuente con otra sin fecha dirigida al mismo sobre el tema<sup>139</sup>.

\* 1713, ¿20 de Junio? : Don Francisco Alfonso de Parada, conde de Garcinarro, presidente de la provincia de Trani desde hace año y medio, solicita de S.M. ayuda de costas por los gastos e

---

<sup>138</sup> Don Antonio Romero, secretario de Estado del Emperador para Italia. Navarro.

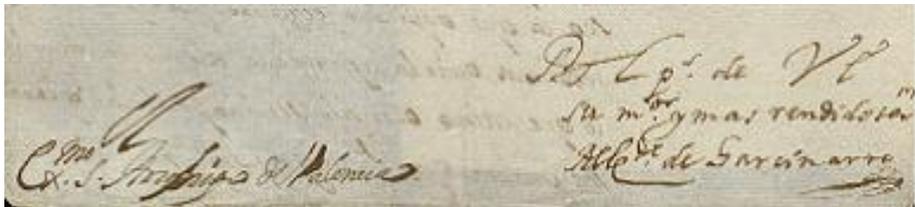
<sup>139</sup> Esta y las de en adelante enviadas por Klaus Deparade desde Gehrden, Alemania.

inconvenientes que tuvo por su mudanza desde Pulla a Calabria. Que tiene casi siete años de servicio, con abandono de su familia e hijos en Castilla, falleciendo uno como capitán en la batalla de Brihuega. También que se le permita comenzar el bienio del presidato de Catanzaro que le ha concedido el conde Carlos Borromeo, después de cumplir el poco tiempo que le falta en el de Trani.

\* 1713, Solicita al marqués de Erendazu y Stella, permanecer en su gobierno en Catanzaro.

\* 1718, 3º de Febrero, desde Catanzaro. Dirigida al arzobispo de Valencia, presidente del Consejo de España, en Viena.

Solicita audiencia para su hijo el capitán don José de Parada en esa Corte, que le informará de lo sucedido en esta ciudad durante su gobierno.



\* Nápoles, 13 de agosto de 1723. Solicita de don Pablo Bermúdez de la Torre ayudas y pensiones para varias personas.

\* Nápoles, 11 de abril de 1724. Similar.

Falleció en Nápoles el 28 de abril de 1828 siendo secretario del Emperador y de Justicia en aquel reino, bajo testamento otorgado el día anterior ante el notario Francisco Barbato. Que se abrió el 29 a instancia de don José Francisco de Salcedo Morquecho, marqués de Pineda.

- Sepultado en la venble Yglesia de nuestra Señora de la Merzed vulgarmte llamada de Sta Ursula en la Calle de Chaja, donde está sepultado mí hijo, Dn Francº de Parada, q fue consgrº de Stª Clara con el acompañamº de Vble Arciconfradía de los Blancos del espíritu Santo, de la qual soy indigno congregante, y doze Pobres de Sn Genaro.

- Hijos y herederos, los únicos que le sobrevivieron: Don Joseph Antonio de Parada, capitán de una compañía propia del regimiento

Córdoba, don Alonso de Parada, arcipreste del Castillo de Garcimuñoz, y doña Margarita de Parada, soltera. Y de doña Ana Vidaurre y Mendoza, difunta.

- A don Joseph los doce mil florines del banco Imperial de Viena, con sus intereses.

- Mil misas por el alma, y quinientas por personas de mi obligación. A razón de un carlín cada una.

- Al marqués don Diego de Ribas, presidente de la Regia Cámara de la Sumaria, los dos retratos de los Augustísimos Señores Emperador y Emperatriz con sus marcos dorados.

- Objetos de plata al señor duque don Domingo Borja y a don Joseph Francisco de Salcedo y Morquecho, marqués de Pineda, que con el anterior Ribas fueron albaceas. Un vestido, camisas, calzoncillos,... a Carlos Trayna y a Juan Ribera mi camarero, *excepto uno que tengo oscuro bordado de oro, aforrado en ornesí cremensin, q este ha de servir para mi hijo Dn Joseph*. Libreas nuevas y viejas a los servidores Miguel Cusano y Andrés Pacerini, Antonio Lombardo, Domingo Alasuzo, y al cochero Matías Gaveli. Con la mesnada corriente y la siguiente después de muerto.

Cuya testamentaría, con inventario de rico ajuar y bienes muebles, se formalizó en Huete el año 1734 ante el escribano Diego Alique. Folios 57 y siguientes del protocolo número 210<sup>140</sup>.

Contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1676 con doña Ana Vidaurre de Mendoza en Tribaldos, tierra de Uclés. Bautizada en ese lugar el 11 de octubre de 1657. Hermana de don Juan Vidaurre de Mendoza, alférez mayor perpetuo y regidor perpetuo de Huete<sup>141</sup>, e hija de don Juan Vidaurre de Mendoza, hacendado en ese lugar por la posesión de mayorazgo, y de doña Catalina de Salcedo.

Nacieron doce hijos, de los que unicamente cuatro alcanzaron mayoría de edad o dejaron memoria. Sobre quienes escribió la memoria que sigue, también sobre los demás, que conservo en mi archivo:

---

<sup>140</sup> A. M. H.

<sup>141</sup> En plaza que fue del caballero de la orden de Santiago don Diego Felipe de Salcedo, padre de su mujer doña Isabel de Salcedo y del primer marqués de Pineda.

\* Don Francisco Ventura de Parada.

*Fue Dios servido de que naciese Franc<sup>o</sup> Bentura Joseph En 15 de oct de 1680 dia de St<sup>a</sup> Theresa de Jhs a las tres y m<sup>a</sup> de la mañana. Baptizolo en 25 de dho mes el lldo Ju<sup>o</sup> Bappt<sup>a</sup> Perez cura de S Nicolas de Almazan en la Parrochia de S. Pedro de esta Ciud fue su padrino D Ju<sup>o</sup> de Salcedo Amoraga.*

*En 24 de Abril de 1687 lo confirmo en el Covnt<sup>a</sup> de Jhs M<sup>a</sup> de esta Cidd el Yltm<sup>o</sup> sr. D. Al<sup>o</sup> Antt de S. Martín obispo de Cuenca.*

Ingresó en 1702 por gracia del patriarca de Indias en el colegio mayor de San Felipe y Santiago, de la universidad de Alcalá. Llamado del Rey por su fundación<sup>142</sup>.

Don Francesco de Parada en los documentos italianos, pasó al reino de Nápoles con su padre y ocupó plaza de magistrado en el Consejo Colateral de Santa Clara, y de lo Civil y de lo Criminal en la Gran Corte de la Vicaría, muriendo en fecha próxima anterior a la del diez de enero de 1716 según se dice en el título de conde de su padre, que confirma en parte el nombramiento de don Diego Antonio de Rivas fechado el veinte de marzo de 1717 para cubrir su vacante por fallecimiento.

\* Don **JOSÉ ANTONIO DE PARADA**. Segundo conde de Garcinarro en el Imperio, que no confirmó cuando volvió a España, no obstante habérselo permitido el referido tratado de Viena de 1725.

*Fue Dios servido de que naciese Joseph Antt<sup>o</sup> lunes 8 de otubre de 1685 entre siete y ocho de la mañana. Baptizolo en casa por necesidad, el ld<sup>o</sup> D. Ju<sup>o</sup> de Molina Cura de S. Miguel (al margen en 10 de otubre) fue su Padrino D. Joseph de Salcedo Morquecho; y en 26 de dho mes lo chrismo en la Parrochial de San Pedro el ld<sup>o</sup> D Geronimo de Campos Ybañez Cura de dha Parrochia, fue su padrino, Don Franc<sup>o</sup> Bentura de Parada su Hermano.*

Sirvió en el ejército del Emperador en el regimiento de caballería Galve, luego dragones del Rey, del que fue coronel el conde de Galve

---

<sup>142</sup> A. H. N. Sección Universidades. Expediente de pruebas genealógicas.

cuando las tropas austriacas entraron en Castilla en 1706. Permaneció en Barcelona hasta la evacuación de 1714 con empleo de capitán, quedando integrado luego en las fuerzas que participaron en las campañas de Hungría con el mismo grado en el de Córdoba.

De sus Hojas de servicios puede concluirse ocupó estos destinos:

- En 1714 figura como capitán agregado del regimiento de Infantería Ahumada, creado en Cataluña en 1709 que pasó al servicio Imperial en 1713.

- En 1715 figura como capitán de Dragones en el regimiento Galve.

- En 1716 se encuentra en la campaña contra los turcos.

- En 1717 recibió compañía propia.

- En 1721 figura como capitán de Coraceros de un nuevo regimiento Galve, integrado por tres extinguidos de Caballería hispano austriaca, llamado Córdoba desde 1726.

- En 1727 solicita baja temporal y pasa a residir en Nápoles.

Otorgó poder en Viena ante Adamo Alvera el cinco de diciembre de 1725 según lo había recibido de su padre, para que se iniciaran las pruebas para obtener título de caballero de Calatrava.



*D.<sup>no</sup> Joseph de Saradeg*

Que comenzó con la merced de hábito a su nombre firmado por Felipe V en El Pardo el 28 de febrero de 1726, consecuente con los términos de la obtenida por su padre en 1700, y terminó con auto del Consejo por el que se le mandó despachar el cuatro de junio de 1726.

Tomó el hábito en Viena el doce de enero de 1727 en el monasterio benedictino de Nuestra Señora de Montserrat, con asistencia del Abad, de don Agustín Elpidio de Ybarrola López de Ayala, conde del Sacro Romano Imperio, caballero de la misma, el mariscal conde la Puebla, conde Pinos, conde Bolaño don Antonio de Portugal, don Juan de Portugal, caballero de Santiago, conde de Cifuentes, caballero del Toisón de Oro, conde de Paredes, don Marcos de Monrroyo y Manofres, formados en capítulo con sus hábitos.

Apadrinado por el caballero de Calatrava don Nuño de Mendoza, le calzaron las espuelas los condes de la Puebla y Pinos, y ciñó la espada don Agustín Egidio, imponiéndole el Abad el manto blanco con la insignia de Calatrava.

En 1729 solicitó licencia por un año para volver a Huete y ocuparse de la herencia paterna, que concedió el Consejo de Guerra en Viena el 26 de abril expidiendo pasaporte con libertad de paso al *Conte Parada*, sus criados y equipaje, conservado en mi archivo.



Ampliada por nueva e igual periodo en mayo de 1930<sup>143</sup>.

Bajo dirección de los maestros arquitectos Juan de Palacios y Andrés Fornías, levantó en Huete entre 1730 y 1731 nueva fachada de las casas principales del mayorazgo, antigua Carrera de Santo Domingo y hoy calle Juan Carlos I, muy bien conservadas en toda su

<sup>143</sup> Archivo de la Guerra. Viena. También lo anterior sobre destinos y empleos.

planta<sup>144</sup>, colocando en la parte superior meritorio escudo en alabastro en el que sobre cruz de la orden de Calatrava y rodeado de las sierpes aladas de Parada, figuran en el primer cuartel las tres fajas de Parada, en el segundo Vidaurre de Mendoza, en el tercero Florez y en el cuarto Salcedo.

Para su jardín, aún en su planta, logró del ayuntamiento en 1735 concesión de agua de las fuente pública llamada de La Plaza, por la que pagó mil quinientos reales. Que se destinaron a la fábrica de dos ornamentales que se colocaron en los jardines de la Chopera, para servicio también del vecindario y abrevadero de ganados. Según acta de la sesión municipal del diecisiete de octubre.



Murió soltero en Huete con asiento en la parroquia de San Pedro del 20 de mayo de 1749, bajo testamento otorgado ante su escribano Juan Silvestre Vacas el cuatro de Abril de 1746, y codicilos del 18 y 19 de mayo de 1749, por el que agregó al mayorazgo de Parada fincas rústicas y urbanas que compró luego de volver de Viena. Quedó sepultado en el monasterio de Jesús y María.

\* Don Juan de Parada.

---

<sup>144</sup> Estudio por MARASSA, Darío, en *Revista Cuenca*. Nº 29. Año 1987. Diputación de Cuenca.

*Fue Dios servido que naciese Ju<sup>o</sup> Joachin; Domingo 17 de ote de 1688; a las cinco de la mañana, Baptizolo en la Parrochial de S Pedro el ldo D Geronimo de Campos cura de ella, en 25 de dho mes, fue su padrino, D Diego de Heredia Bazan.*

*En 27 de Abril de 1696 lo confirmo el Yltmo sr D Al<sup>o</sup> Antt<sup>o</sup> de San Martin obispo de Cuenca, en el Convt<sup>o</sup> de Jhs.*

Murió el año 1710 en la batalla de Brihuega, con empleo de capitán de Granaderos del regimiento Ferrer.

\* Don ALONSO DE PARADA.

*Fue Dios servido de que naciese Alonso Leandro Martín jueves 27 de febrero de 1698 a las ocho de la mañana; Bautizolo en casa por necesidad en primero de Marzo savado el ldo D Geronimo de campos Ybañez cura de la Parrochial de S P<sup>o</sup> de esta Ciud fue su padrino D Antt<sup>o</sup> de Heredia Bazan y Parada su Primo Hermano<sup>145</sup>. Crismolo en 15 de Marzo en la Parrochial de S Pedro de esta ciud el dho D Geronimo cura de ella, fue su padrino el dho D Antt<sup>o</sup> de Heredia<sup>146</sup>.*

Sucedió en el mayorazgo por muerte de su hermano José, pero no en el título de conde, del que no solicitó confirmación a Fernando VI por derecho del tratado de Viena.

El haber recibido primera tonsura en juventud le permitió obtener de sus valedores numerosos beneficios eclesiásticos. Que sin perjuicio de algún otro que pudo obtener fueron estos según bulas de S.S. que conservo en mi archivo: Arcipreste del Castillo de Garcimuñoz en el obispado de Cuenca, de Talamanca y de Chozas de Canales en el arzobispado de Toledo, simple de Lucena del Puerto en el de Sevilla, y

---

<sup>145</sup> Luego caballero de Santiago, corregidor de Zaragoza, Madrid,..., del Consejo de S. M. en el de Hacienda y marqués de Rafal por su matrimonio con doña Antonia de Rocamora y Heredia Bazán, su sobrina.

<sup>146</sup> Mi archivo. Manuscrito de don Francisco Alfonso. Sobre que jugando en el jardín de su casa con su hermano Gregorio y Joaquín Joseph, causaron la muerte de este el 25 de mayo de 1706 por disparo de escopeta que le atravesó la cabeza. De las que llevaron las milicias de Huete al ejército de Valencia, y devueltas por inútiles desde Requena para entregar a sus dueños.

de Priego, que supongo el de Córdoba, más otros menores en el de Cuenca.

Fue recibido en el estado noble de Huete en su junta del 24 de julio de 1729, y falleció allí con asiento en la parroquia de San Pedro del 28 de enero de 1753. Bajo testamentos otorgados ante Juan Silvestre de Bacas del 25 de mayo de 1749 y 6 de diciembre de 1752, en los que ordenó enterrarse en el monasterio de Jesús y María.

Contrajo matrimonio en Madrid, parroquia de Santa Cruz, el año 1737 con doña Paula Daoiz, natural de Sevilla. Hermana de caballeros de la orden de Santiago e hija de don Saturnino, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, y de doña Josefa Parcero. Con asiento de velaciones en la parroquia de San Pedro de Huete.

De entre sus numerosos hijos, la mayoría fallecidos durante la menor edad, son de interés para este trabajo los tres siguientes:

\* Doña Francisca Paula de Parada. Bautizada en Huete en la parroquia de San Pedro el 23 de abril de 1743, que contrajo matrimonio en la misma el año 1764, con el erudito don Tomás de Torres y Moya, natural de Uclés y caballero de la orden de Santiago, mayorazgo allí de su Casa, alféreces mayores de la villa. Padres de doña María Manuela, casada con su primo don Luis de Miñano y Daoiz, luego coronel de los R. R. E. E., después de haber obtenido Real Licencia en 1795. Que no debieron tener descendencia.

Procedente de la desaparecida parroquia de Santa María, se conserva actualmente en dependencias del monasterio que fue de esa orden militar, un cuadro de grandes dimensiones que representa a San Martín repartiendo su capa y ropa entre los pobres. Con leyenda sobre donantes y fecha, que copio según la recoge Pelayo QUINTERO ATAURI en *Ucles...*, página tomo tercero, Madrid, 1913: *Esta pintura de el señor San Martín primero soldado, y después ovispo de Turs, se mando hacer a devocion de el muy ilustre caballero profeso de el orden de Santiago, conjunto de la ilustre Sra. D<sup>a</sup> Francisca de Paula y Daoiz. Vez de esta V<sup>a</sup> de Uclés, quienes la dieron a esta parroquial de Santa María y San Andrés, como tambien las efixies de San Francisco de Paula y Santa Lucia martir. Año 1764.* Es de advertir omite el nombre y apellido del donante, don Tomás de Torres y Moya, y el

primer apellido de su mujer, Parada, que figuran en el lienzo según he visto.

\* Don José Juan de Parada. Bautizado en la misma parroquia el 18 de junio de 1746. Colegial del de San Antonio de Portaceli en la universidad de Sigüenza, que por los años de 1780 y adelante residía en Palermo, donde recibió en 1785 de su hermana Ana María de San Joseph, monja justiniana en el monasterio de Jesús de Huete, rentas del mayorazgo por ser inmediato sucesor del que poseía su sobrino don Ramón de Parada y Vertiz.

\* Y don ANTONIO DE PARADA. Primogénito y sucesor de la Casa, bautizado en la misma parroquia el 18 de febrero de 1739, y fallecido en ella en 1767 bajo testamento otorgado ante su escribano Lorenzo García.

Recibido en el estado noble de Huete en su junta del 24 de julio de 1759, y su regidor perpetuo por Real Carta del 12 de agosto de 1767, del que no pudo tomar asiento por su inmediato fallecimiento.

Contrajo matrimonio en Madrid en 1763 en el oratorio del colegio de niñas de Nuestra Señora de Loreto, con velaciones en Huete el 18 de abril, parroquia de San Pedro, con doña María Teresa Vertiz. Hija de don Juan Miguel, coronel de Infantería y capitán de las Reales Guardias, y de doña María Teresa Salas, luego marquesa de Mondejar por segundo matrimonio con don Marcos Ibáñez de Segovia Mendoza.

Doña María Teresa Vertiz es recordada como coleccionista por Antonio Ponz en su tercer volumen de “Viage de España”, edición de 1777, recogiendo que vio en su casa de Huete *unos doce cuadros de Pablo de Mathei*, con asuntos de la Historia Sagrada y Nuevo Testamento, *Sanson, de Esther, de Rebeca, & el Bautismo de Christo, Sacra familia*, que por época, lugar de nacimiento y donde desarrolló su trabajo, Nápoles y Viena, parece razonable fueran del primer conde de Garcinarro, y que los llevara a Huete el segundo cuando abandonó el ejército imperial y levantara la casa de aquél en Nápoles.

Heredados por los descendientes, dos se pueden ver hoy en el museo del Prado por donación de don Vicente Lledó y Martínez Unda,

en 1983, que también entregó otros dos al museo Jovellanos de Gijón<sup>147</sup>.

\* De ambos nació don RAMÓN DE PARADA Y VERTIZ.

Sucesor de la Casa y regimiento perpetuo de su padre, nació en Huete el 27 de de noviembre de 1763, y fue bautizado en su parroquia de San Pedro el cuatro de diciembre.

Recibido en el estado noble de la Ciudad en su junta del 28 de septiembre de 1784.

Colegial del seminario de Nobles de Madrid en 1779, con pruebas de estatuto formalizadas ante la justicia de Huete a instancia de su abuela la marquesa de Mondejar, tutora y curadora<sup>148</sup>.

Cadete que fue de la Real Academia de Caballería de Ocaña, así en el asiento de su matrimonio, lo contrajo en Huete en la misma parroquia el 12 de septiembre de 1784, bajo licencia por ser huérfano menor de edad de su tutor y tío don Juan bautista Vertiz, conde de Reparaz, con doña Casimira de Parada, hija de don Marcos Antonio de Parada y Heredia Bazán, octavo señor de Huelves, Torrejón y Chozas de Piña, caballero de Santiago, regidor perpetuo de Huete y administrador de Rentas reales de su partido, y de doña Antonia Bustos y Moya.

Falleció el 15 ¿25? de agosto de 1803, y de entre sus varias hijas llegaron a la mayoría de edad:

\* Doña María del Carmen de Parada, que vivió en Huete y falleció soltera. Hija menor.

\* Doña Josefa de Parada. Nacida en Huete en 1791 y casada con don Antonio Tenreiro Montenegro y Caveda, segundo conde de Vigo, diputado y senador, caballero de la Real Orden de Carlos III, Consejero Real, y viceprotector y director del Real Conservatorio de Música de María Cristina, fallecido en 1855.

---

<sup>147</sup> Que reproduce con nota sobre su origen y circunstancias PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso. E., *Dos lienzos de Paolo de Matteis donados al Prado*.

<sup>148</sup> Su partida de bautismo difiere con la que presento arriba. Aquí, en la misma parroquia, el 29 de julio de 1765, que sin duda pertenece a homónimo hermano fallecido con anterioridad.

Padres de doña Fernanda, casada con don Jerónimo ¿Genaro? Jiménez y Jiménez de Leorín, Real Licencia de 1858, y de don Joaquín, tercer conde de Vigo, doctor en Jurisprudencia por la universidad Central y profesor<sup>149</sup>, que contrajo matrimonio con doña Dolores García de la Hoz. Padres de doña Josefa, condesa de Vigo, y de otras hijas. Fallecidas solteras.

\* Y de doña MARÍA DEL CARMEN RAMONA DE PARADA. Primogénita, bautizada en Huete en su parroquia de San Pedro el 25 de mayo de 1787. Conocida por doña Ramona de Parada.

Contrajo matrimonio en la misma el 3 de noviembre de 1806 con el hombre de Estado don Eugenio de Bardají y Azara, primer secretario de la Cortes de Cádiz, embajador ante varias potencias europeas, senador, prócer del Reino,..., del Consejo de Estado, jefe de Gabinete con Fernando VII e Isabel II,..., caballero Gran Cruz de la orden de Carlos III en 1803, de la de San Juan,... . Nacido en Graus en 1764 y fallecido en Huete, parroquia de San Pedro y casa principal del mayorazgo de Garcinarro, el 7 de marzo de 1844, bajo testamento otorgado ante su escribano Matías Horcajada. Con sepultura en la iglesia del que fue monasterio de Jesús.

Falleció a los veintiséis años en San Petersburgo a finales de enero de 1814 durante la embajada de su marido ante el Zar, al muy poco tiempo de llegar desde España, abrasada al incendiarse sus vestidos por el fuego de una chimenea en un baile de Corte. Bajo testamento otorgado en aquella ciudad en su día veinticinco ante el cónsul general Francisco de Zea Bermúdez.

Sus restos embalsamados quedaron en depósito en la iglesia católica de Malta, y fueron enviados a Cádiz en la fragata mercante Daoiz y Velarde en el mes de septiembre para enterrarlos en el citado monasterio<sup>150</sup>. Donde permanecen y he podido conocer en 1984

---

<sup>149</sup> Publicó: *¿Se nota una tendencia favorable al establecimiento de la paz perpetua entre todos los pueblos?*, discurso de su recibimiento como doctor, y *Vía-Crucis. Lecturas en verso sobre la pasión de Nuestro Señor*. Madrid, 1882.

<sup>150</sup> LLEDÓ, Vicente, *D. Eusebio Bardaxi Azara (1766-1844) Vida de un político y diplomático del siglo XIX*. Gijón, 1982. Con extensa relación documentada del accidente, y numerosa correspondencia cruzada entre el matrimonio. Así una desde

durante las obras de conservación del edificio que entonces se realizaron.

De ambos nacieron:

\* Doña Fernanda de Bardají. Bautizada en la parroquia Pest, Hungría, el 17 de junio de 1809 durante la embajada de su padre ante el emperador de Austria, y fallecida en Madrid el 30 de abril de 1868. Con sepultura en la Sacramental de San Pedro y San Andrés.

Contrajo matrimonio con don Vicente Cano Manuel y Chacón, abogado de los Reales Consejos y diputado en Cortes por la provincia de Cuenca. Con descendencia que por línea primogénita se anota en Árbol 6º.

\* Y don RAMÓN DE BARDAJÍ. Bautizado en Cádiz, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el 16 de mayo de 1811.

Siguió la carrera diplomática al amparo de su padre, con destinos de París como agregado de número en 1836, y en la secretaría de Estado, cesando ella por disposición de la Junta Provisional Revolucionaria en 1840 por contrario a su gobierno.

Secretario de S. M. con ejercicio de Decretos, caballero de las órdenes de Carlos III en 1838, de la de San Juan de Jerusalén, y comendador de la de Isabel la Católica. Diputado a Cortes por la provincia de Cuenca durante varias legislaturas y alcalde de Huete.

Contrajo matrimonio en Huete en dos ocasiones. Con doña Petra de Cuenca y Piqueras en 1844, de quien no dejó sucesión, y en 1866 con doña María Almonacid y Amor. Optenses de razonable posición pero de inferior condición social. Con descendencia en Árbol 6º.

---

Cádiz el 12 de Enero de 1813 que doña Ramona escribió a su marido, en Estocolmo camino de San Petersburgo, o cuando ya estaba allí recién llegado: “...Yo estoy buena con mis niños que están tan monos. Ramoncito me vuelve loca con sus gracias, te pasmarías de ver lo que ha adelantado desde que te fuiste, habla como su hermana y está enteramente suelto en andar, es muy fuerte, y creo que en la estatura se ha de parecer a mí, pues crece infinito. Fernanda está muy gordita...Adios Eusebio mío de mi corazón cuídate mucho y quiéreme tanto como te quiere tu amante. R. “.

Vio discutido su derecho a sucesión en el mayorazgo por varios parientes sobre la base de que era de rigurosa agnación, ya iniciado a la muerte de su abuelo don Ramón en 1803.

Que confirmó el Tribunal Supremo por sentencias de 1862 y 1868 luego de varias paralizaciones del proceso, durante las cuales fue pasando la tenuta de pariente en pariente, que no terminó de hacerse efectiva respecto de la propiedad hasta esas fechas.

Manteniéndose don Ramón en posesión más o menos continuada, y quedando al fin en don DIEGO VICENTE DE PARADA Y RODRÍGUEZ DE LA ENCINA, último vinculista.

Coronel de Infantería con brillantes servicios durante la primera Guerra Carlista en favor del rey pretendiente don Carlos María Isidro, y cuando subteniente primer comandante en Huete de los Voluntarios Realistas hasta que las fuerzas constitucionales disolvieron el cuerpo en 1833. Recogido en Árbol 5°.

Desconocida la dignidad en España desde que se otorgó, por no haberse acogido los descendientes de don Francisco Alfonso al citado artículo IX del tratado de Viena de 1725 que hubiera permitido su reconocimiento, fue doña **MARIA VICTORIA DE PARADA Y ROLDÁN**, también en Árbol 5°, quien con permiso de algunos de aquellos<sup>151</sup>, solicitó rehabilitación.



Composición heráldica de la tarjeta de visita de don Ramón de Bardají y Parada, Azara y Parada, bajo corona de marqués. Partido, a la derecha las tres bandas de Parada en el primer cuartel, y Mendoza de la casa de la Vega cargado de Vidaurre, en el segundo. Florez en su tercero y Salcedo en el cuarto. Correspondientes a los mayorazgos a que estaba llamado por las sierpes de Parada.

---

<sup>151</sup> Los descendientes de Bardají avecindados en Huete según aparecen en Árbol 6°, que cedieron bajo precio la Real Carta. Perdida cuando los milicianos saquearon su casa de Huelves durante la Guerra Civil de 1936.

Alegando traía derecho por ser sexta nieta de doña Margarita de Parada y Florez, hermana del primer concesionario según anoto en el mismo<sup>152</sup>. Resuelto a su favor por Carta del dos de junio de 1952.

Nacida en Huelves el 8 de agosto de 1906, hija única de don Antonio de Parada y Montenegro, natural de Madrid, y de Leandra Roldán y Pérez, de Huelves, y fallecida en Madrid el 14 de diciembre de 1984, con sepultura en el panteón familiar del cementerio municipal de aquel lugar.

Contrajo matrimonio en Madrid, parroquia de San Sebastián, el 9 de mayo de 1928 con don Alberto García, juez de Tarancón y luego de Huete entre otros destinos, que alcanzaría magistratura del Tribunal Supremo. Natural de Oviedo, hijo de don Leonardo García y López y de doña Matilde Martínez y Fernández.

Padres del actual titular don **ALBERTO GARCÍA DE PARADA Y MARTÍNEZ**, por Real Carta del 29 de diciembre de 1987. Nacido en Huete el 14 de agosto de 1929. Del cuerpo Jurídico Militar, soltero y sin descendencia. De la Real Asociación de Hidalgos de España, ingresado el 12 de abril de 1962 bajo prueba de ser tercer nieto por varonía, cuarto, quinto y sexto, de empadronados como hidalgos en Canseco, León.

Y de entre otros hijos también de don Javier García de Parada, inmediato sucesor en la dignidad de su hermano. General de Intervención de la Defensa, y marqués de Ballestar por su matrimonio con doña Carmen Sancho y de Pedro. Con sucesión.

Piedra armera con las de Parada en la casa del primer conde de Garcinarro, hoy derruida, y actualmente en Huelves en el zaguán de la de la segunda condesa según digo en la nota 119.



---

<sup>152</sup> Entre los méritos aportados al expediente, el de haber regalado nuevo altar mayor a la iglesia parroquia de Huelves, por haberse destruido el que existía durante la Guerra Civil, importante y del siglo XVIII.

## ÁRBOL 5º. TITULARES DEL CONDADO DE GARCINARRO

*Regidor perpetuo de Huete* Alonso Méndez de Parada =1 = María López de Madrid

1--Primogénito-----1-----1

Bernardino de Parada ( )	Dr. Gaspar Méndez de Parada. <i>II señor de Huelves y Torrejón, en Huete. Fundador del mayorazgo de Garcinarro en 1571.</i>	Sebastián Méndez de Parada <i>Reg. perp. de Huete</i> ( )
Dª Catalina del Castillo 1 <i>Tercer llamado</i>		Dª Beatriz Gómez de Cetina
D. Alonso de Parada ( )	Primogénito D. Alonso Méndez de Parada <i>Segundo llamado</i>	D. Gaspar de Parada
Dª Ana Peralta del Castillo 1	<i>Primer llamado a la sucesión</i> ( )	<i>Regidores perpetuos de Huete</i> ( )
D. Marcos de Parada ( )	Dª Margarita Rochi <i>Poseyó</i>	Dª Melchora de Mendoza <i>Reg. per. de Huete</i> 1
Dª Isabel Gutiérrez Altamirano 1	<i>Caballero novicio de la orden de San Juan de Jerusalén.</i> ( )	D. Sebastián de Parada ( )
D. Alonso de Parada ( )	Dª Leonor de Cárdenas <i>Poseyó</i>	Dª Ana Graciano <i>Reg. perp. de Huete</i> 1
Dª Isabel Garrido 1	D. Alonso Febo de Parada ( )	D. Juan Antonio de Parada <i>Caballero de Santiago</i> ( )
D. Gaspar de Parada ( )	Dª Catalina Florez de Andrade 1-----1	Dª Francisca de Olivares <i>Regidores perpetuos de Huete</i> 1
Dª Beatriz de Amoraga 1	Dª Margarita de Parada ( )	D. Juan José de Parada y Mendoza. <b>I CONDE DE GARCINARRO</b>
Dª Vicente de Parada Henestrosa ( )	D. Diego de Heredia-Bazán 1	Dª Francisca de Olivares <b>PERALEJA</b> ( )
Dª Francisca de Otazo 1	D. Diego de Heredia-Bazán <i>Cab. de Calatrava</i> 1	Dª Sebastiana Baraez 1
D. Gaspar de Parada ( )	Dª Catalina de Heredia-Bazán <i>Reg. perp.</i> ( )	D. Juan Antonio de Parada <i>Reg. perpetuo de Huete</i>
Dª Manuela Azcoita 1	D. José Antonio de Parada. <b>II CONDE DE GARCINARRO EN VIENA</b> ( )	( )
D. Diego de Parada ( )	D. Marcos de Parada y Vidaurre de Orduña <i>VII señor de Huelves y Torrejón.</i>	Dª Paula Daoiz 1
Dª Mercedes Rodríguez 1 de la Encina	D. Antonio de Parada <i>Poseyó</i>	Dª Antonia Gómez de Hinojosa. 1
D. Diego de Parada <i>Último poseedor del mayorazgo por sentencias del Tribunal Supremo de 1862 y 1868.</i>	D. Marcos de Parada <i>VIII señor.</i>	D. Miguel de Parada <i>Reg. perpetuo de Huete</i>
Con descendencia hasta el día de hoy con distintos apellidos.	D. Antonio de Parada <i>Caballero de Santiago. Regds. perpets. de Huete</i> ( )	( ) <i>Maestrante de Ronda</i>
	( ) <i>de Huete</i>	
	Dª María Teresa Vertiz <i>Poseyó. Fallecido en 1803</i>	D. Ramón de Parada <i>Poseedor en tenuta del ser de rigurosa agnación Sin descendencia.</i>
	D. Ramón de Parada <i>Regidores perpetuos de Huete</i> ( )	
	Dª Catalina de Heredia-Gaytan de Ayala 1	Dª María Casimira de Parada y Bustos <b>Demandada</b> 1
	D. Marcos de Parada <i>X señor</i>	Dª. María del Carmen Ramona de Parada ( )
	Dª María Rosa Güell 1	D. Eusebio de Bardají 1
	D. Juan de Parada <i>Último vinculista del señorío de Huelves.</i>	D. Ramón de Bardají <i>Poseedor en tenuta del mayorazgo en 1825.</i>
	Dª Carmen Montenegro 1	Con descendencia hasta el día de hoy con distintos apellidos.
	D. Antonio de Parada. <i>Alcalde de Huelves</i> ( )	
	Dª Leandra Roldán. 1	<i>Magistrado del Tribunal Supremo</i>
	Dª María Victoria de Parada =====1=====	D. Alberto García

**II CONDESA POR REHABILITACIÓN EN 19 5 2 1**

*Del cuerpo Jurídico Militar.* D. Alberto García de Parada. **III CONDE EN 1987**

## ÁRBOL 6º. SUCESIÓN HASTA EL DÍA DEL PRIMER CONDE DE GARCINARRO.

Don Francisco Alfonso de Parada =====1===== Doña Ana Vidaurre de Mendoza y Salcedo.  
**PRIMER CONDE DE GARCINARRO.** 1 *Prima tercera del primer marqués de Pineda*  
*Regidor perpetuo de Huete. Del Consejo del* 1  
*Emperador Carlos VI.* 1  
 |-----|-----|  
 D. José Antonio de Parada D. Alonso de Parada  
**SEGUNDO CONDE DE GARCINARRO EN VIENA** ( )  
*Caballero de la orden de Calatrava. De los Ejércitos* D<sup>a</sup> Paula Daoiz  
*Imperiales. Sin descendencia* 1  
*Regidor perpetuo de Huete* D. Antonio de Parada  
 ( )  
 D<sup>a</sup> Teresa Vertiz  
 1  
*Regidor perpetuo de Huete* D. Ramón de Parada  
 ( )  
 D<sup>a</sup> María Casimira Catalina de Parada  
 1  
 D<sup>a</sup> María Ramona de Parada  
 ( )  
*Primer secretario de las córtes de Cádiz. Ministro de Estado.* D. Eusebio de Bardají  
*Jefe de Gabinete con Fernando VII e Isabel II Prócer del Reino. Senador por la provincia de Cuenca.*  
*Embajador de España. Caballero de la Real Orden de Carlos III en 1804.* 1  
**Primogénita** |-----|-----|  
 D<sup>a</sup> Fernanda de Bardají *Alcalde de Huete* D. Ramón de Bardají  
 ( ) *Diplomático. Caballero de la Real Orden de Carlos III en 1838*  
 ( ) *Diputado a Cortes por la provincia de Cuenca*  
*Diputado a Cortes por la provincia de Cuenca* ( ) 2º.  
 D. Vicente Cano Manuel. Natural de Granada. D<sup>a</sup> María Almonacid. Natural de Huete.  
 1  
 1  
 Ramón Cano Manuel. *Magistrado.* D<sup>a</sup> Ramona de Bardají. Hija única.  
 ( ) ( ) Huete, 1895.  
 Patrocinio López de Haro *Registrador de la propiedad.* D. José Novel. Natural de Almuñecar.  
 1 *Académico profesor de la de* 1  
 D. Ramón Cano Manuel. *Jurisprudencia de Granada.* D<sup>a</sup> Ascensión Novel<sup>153</sup>  
 ( ) ( )  
 D<sup>a</sup> Mercedes López. D. Pedro Chacón. Originario de Olmedilla  
 1 del Campo, en Huete.  
 D<sup>a</sup> Patrocinio Cano Manuel *Magistrado juez.* D. Manuel Chacón<sup>154</sup>  
 ( ) ( ) Vecinos de Madrid.  
 D. Noe Martínez. Natural de Casas de Benito. D<sup>a</sup> Consuelo Alonso  
 1  
 D. José Ramón Martínez<sup>155</sup>. *Ingeniero Agrónomo.* Con descendencia hasta el día.  
 ( ) Vecinos de Madrid y con descendencia hasta el día.  
 D<sup>a</sup> María Dolores Rocha.

<sup>153</sup> Con hermana menor con descendencia hasta el día.

<sup>154</sup> Con hermanos y hermanas menores con descendencia hasta el día.

<sup>155</sup> Con hermano menor con descendencia hasta el día.